EJE ESTRATEGICO

Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación



SEPTIEMBRE

2024

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

INFORME DE ACTIVIDADES				
AÑO: 2024	**MES: SEPTIEMBRE**	**DÍA: 11**	**HORA INICIO: 8:00am**	**ACTA No: 1**
LUGAR: Institución Educativa Jiménez de Quesada				
EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.				
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA: Conmemorar el día mundial de la prevención del Suicidio el día 10 de septiembre mediante un conversatorio con los estudiantes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas de la zona Urbana y rural.				
RESPONSABLE: Jessica Tatiana Robles Sánchez- psicóloga				
OBJETIVO GENERAL: Conmemorar el día mundial de la prevención del Suicidio el día 10 de septiembre. **OBJETIVOS ESPECIFICOS:** • Mediante un conversatorio con los estudiantes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas de la zona Urbana y rural. • Concientizar a la comunidad sobre la importancia de prevenir el suicidio y promover estrategias efectivas para abordar este problema de salud pública. • Realizar la actividad "Tu mano, mi mano, nuestras manos, todas las manos" en el marco del día Mundial para la prevención de la Conducta Suicida acogiendo los lineamientos de la Gobernación del Tolima.				
POBLACIÓN OBJETO: Comunidad del Municipio de Armero Guayabal				
NUMERO DE ASISTENTES: 20 Estudiantes.				
METODOLOGIA EMPLEADA: La metodología empleada es un conversatorio. Dado que un conversatorio es un espacio de discusión y diálogo donde un grupo de personas se reúne para intercambiar ideas, opiniones y experiencias sobre un tema específico. En este espacio se realiza un conversatorio sobre el tema del suicidio. Generando un espacio de diálogo y reflexión en el cual se aborda esta problemática tan compleja y delicada. En un conversatorio, pueden participar profesionales de la salud mental, educadores, familiares, sobrevivientes y cualquier persona interesada en discutir sobre el suicidio, sus causas, consecuencias y posibles soluciones. Los objetivos principales de un conversatorio sobre suicidio pueden incluir: Conciencia y educación: Informar a los participantes sobre las estadísticas, mitos y realidades del suicidio, así como sobre factores de riesgo y señales de alerta. Prevención: Fomentar la discusión sobre estrategias de prevención y cómo identificar a personas que puedan estar en riesgo. Apoyo: Proporcionar un espacio seguro para que las personas compartan experiencias personales, den voz a sus sentimientos y se sientan acompañadas. Des estigmatización: Combatir el estigma asociado al suicidio y a la salud mental, promoviendo una comprensión más empática y solidaria. Recursos: Ofrecer información sobre recursos y servicios disponibles para quienes están en crisis o para quienes buscan ayudar a otros.				

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

ENTORNO SEGÚN RES. 3280: HOGAR | COMUNITARIA | EDUCATIVO | LABORAL | INSTITUCION

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Siendo las 8:00am la profesional de psicología Jessica Tatiana Robles Sánchez inicio con los estudiantes de la Institución Educativa Jiménez de Quesada. Ella solicito a los estudiantes hacer un círculo frente a la cartelera "Tu mano, mi mano, nuestras manos, todas las manos". Allí informo que iban a tener un pequeño conversatorio sobre el suicidio, además realizar una actividad simbólica sobre para conmemorar el día del suicidio.



La profesional informo que según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el suicidio se define como el acto deliberado de quitarse la vida. Es un problema de salud pública importante a nivel mundial que afecta a personas de todas las edades, razas y géneros. La OMS trabaja para prevenir el suicidio a través de programas de concienciación, prevención y apoyo a personas en riesgo.

Además, que, En Colombia, el tema del suicidio es preocupante. Según datos del Ministerio de Salud, el suicidio es una de las principales causas de muerte en el país. Se han observado tasas de suicidio en aumento en los últimos años, especialmente entre jóvenes y adolescentes. El gobierno colombiano ha implementado estrategias y programas de prevención del suicidio, así como campañas de concienciación para abordar este problema de salud pública. Además, se ha fortalecido la atención de la salud mental en el país para ofrecer apoyo a personas en riesgo.

Profesional: ¿Qué han escuchado sobre el suicidio?

Después, un estudiante pregunto:

Estudiante: ¿Por qué se suicidan las personas?
Profesional: El suicidio es un fenómeno complejo y multifacético que puede ser influenciado por una variedad de factores. Algunas de las razones por las cuales las personas pueden contemplar el suicidio incluyen:

Trastornos mentales: La depresión, la ansiedad, la esquizofrenia y otros trastornos psiquiátricos son factores de riesgo significativos. Estas condiciones pueden distorsionar la percepción de la realidad y hacer que la persona se sienta atrapada o sin esperanza.

Situaciones de crisis: Pérdidas significativas, problemas financieros, rupturas amorosas o conflictos familiares pueden llevar a una persona a sentirse abrumada y considerar el suicidio como una opción.



Sentimientos de aislamiento o soledad: La falta de conexiones sociales y el sentir que no se tiene apoyo pueden intensificar el dolor emocional y el deseo de escapar del sufrimiento.

Presiones externas: Las expectativas sociales, laborales o académicas pueden generar un alto nivel de estrés, lo que puede llevar a algunas personas a sentirse incapaces de cumplir con esas demandas.

Problemas de identidad o aceptación: Las personas que enfrentan problemas relacionados con su identidad sexual, de género o que pertenecen a grupos marginados pueden experimentar discriminación y rechazo, lo que puede contribuir a pensamientos suicidas.

Historial familiar: Un historial familiar de suicidio o problemas de salud mental puede aumentar el riesgo en algunos individuos.

Abuso de sustancias: El abuso de drogas o alcohol puede agravar problemas de salud mental y aumentar el riesgo de comportamientos suicidas.

Sensación de desesperanza: Muchas personas que contemplan el suicidio sienten que no hay salida a su situación, lo que los lleva a creer que el suicidio es la única solución.
Otro estudiante, argumento:

Estudiante 1: En Ibagué hay un puente, le dicen el puente de la vida. Pero un día leí que las personas son amarillistas y dicen muchas cosas sobre las personas que se suicidan que no son ciertas. Dicen muchas cosas, pero el único que sabe que pasa es realmente la persona.
Estudiante 2: Con todo el respeto, creo que eso es llamar la atención. Cuando va realizar eso.
Profesional: Es cierto, a nivel departamental somos unos de los departamentos con un alto índice de suicidios.
Profesional: La mayoría de las personas dicen eso, que las personas que deciden terminar con su vida son porque están llamando la atención y no es así algo esta pasando con su vida. Es una situación difícil porque ellos, no encuentran otra salida frente a sus problemas.
Profesional: La idea es no llegar a señalar a una persona que sepamos que esta pensando en suicidarse. Al contrario, apoyarlo, escucharlo y no culparlo o hacerlo sentir que está llamando la situación. Porque eso empeora las cosas.

Estudiante 3: Eso es un estigma que las personas que se quiere suicidar lo hacen para llamar la atención.
Profesional: Hay unos signos de alarma frente al suicidio como:



- Presencia de pensamientos o planes de autolesión en el último mes o acto de autolesión en el último año
- Alteraciones emocionales graves
- Desesperanza
- Agitación o extrema violencia
- Conducta poco comunicativa
- Aislamiento social

Profesional: Además la organización Mundial De La Salud para prevenir la conducta suicida:

- Restricción del acceso a los medios más frecuentemente utilizados para el suicidio (por ejemplo, plaguicidas, armas de fuego y ciertos medicamentos).
- Información responsable por parte de los medios de comunicación.
- Identificación temprana, tratamiento y atención de personas con problemas de salud mental y abuso de sustancias, dolores crónicos y trastorno emocional agudo
- Capacitación de personal de salud no especializado, en la evaluación y gestión de conductas suicidas
- Seguimiento de la atención prestada a personas que intentaron suicidarse y prestación de apoyo comunitario
- Apoyar a quienes han perdido a seres queridos que se han suicidado

Estudiante 1: Eso, es cierto los medios de comunicación son muy crueles con ese tipo de noticias.
Estudiante 2: Se debe apoyar a las personas que tienen alguna señal
Estudiante 3: Hay personas que cambian y uno les pregunta porque están así y expresan que tienen algún problema. Algo pasa, no es llamar la atención.



Profesional: Prevenir el suicidio es una tarea crucial que involucra a toda la comunidad.
Profesional: Escuchar y observar: Prestar atención a cambios en el comportamiento, como aislamiento, pérdida de interés en actividades, cambios en el sueño o el apetito, y expresiones de desesperanza.
Profesional: Red de apoyo: Establecer redes de apoyo entre amigos, familiares y compañeros para ofrecer asistencia emocional y práctica.
Profesional: En el municipio de Armero Guayabal contamos con una Línea de apoyo emocional.
Profesional: Esta línea de apoyo emocional es un servicio que proporciona asistencia, orientación y apoyo emocional a personas que atraviesan momentos difíciles, crisis emocionales o situaciones de estrés. Estas líneas suelen ser operadas por profesionales capacitados, como psicólogos, consejeros o voluntarios entrenados, y permiten a los usuarios comunicarse de forma anónima y confidencial.

Profesional: Allí les brindan,
Escucha activa: Ofrecer un espacio seguro para expresar sentimientos y emociones.

3. Educación y Conciencia: Crear conciencia sobre la salud mental y el suicidio es vital. Esto incluye desmitificar tabúes, reducir el estigma asociado y facilitar el acceso a la información sobre recursos y apoyo disponibles.
4. Apoyo Familiar y Comunitario: Las familias y las comunidades juegan un papel crucial en la identificación de signos de alerta y en la creación de un entorno seguro donde los jóvenes se sientan cómodos al expresar sus preocupaciones y buscar ayuda.
5. Intervenciones Inclusivas: Las estrategias deben ser inclusivas y considerar las diversas realidades de los jóvenes, incluyendo factores como la identidad de género, la orientación sexual, el contexto socioeconómico y las experiencias culturales.
6. Colaboración entre Profesionales: Es esencial que educadores, psicólogos, trabajadores sociales y funcionarios de salud trabajen juntos para desarrollar y aplicar estrategias efectivas que promuevan el bienestar emocional de los jóvenes.

RESULTADOS E IMPACTO DE LA ACTIVIDAD:

Los conversatorios sobre el suicidio pueden tener múltiples impactos positivos, tanto a nivel individual como comunitario. En este espacio los resultados de la actividad fueron:

Conciencia y sensibilización: Estos espacios ayudan a des estigmatizar el tema del suicidio, permitiendo que más personas hablen abiertamente sobre sus experiencias y preocupaciones. Esto puede llevar a una mayor comprensión del problema.

Educación sobre la salud mental: Los conversatorios sirven para informar a los participantes sobre las señales de alerta, factores de riesgo y recursos disponibles para la prevención del suicidio. Esto puede empoderar a las personas a reconocer situaciones de riesgo en sí mismas o en otros.

Fomento de la empatía: Al escuchar historias y testimonios de quienes han pasado por experiencias difíciles, los participantes pueden desarrollar una mayor empatía hacia aquellos que luchan con problemas de salud mental.

Construcción de comunidad: Los conversatorios permiten crear un sentido de comunidad entre los participantes, lo que puede contrarrestar el aislamiento que muchas personas se sienten en momentos de crisis.

Promoción de la intervención temprana: Al equipar a las personas con herramientas y conocimientos sobre cómo intervenir y ofrecer apoyo, los conversatorios pueden ayudar a prevenir situaciones de crisis en sus primeras etapas.

Provisión de recursos: Muchas veces, estos eventos proporcionan información sobre servicios de salud mental, grupos de apoyo y estrategias de afrontamiento, lo que puede ser vital para aquellos que buscan ayuda.

Reducción del comportamiento suicida: Al tener un espacio para hablar sobre el suicidio en un ambiente seguro y comprensivo, se puede reducir la desesperanza y fomentar comportamientos de búsqueda de ayuda.

Autocuidado y resiliencia: Se pueden proporcionar herramientas y técnicas de autocuidado que ayuden a los participantes a manejar el estrés y las emociones, promoviendo la resiliencia personal.

Facilitación del diálogo entre generaciones: Pueden servir como un puente para que jóvenes y adultos hablen sobre temas difíciles, promoviendo una comunicación abierta sobre salud mental en las familias.

Inspiración y esperanza: Escuchar a personas que han superado momentos difíciles puede ofrecer un mensaje de esperanza a quienes están luchando, mostrando que hay caminos hacia la recuperación.

ANEXO: EVIDENCIA FOTOGRAFICA

FOTO N°1



FOTO N°2



FOTO N°3



FOTO N°4



FOTO N°5



FOTO N°6



JESSICA TATIANA ROBLES SÁNCHEZ
PSICÓLOGA DE SALUD PUBLICA
TP°244528

MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL - TOLIMA
DIRECCION LOCAL DE SALUD
HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

FECHA: 11 Sept 2024 | HORA: 8:00am | LUGAR: Ins. Edu. Jimenez De Quesada | CURSO DE VIDA: X

ACTIVIDAD: Conmemorar El dia Mundial de Prevencion del Suicidio el 10 de Sept. | DIMENSION: PUEBLOS Y Comunidades etnicas y campesinas | ENTORNO: X

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Conmemorar El dia Mundial del de la prevención del Suicidio 10 de Septiembre

No.	Tipo de participante (Funcionario, Comunidad)	Nombres	Apellidos	Tipo identificación (CC, TI, RC)	Numero de identificación	Direccion: Barrio y/o Vereda (Urbano-Rural)	Numero de Telefono	Edad	Sexo	Pertenencia étnica (Afrocolombiano, Raizal Indigena, Gitano, Ninguno)	LGBTI (SI - No)	Lideres comunitarios (SI - No)	Victima del Conflicto Armado (SI - No)	Discapacidad (SI- No)	Firma
1	Estudian	thomas andres	garnica flores	TI	1111207643	Juanal	3118687720	17	M	N	N	N	N	N	
2	Estudian	carlos andrés	castiblanco	TI	1109885600	NORTE	3017260927	13	M	N	N	N	N	N	carlos
3	Estudian	erik samuel	cruz rivaldo	TI	1036413267	bosque popular	3203573099	14	M	N	N	N	N	N	samuel
4	Estudian	yair mendez	miranda	TI	1106740071	florida 2	3144329337	14	M	N	N	N	N	N	yair
5	Estudian	Brayan Ivan	chaguala rivera	TI	1109385151	Armavicaibo	3156458800	13	M	N	N	N	N	N	Brayan
6	Estudia	Juan manuel	Suarez I.	TI	1067901120	Barrio centro	3112863040	14	M	N	N	N	N	N	Juan manuel
7	Estudian	carlos arturo	avila dominguez	TI	1109385752	victoria	3214066068	14	M	N	N	N	N	N	carlos
8	Estudia	david sanche	rodriguez	TI	1106741172	VICTORIA	3112369132	14	M	N	N	N	N	N	sanchez
9	Estudia	edwin santiago	casares pereira	TI	1109386752	VICTORIA	3213541989	13	M	N	N	N	N	N	edwin santiago
10	Estudi	Talia michel	carrillo garzon	TI	1104705308	Norte	3136337012	14	F	N	N	N	N	N	
11	Estudian	pedro alejandro	rubio angarita	TI	1106739658	7 de agosto	3162431128	15	M	N	N	N	N	N	
12	Estudi	Nicol Tatiana	rodrigo s.	TI	1106739906	Florida 2	3229511266	14	F	N	N	N	N	N	
13	Estudi	Juana Martinez	valencia.	TI	1109384758	Florida 2	3224279	14	F	N	N	N	N	N	Juana S.
14	Estudia	Venus sofia	paez Rojas	TI	1106739655	Norte	3148337	15	F	N	N	N	N	N	Sofia Paez.
15	Estud	Samuel	avila	TI	1032469264	minuto de Dios	3203681	12	M	N	N	N	N	N	Samuel A.

NOMBRE DEL RESPONSABLE: JESSICA TATIANA ROBLES SANCHEZ | CARGO: Psicóloga | FIRMA:

MUNICIPIO DE ANTONIO NARIÑO GUAYABAL TOLIMA
DIRECCION LOCAL DE SALUD
HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

FECHA: 11 Sept 2024 | Hora: 8:00am | LUGAR: Ins. Edu. Jimenez De Quesada | CURSO DE VIDA: X

ACTIVIDAD: Conmemoran El 10 Septiembre El dia Mundial de Suicidio | DIMENSION: Pueblos Y comunidades etnicas y campesinas | ENTORNO: X

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Conmemoran El dia mundial de la prevención del Suicidio 10 de Septiembre

No.	Tipo de participante (Funcionario, Comunidad)	Nombres	Apellidos	Tipo identificación (CC, TI, RC)	Número de identificación	Direccion: Barrio y/o Vereda (Urbano-Rural)	Número de Telefono	Edad	Sexo	Pertenencia etnica (Afrocolombiano, Raizal, Indigena, Gitano, Ninguno)	LGBTTI (Si - No)	Lideres comunitarios (Si - No)	Victima del Conflicto Armado (Si - No)	Discapacidad (Si- No)	Firma
1	Estud	Juan andres Ospi	Rivera	TI	1110300258	Idoral torre a	3132312567	15	M	N	N	N	N	N	
2	Estud	JANZEN manuel	MARTINEZ	TI	1105027077	ESPERANZA 1	322 2905750	15	M	N	N	N	N	N	
3.	Estud	Eduwin Esteban	Duran Oblano	ti	1106738944	victoria	----	15	M	N	N	N	N	N	
4.	Estud	Mauricio	Osorio	ti	1106728955	florida 2	----	17	M	N	N	N	N	N	
5.	Estud	JOSE manuel	Rodriguez cruz	ti	1109729940	Normandia	3214993730	15	M	N	N	N	N	N	
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

NOMBRE DEL RESPONSABLE: JESSICA TATIANA ROJAS SANCHEZ | CARGO: Psicologa | FIRMA:

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

INFORME DE ACTIVIDADES				
AÑO: 2024	**MES: SEPTIEMBRE**	**DÍA: 11**	**HORA INICIO: 10:00am**	**ACTA No: 2**

LUGAR: Institución Educativa Instituto Armero

EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA: Conmemorar el día mundial de la prevención del Suicidio el día 10 de septiembre mediante un conversatorio con los estudiantes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas de la zona Urbana y rural.

RESPONSABLE: Jessica Tatiana Robles Sánchez- psicóloga

OBJETIVO GENERAL: Conmemorar el día mundial de la prevención del Suicidio el día 10 de septiembre.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mediante un conversatorio con los estudiantes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas de la zona Urbana y rural.
- Concientizar a la comunidad sobre la importancia de prevenir el suicidio y promover estrategias efectivas para abordar este problema de salud pública.
- Realizar la actividad "Tu mano, mi mano, nuestras manos, todas las manos" en el marco del día Mundial para la prevención de la Conducta Suicida acogiendo los lineamientos de la Gobernación del Tolima.

POBLACIÓN OBJETO: Comunidad del Municipio de Armero Guayabal

NUMERO DE ASISTENTES: 25 Estudiantes.

METODOLOGIA EMPLEADA: La metodología empleada es un conversatorio. Dado que un conversatorio es un espacio de discusión y diálogo donde un grupo de personas se reúne para intercambiar ideas, opiniones y experiencias sobre un tema específico.

En este espacio se realiza un conversatorio sobre el tema del suicidio. Generando un espacio de diálogo y reflexión en el cual se aborda esta problemática tan compleja y delicada. En un conversatorio, pueden participar profesionales de la salud mental, educadores, familiares, sobrevivientes y cualquier persona interesada en discutir sobre el suicidio, sus causas, consecuencias y posibles soluciones.

Los objetivos principales de un conversatorio sobre suicidio pueden incluir:

Conciencia y educación: Informar a los participantes sobre las estadísticas, mitos y realidades del suicidio, así como sobre factores de riesgo y señales de alerta.

Prevención: Fomentar la discusión sobre estrategias de prevención y cómo identificar a personas que puedan estar en riesgo.

Apoyo: Proporcionar un espacio seguro para que las personas compartan experiencias personales, den voz a sus sentimientos y se sientan acompañadas.

Des estigmatización: Combatir el estigma asociado al suicidio y a la salud mental, promoviendo una comprensión más empática y solidaria.

Recursos: Ofrecer información sobre recursos y servicios disponibles para quienes están en crisis o para quienes buscan ayudar a otros.

ENTORNO SEGÚN RES. 3280:

HOGAR | COMUNITARIA | EDUCATIVO | LABORAL | INSTITUCION

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Siendo las 10:00am la profesional de psicología Jessica Tatiana Robles Sánchez inicio con los estudiantes de la Institución Educativa

Instituto Armero. Ella solicito a los estudiantes hacer un círculo frente a la cartelera "Tu mano, mi mano, nuestras manos, todas las manos". Allí informo que iban a tener un pequeño conversatorio sobre el suicidio, además realizar una actividad simbólica sobre para conmemorar el día del suicidio.

Profesional: ¿Qué han escuchado sobre el suicidio?

Estudiante 1: Es lo que se ve en Ibagué ¿No? La gente se tira por un puente porque no tienen esperanzas de vida.
Estudiante 2: Hubo, este año varios casos, que van en el carro y las personas se lanzan al puente.
Estudiante 3: Uy si, tengo un familiar que le ha tocado ir por esas personas que si tiran y quedan totalmente destrozados.
Estudiante 4: Bueno, en general el suicidio es que la persona ya no quiere vivir

La profesional afirmo que según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el suicidio se define como el acto deliberado de quitarse la vida. Es un problema de salud pública importante a nivel mundial que afecta a personas de todas las edades, razas y géneros. La OMS trabaja para prevenir el suicidio a través de programas de concienciación, prevención y apoyo a personas en riesgo.



Además, que, en Colombia, el tema del suicidio es preocupante. Según datos del Ministerio de Salud, el suicidio es una de las principales causas de muerte en el país. Se han observado tasas de suicidio en aumento en los últimos años, especialmente entre jóvenes y adolescentes. El gobierno colombiano ha implementado estrategias y programas de prevención del suicidio, así como campañas de concienciación para abordar este problema de salud pública. Además, se ha fortalecido la atención de la salud mental en el país para ofrecer apoyo a personas en riesgo.

Estudiante: Entonces, el que se suicida es porque realmente ya no quiere vivir. Deben respetarle eso

Profesional: ¿Creen que las personas tienen algún motivo?

Estudiante: Claro, porque si, no quiere vivir es porque ya está decidido a morir.
Estudiante: Si, porque tiene deudas o tienen muchos problemas

Profesional: ¿Todo tiene solución?

Estudiante: En muchas veces, si claro.
Estudiante: Mi mamá dice que todo, tiene solución menos la muerte.

Profesional: El suicidio es un fenómeno complejo y multifacético que puede ser influenciado por una variedad de factores. Algunas de las razones por las cuales las personas pueden contemplar el suicidio incluyen:

Trastornos mentales: La depresión, la ansiedad, la esquizofrenia y otros trastornos psiquiátricos son factores de riesgo significativos. Estas condiciones pueden distorsionar la percepción de la realidad y hacer que la persona se sienta atrapada o sin esperanza.



Situaciones de crisis: Pérdidas significativas, problemas financieros, rupturas amorosas o conflictos familiares pueden llevar a una persona a sentirse abrumada y considerar el suicidio como una opción.

Sentimientos de aislamiento o soledad: La falta de conexiones sociales y el sentir que no se tiene apoyo pueden intensificar el dolor emocional y el deseo de escapar del sufrimiento.

Presiones externas: Las expectativas sociales, laborales o académicas pueden generar un alto nivel de estrés, lo que puede llevar a algunas personas a sentirse incapaces de cumplir con esas demandas.

Problemas de identidad o aceptación: Las personas que enfrentan problemas relacionados con su identidad sexual, de género o que pertenecen a grupos marginados pueden experimentar discriminación y rechazo, lo que puede contribuir a pensamientos suicidas.

Historial familiar: Un historial familiar de suicidio o problemas de salud mental puede aumentar el riesgo en algunos individuos.

Abuso de sustancias: El abuso de drogas o alcohol puede agravar problemas de salud mental y aumentar el riesgo de comportamientos suicidas.

Sensación de desesperanza: Muchas personas que contemplan el suicidio sienten que no hay salida a su situación, lo que los lleva a creer que el suicidio es la única solución.
Otro estudiante, argumento:

Profesional: ¿Hay algún signo de alarma?
Estudiante: Si, pues dicen que las personas se alejan
Estudiante: Hay otros que no dicen nada normal y se matan
Estudiante: No, el que se va a matar lo hace y ya.

Profesional: Ojo, muchachos, si hay signos de alarma. La persona que empieza a sentir desesperanza en su vida. Lo que hace frecuentemente ya no lo hace o cambia bruscamente su rutina o se aleja.

Profesional: Hay unos signos de alarma frente al suicidio como:

- Presencia de pensamientos o planes de autolesión en el último mes o acto de autolesión en el último año
- Alteraciones emocionales graves
- Desesperanza
- Agitación o extrema violencia
- Conducta poco comunicativa
- Aislamiento social



Profesional: No, necesariamente van a decir me quiero suicidar. Las personas pueden tener un estado de ánimo bajo o inician a decir, frases como estoy aburrido, nada le encuentro solución. Últimamente lloro mucho, entre otras frases.

Profesional: Debemos escuchar a las personas, comprenderlas no juzgarlas. Porque lo que para mí puede ser algo que no es problema. Quizás para la otra persona si y comprender, respetar.

Profesional: La organización Mundial De La Salud para prevenir la conducta suicida:

- Restricción del acceso a los medios más frecuentemente utilizados para el suicidio (por ejemplo, plaguicidas, armas de fuego y ciertos medicamentos).
- Información responsable por parte de los medios de comunicación.
- Identificación temprana, tratamiento y atención de personas con problemas de salud mental y abuso de sustancias, dolores crónicos y trastorno emocional agudo
- Capacitación de personal de salud no especializado, en la evaluación y gestión de conductas suicidas
- Seguimiento de la atención prestada a personas que intentaron suicidarse y prestación de apoyo comunitario
- Apoyar a quienes han perdido a seres queridos que se han suicidado



Profesional: ¿Han visto en redes sociales, como las personas opinan sobre el suicidio de una persona?

Estudiante: Uy, si por lo regular las personas opinan sobre eso.
Estudiante: Dicen muchas cosas, sobre eso

Profesional: ¿Cómo creen que se siente su familia, de esa persona?
Estudiante: Se deben sentir mal, porque es un familiar.
Estudiante: Deben sentir culpa, quizás ayudarlo o ayudarla.

Profesional: ¿Las personas que estén quizás en una situación de pensar en eso?
Estudiante: Pues, que quieren hacer lo mismo. Dicen que eso es una cadena.
Estudiante: Pensará que deberá hacer eso, porque otra persona ya lo hizo.

Profesional: Prevenir el suicidio es una tarea crucial que involucra a toda la comunidad.:
Profesional: Escuchar y observar: Prestar atención a cambios en el comportamiento, como aislamiento, pérdida de interés en actividades, cambios en el sueño o el apetito, y expresiones de desesperanza.
Profesional: Red de apoyo: Establecer redes de apoyo entre amigos, familiares y compañeros para ofrecer asistencia emocional y práctica.
Profesional: En el municipio de Armero Guayabal contamos con una Línea de apoyo emocional.
Profesional: Esta línea de apoyo emocional es un servicio que proporciona asistencia, orientación y apoyo emocional a personas que atraviesan momentos difíciles, crisis emocionales o situaciones de estrés. Estas líneas suelen ser operadas por profesionales capacitados, como psicólogos, consejeros o voluntarios entrenados, y permiten a los usuarios comunicarse de forma anónima y confidencial.



Profesional: Allí les brindan,

Escucha activa: Ofrecer un espacio seguro para expresar sentimientos y emociones.
Orientación: Proporcionar información y recursos sobre cómo manejar problemas específicos.
Consejería: Brindar apoyo emocional y estrategias para enfrentar situaciones difíciles.
Intervención en crisis: Ayudar a personas que se sienten abrumadas o en peligro para garantizar su bienestar.

Finalmente, la profesional dejo claro que para prevenir el suicidio realizar estrategias y enfoques que pueden ser útiles:



1. Educación y Conciencia: Aumentar la conciencia sobre los signos de riesgo de suicidio es fundamental. Esto incluye entender los factores de riesgo, como trastornos mentales, abuso de sustancias, traumas previos o antecedentes familiares de suicidio.

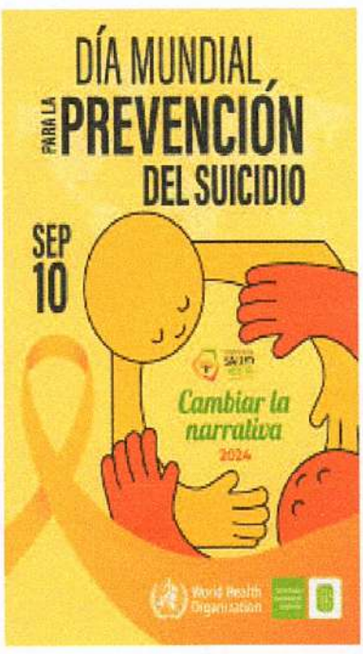
2. Comunicación Abierta: Fomentar un entorno donde las personas se sientan cómodas hablando sobre sus sentimientos y problemas. Escuchar sin juzgar puede ser crucial para alguien que está pasando por una crisis.

3. Apoyo Social: Promover redes de apoyo entre amigos, familiares y comunidades. A menudo, el aislamiento puede aumentar el riesgo de suicidio, por lo que mantener conexiones sociales es vital.

4. Acceso a Servicios de Salud Mental: Asegurarse de que las personas tengan acceso a servicios de salud mental adecuados. Esto incluye terapia, consejería y, si es necesario, medicación.

5. Intervenciones en Crisis: Tener líneas directas de crisis y servicios de emergencia disponibles para ayudar a las personas en momentos críticos.

6. Formación en Primeros Auxilios Psicológicos: Reconocer los signos de problemas emocionales y cómo intervenir adecuadamente.



7. Promoción del Bienestar Mental: Fomentar hábitos saludables que contribuyan al bienestar mental, como el ejercicio regular, una alimentación equilibrada y técnicas de manejo del estrés.

8. Reducción del Estigma: Trabajar para eliminar el estigma asociado con los problemas de salud mental puede alentar a más personas a buscar ayuda

Como símbolo que el suicidio es una conducta prevenible y que entre todos somos una red de apoyo, para las personas que tienen desesperanza en su vida. La profesional solicito a los estudiantes en forma ordenada colocar sus manos pintadas de diferentes colores en la cartelera.

ANEXOS RELACIONADOS DEL ACTA

Detalle del anexo

1. Evidencia Fotográfica.

CONCLUSION DE LA ACTIVIDAD: En esta conmemoración de prevención del suicidio con los estudiantes se puede concluir que:

1. A lo largo de la discusión, se destacó que el suicidio en la juventud no solo es un problema individual, sino un fenómeno que refleja factores sociales, familiares y culturales.
2. Importancia de la Prevención: Es fundamental implementar programas de prevención en escuelas y comunidades que fomenten la salud mental, brinden apoyo emocional y promuevan la comunicación abierta sobre las dificultades que enfrentan los jóvenes.
3. Educación y Conciencia: Crear conciencia sobre la salud mental y el suicidio es vital. Esto incluye desmitificar tabúes, reducir el estigma asociado y facilitar el acceso a la información sobre recursos y apoyo disponibles.
4. Apoyo Familiar y Comunitario: Las familias y las comunidades juegan un papel crucial en la identificación de signos de alerta y en la creación de un entorno seguro donde los jóvenes se sientan cómodos al expresar sus preocupaciones y buscar ayuda.
5. Intervenciones Inclusivas: Las estrategias deben ser inclusivas y considerar las diversas realidades de los jóvenes, incluyendo factores como la identidad de género, la orientación sexual, el contexto socioeconómico y las experiencias culturales.
6. Colaboración entre Profesionales: Es esencial que educadores, psicólogos, trabajadores sociales y funcionarios de salud trabajen juntos para desarrollar y aplicar estrategias efectivas que promuevan el bienestar emocional de los jóvenes.

RESULTADOS E IMPACTO DE LA ACTIVIDAD:

Los conversatorios sobre el suicidio pueden tener múltiples impactos positivos, tanto a nivel individual como comunitario. En este espacio los resultados de la actividad fueron:

Conciencia y sensibilización: Estos espacios ayudan a des estigmatizar el tema del suicidio, permitiendo que más personas hablen abiertamente sobre sus experiencias y preocupaciones. Esto puede llevar a una mayor comprensión del problema.

Educación sobre la salud mental: Los conversatorios sirven para informar a los participantes sobre las señales de alerta, factores de riesgo y recursos disponibles para la prevención del suicidio. Esto puede empoderar a las personas a reconocer situaciones de riesgo en sí mismas o en otros.

Fomento de la empatía: Al escuchar historias y testimonios de quienes han pasado por experiencias difíciles, los participantes pueden desarrollar una mayor empatía hacia aquellos que luchan con problemas de salud mental.

Construcción de comunidad: Los conversatorios permiten crear un sentido de comunidad entre los participantes, lo que puede contrarrestar el aislamiento que muchas personas se sienten en momentos de crisis.

Promoción de la intervención temprana: Al equipar a las personas con herramientas y conocimientos sobre cómo intervenir y ofrecer apoyo, los conversatorios pueden ayudar a prevenir situaciones de crisis en sus primeras etapas.

Provisión de recursos: Muchas veces, estos eventos proporcionan información sobre servicios de salud mental, grupos de apoyo y estrategias de afrontamiento, lo que puede ser vital para aquellos que buscan ayuda.

Reducción del comportamiento suicida: Al tener un espacio para hablar sobre el suicidio en un ambiente seguro y comprensivo, se puede reducir la desesperanza y fomentar comportamientos de búsqueda de ayuda.

Autocuidado y resiliencia: Se pueden proporcionar herramientas y técnicas de autocuidado que ayuden a los participantes a manejar el estrés y las emociones, promoviendo la resiliencia personal.

Facilitación del diálogo entre generaciones: Pueden servir como un puente para que jóvenes y adultos hablen sobre temas difíciles, promoviendo una comunicación abierta sobre salud mental en las familias.

Inspiración y esperanza: Escuchar a personas que han superado momentos difíciles puede ofrecer un mensaje de esperanza a quienes están luchando, mostrando que hay caminos hacia la recuperación.

ANEXO: EVIDENCIA FOTOGRAFICA

FOTO N°1



FOTO N°2



FOTO N°3



FOTO N°4



FOTO N°5



FOTO N°6



JESSICA TATIANA ROBLES SÁNCHEZ
PSICÓLOGA DE SALUD PUBLICA
TP°244528

MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA
DIRECCION LOCAL DE SALUD
HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

FECHA: 11 Sept 2024 | HORA: 10:00am | LUGAR: Ins. Edu. Instituto Armero | CURSO DE VIDA: X

ACTIVIDAD: Conmemorar El dia Mundial de la Prevencion del Suicidio | DIMENSION: Pueblos y Comunidades Etnicas y Campesinos, mujeres gestantes | ENTORNO: X

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Conmemorar El dia mundial de la prevencion del Suicidio el 10 de Septiembre mediante un Conversatorio

No	Tipo de participante (Funcionario / Comunidad)	Nombres	Apellidos	Tipo Identificación (CC, TI, RC)	Numero de identificación	Direccion: Barrio y/o Vereda (Urbano-Rural)	Numero de Telefono	Edad	Sexo	Pertenencia étnica (Afrocolombiano, Raizal, Indigena, Gitano, Ninguno)	LGBTI (Si - No)	Cabeza de familia (Si - No)	Victima de Conflicto Armado (Si - No)	Discapacidad (Si - No)	Firma
1	C	Jose mauricio	Bonilla C	TI	1100739153	Los tanques	3204386081	17	M	NO	NO	NO	NO	NO	
2	C	Kelly Samantha	Santos Peña	TI	1019993156	Jorge eliecer	3155778620	16	F	NO	NO	NO	NO	NO	Samantha S.
3	C	ADrian camilo	Torres laguna	TI	1.105580278		3214332835	17	M	NO	NO	NO	NO	NO	
4	C	aberney	Rodriguez	CC	1107976776	La Joya	3024778561	18	M	NO	NO	NO	NO	NO	
5	C	Astrid Johana	Sanchez Bonilla	TI	1109384104	Los tanques	3209073494	15	F	NO	NO	NO	NO	NO	
6	C	Daniela	Gomez	TI	1107051104	via los tanques la victoria	3207542183	14	F	NO	NO	NO	NO	NO	
7	C	Sofia	Flores Nungo	TI	1109383481	Barrio norte	3133587657	16	f	NO	NO	NO	NO	NO	
8	C	Laura Sofia	Rengifo A	TI	1106739587	Barrio floridaz	3208441748	15	F	NO	NO	NO	NO	NO	Sofia
9	C	Maria Sofia	Ciro Prada	TI	1104705054	Barrio Juanal	3212124135	14	F	NO	NO	NO	NO	NO	Sofia Ciro V
10	C	Efrain Camilo	Bedoya Mora	TI	1013631376	Barrio Norte	3114864173	14	M	NO	NO	NO	NO	NO	
11	C	Johan Andres	Morales Suesca	TI	1105465764	Barrio el Cruce	3157768919	16	F	NO	NO	NO	NO	NO	Johan S
12	C	Johan	Rojas Cartagena	TI	1105580275	Barrio Suizo	3022977308	15	M	NO	NO	NO	NO	NO	
13	C	Laura	Cortes Garcia	TI	1105580250	Barrio Balastrera	3243982536	17	F	NO	NO	NO	NO	NO	Laura Cortes
14	C	Miguel Angel	Sandoval Lopez	TI	1030281267	Barrio Suizo	3244437607	17	M	NO	NO	NO	NO	NO	
15	C	Manuel	Martinez Cuervo	TI	1070545607	Jorge eliecer	3142467985	17	M	NO	NO	NO	NO	NO	

NOMBRE DEL RESPONSABLE: JESSIA TATIANA ROBLES SANCHEZ | CARGO: Psicologa | FIRMA:

MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA
DIRECCION LOCAL DE SALUD
HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

FECHA: 11 Sept 2024 | HORA: 10:00am | LUGAR: Ins. Edu. Instituto Armero | CURSO DE VIDA: X

ACTIVIDAD: Conmemorar El dia Mundial de la Prevencion del Suicidio | DIMENSION: Pueblos y Comunidades Etnicas. | ENTORNO: X

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Conmemorar el dia mundia de la Prevención del 10 Septiembre Mediante un Conversatorio.

No	Tipo de Participante (Funcionario, Comunidad)	Nombres	Apellidos	Tipo Identificación (CC, TI, RC)	Numero de Identificación	Direccion: Barrio/la Vereda (Urbano-Rural)	Numero de Telefono	Edad	Sexo	Pertenencia Etnica (Afrocolombiano, Raizal, Palenquero, Otros, Ninguno)	LGBTIQ (SI - NO)	Usuario/a Victima (SI - NO)	Victima del Conflicto Armado (SI - NO)	Discapacidad (SI - NO)	Firma
1	Estudian	Juan manuel	Cotero Bandera	ti	1131107708	no recio de	3028306448	14	M	Na	2	2	2	2	
2	Estudian	Maria Fernanda	Navarro Balcazar	ti	1106740064	Florida	3167075606	14	F	Na	2	2	2	2	
3	Estudian	David matiwas	oviedo Esquivel	ti	1170577534	villa mary	3178298063	13	M	Na	2	2	2	2	
4	Estudian	Deivinson	Montealegre R	ti	1107996276	la Joya	3202423858	16	M	Na	2	2	2	2	
5	Estudian	Valleria	Bibio	ti	1106739946	Normandia	3115794542	14	F	Na	2	2	2	2	
6	Estudian	Nelly Dayana	Sanchez Russy	ti	1106223647	Florida 2	3184495340	14	F	Na	2	2	2	2	Dayana Sanchez
7	Estudian	Lorena	Peñaloza Garcia	ti	1109384706	Centro	3124609952	14	F	Na	2	2	2	2	Lorena Peñaloza
8	Estudian	Angely D	Rodas Triana	ti	1109383088	Villa Olaima	3161711275	16	F	Na	2	2	2	2	
9	Estudian	Miguel Angel C.	Cortes Cañas	ti	1025541996	Juanal Torre 10 Apto	3242095884	14	M	Na	2	2	2	2	Miguel
10	Estudian	Anjuel Angel	Sandoval López	ti	1030281267 3214483867	Barrio Suizo	3244437667	16	M	Na	2	2	2	2	
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

NOMBRE DEL RESPONSABLE: JESSICA TATIANA ROBLES SANCHEZ | CARGO: Psicologa | FIRMA:

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

INFORME DE ACTIVIDADES				
AÑO: 2024	**MES: SEPTIEMBRE**	**DÍA: 14**	**HORA INICIO: 10:00am**	**ACTA No: 3**

LUGAR: Institución Educativa Fe y Alegría

EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA: Conmemorar el día mundial de la prevención del Suicidio el día 10 de septiembre mediante un conversatorio con los estudiantes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas de la zona Urbana y rural.

RESPONSABLE: Jessica Tatiana Robles Sánchez- psicóloga

OBJETIVO GENERAL: Conmemorar el día mundial de la prevención del Suicidio el día 10 de septiembre.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mediante un conversatorio con los estudiantes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas de la zona Urbana y rural.
- Concientizar a la comunidad sobre la importancia de prevenir el suicidio y promover estrategias efectivas para abordar este problema de salud pública.
- Realizar la actividad "Tu mano, mi mano, nuestras manos, todas las manos" en el marco del día Mundial para la prevención de la Conducta Suicida acogiendo los lineamientos de la Gobernación del Tolima.

POBLACIÓN OBJETO: Comunidad del Municipio de Armero Guayabal

NUMERO DE ASISTENTES: 26 Estudiantes

METODOLOGIA EMPLEADA: La metodología empleada es un conversatorio. Dado que un conversatorio es un espacio de discusión y diálogo donde un grupo de personas se reúne para intercambiar ideas, opiniones y experiencias sobre un tema específico.

En este espacio se realiza un conversatorio sobre el tema del suicidio. Generando un espacio de diálogo y reflexión en el cual se aborda esta problemática tan compleja y delicada. En un conversatorio, pueden participar profesionales de la salud mental, educadores, familiares, sobrevivientes y cualquier persona interesada en discutir sobre el suicidio, sus causas, consecuencias y posibles soluciones.

Los objetivos principales de un conversatorio sobre suicidio pueden incluir:

Conciencia y educación: Informar a los participantes sobre las estadísticas, mitos y realidades del suicidio, así como sobre factores de riesgo y señales de alerta.

Prevención: Fomentar la discusión sobre estrategias de prevención y cómo identificar a personas que puedan estar en riesgo.

Apoyo: Proporcionar un espacio seguro para que las personas compartan experiencias personales, den voz a sus sentimientos y se sientan acompañadas.

Des estigmatización: Combatir el estigma asociado al suicidio y a la salud mental, promoviendo una comprensión más empática y solidaria.

Recursos: Ofrecer información sobre recursos y servicios disponibles para quienes están en crisis o para quienes buscan ayudar a otros.

ENTORNO SEGÚN RES. 3280:

HOGAR | COMUNITARIA | EDUCATIVO | LABORAL | INSTITUCION

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: La profesional de psicología Jessica Tatiana Robles Sánchez inicio a las 8:00am con los estudiantes de la Institución Educativa Instituto Armero. Los estudiantes se organizaron en círculo frente a la cartelera "Tu mano, mi mano, nuestras manos, todas las manos". El profesional inicio a informar que iban a tener un conversatorio sobre el suicidio, además realizar una actividad simbólica sobre para conmemorar el día del suicidio.



Profesional: ¿Saben que se conmemoro el 10 de septiembre?
Estudiante: Vi, que algo del suicidio en Facebook
Estudiante: Si, se conmemoro el día del suicidio.

Profesional: según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el suicidio se define como el acto deliberado de quitarse la vida. Es un problema de salud pública importante a nivel mundial que afecta a personas de todas las edades, razas y géneros. La OMS trabaja para prevenir el suicidio a través de programas de concienciación, prevención y apoyo a personas en riesgo.

Profesional: En Colombia, el tema del suicidio es preocupante. Según datos del Ministerio de Salud, el suicidio es una de las principales causas de muerte en el país. Se han observado tasas de suicidio en aumento en los últimos años, especialmente entre jóvenes y adolescentes. El gobierno colombiano ha implementado estrategias y programas de prevención del suicidio, así como campañas de concienciación para abordar este problema de salud pública. Además, se ha fortalecido la atención de la salud mental en el país para ofrecer apoyo a personas en riesgo.

Profesional: ¿Qué han escuchado sobre el suicidio?

Estudiante: Cuando una persona decide quitarse la vida, por problemas, porque lo deja la pareja y pues porque ya no quiere vivir.
Estudiante: Es un acto de quitarse la vida
Estudiante: Cuando se cortan y eso en el brazo.

Profesional: Autolesionarse es el acto de infligirse daño a uno mismo de forma deliberada. Esto puede incluir cortarse la piel, quemarse, golpearse o cualquier otra acción que cause daño físico. Las personas pueden autolesionarse como una forma de lidiar con emociones intensas, estrés, trauma u otros problemas emocionales.



Profesional: El 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio. Se buscan la concientización sobre la importancia de abordar y prevenir el suicidio, así como desterrar el estigma que rodea a las enfermedades mentales y la depresión, que son factores importantes que pueden llevar a una persona a considerar el suicidio.

Profesional: Es importante dejar claro que para prevenir el suicidio es una responsabilidad de todos y es un tema muy importante y delicado que requiere un enfoque multifacético, porque debemos:

-Aumentar la conciencia sobre los signos de riesgo de suicidio es fundamental. Esto incluye entender los factores de riesgo, como trastornos mentales, abuso de sustancias, traumas previos o antecedentes familiares de suicidio.
-Fomentar un entorno donde las personas se sientan cómodas hablando sobre sus sentimientos y problemas. Escuchar sin juzgar puede ser crucial para alguien que está pasando por una crisis.

-Promover redes de apoyo entre amigos, familiares y comunidades. A menudo, el aislamiento puede aumentar el riesgo de suicidio, por lo que mantener conexiones sociales es vital.



-Asegurarse de que las personas tengan acceso a servicios de salud mental adecuados. Esto incluye terapia, consejería y, si es necesario, medicación.

-Tener líneas directas de crisis y servicios de emergencia disponibles para ayudar a las personas en momentos críticos.

-Capacitar a la comunidad, incluidos maestros, líderes comunitarios y profesionales de la salud, para reconocer los signos de problemas emocionales y cómo intervenir adecuadamente.

-Fomentar hábitos saludables que contribuyan al bienestar mental, como el ejercicio regular, una alimentación equilibrada y técnicas de manejo del estrés.

-Trabajar para eliminar el estigma asociado con los problemas de salud mental puede alentar a más personas a buscar ayuda

Es una oportunidad para difundir información sobre los recursos disponibles para aquellas personas que están experimentando pensamientos suicidas o que conocen a alguien en esa situación. Se busca fomentar la empatía, la comprensión y el apoyo hacia aquellos que luchan contra la angustia emocional.

Profesional: El suicidio es un fenómeno complejo y multifacético que puede ser influenciado por una variedad de factores. Algunas de las razones por las cuales las personas pueden contemplar el suicidio incluyen:



Trastornos mentales: La depresión, la ansiedad, la esquizofrenia y otros trastornos psiquiátricos son factores de riesgo significativos. Estas condiciones pueden distorsionar la percepción de la realidad y hacer que la persona se sienta atrapada o sin esperanza.

Situaciones de crisis: Pérdidas significativas, problemas financieros, rupturas amorosas o conflictos familiares pueden llevar a una persona a sentirse abrumada y considerar el suicidio como una opción.

Sentimientos de aislamiento o soledad: La falta de conexiones sociales y el sentir que no se tiene apoyo pueden intensificar el dolor emocional y el deseo de escapar del sufrimiento.

Presiones externas: Las expectativas sociales, laborales o académicas pueden generar un alto nivel de estrés, lo que puede llevar a algunas personas a sentirse incapaces de cumplir con esas demandas.

Problemas de identidad o aceptación: Las personas que enfrentan problemas relacionados con su identidad sexual, de género o que pertenecen a grupos marginados pueden experimentar discriminación y rechazo, lo que puede contribuir a pensamientos suicidas.

Historial familiar: Un historial familiar de suicidio o problemas de salud mental puede aumentar el riesgo en algunos individuos.

Abuso de sustancias: El abuso de drogas o alcohol puede agravar problemas de salud mental y aumentar el riesgo de comportamientos suicidas.

Sensación de desesperanza: Muchas personas que contemplan el suicidio sienten que no hay salida a su situación, lo que los lleva a creer que el suicidio es la única solución. Otro estudiante, argumento:

Estudiante 1: ¿Las personas que están depresivas pueden suicidarse?
Profesional: Sí, es cierto que las personas que están experimentando sentimientos de tristeza intensa o desesperanza pueden llegar a tener pensamientos suicidas. Los pensamientos suicidas son una señal seria de angustia emocional y suelen ser indicativos de que la persona necesita ayuda inmediata.

Profesional: Hay unos signos de alarma frente al suicidio como:



- Presencia de pensamientos o planes de autolesión en el último mes o acto de autolesión en el último año
- Alteraciones emocionales graves
- Desesperanza
- Agitación o extrema violencia
- Conducta poco comunicativa
- Aislamiento social

Profesional: Además la organización Mundial De La Salud para prevenir la conducta suicida:

- Restricción del acceso a los medios más frecuentemente utilizados para el suicidio (por ejemplo, plaguicidas, armas de fuego y ciertos medicamentos).
- Información responsable por parte de los medios de comunicación.
- Identificación temprana, tratamiento y atención de personas con problemas de salud mental y abuso de sustancias, dolores crónicos y trastorno emocional agudo
- Capacitación de personal de salud no especializado, en la evaluación y gestión de conductas suicidas
- Seguimiento de la atención prestada a personas que intentaron suicidarse y prestación de apoyo comunitario
- Apoyar a quienes han perdido a seres queridos que se han suicidado

Estudiante 1: Pero, uno que hace cuando una persona le dice a uno que no quiere vivir.
.
Profesional: Prevenir el suicidio es una tarea crucial que involucra a todos.

Profesional: Escuchar y observar: Prestar atención a cambios en el comportamiento, como aislamiento, pérdida de interés en actividades, cambios en el sueño o el apetito, y expresiones de desesperanza.
Profesional: Red de apoyo: Establecer redes de apoyo entre amigos, familiares y compañeros para ofrecer asistencia emocional y práctica.
Profesional: En el municipio de Armero Guayabal contamos con una Línea de apoyo emocional.
Profesional: Esta línea de apoyo emocional 3205504062 es un servicio que proporciona asistencia, orientación y apoyo emocional a personas que atraviesan momentos difíciles, crisis emocionales o situaciones de estrés. Estas líneas suelen ser operadas por profesionales capacitados, como psicólogos, consejeros o voluntarios entrenados, y permiten a los usuarios comunicarse de forma anónima y confidencial.

Profesional: Allí les brindan,
Escucha activa: Ofrecer un espacio seguro para expresar sentimientos y emociones.
Orientación: Proporcionar información y recursos sobre cómo manejar problemas específicos.
Consejería: Brindar apoyo emocional y estrategias para enfrentar situaciones difíciles.
Intervención en crisis: Ayudar a personas que se sienten abrumadas o en peligro para garantizar su bienestar.



Después, de esto la profesional solicito a los estudiantes en forma ordenada colocar sus manos pintadas de diferentes colores en la cartelera. Como símbolo que el suicidio es una conducta prevenible y que entre todos somos una red de apoyo, para las personas que tienen desesperanza en su vida.

ANEXOS RELACIONADOS DEL ACTA

Detalle del anexo

1. Evidencia Fotográfica.

CONCLUSION DE LA ACTIVIDAD: En esta conmemoración de prevención del suicidio con los estudiantes se puede concluir que:

1. A lo largo de la discusión, se destacó que el suicidio en la juventud no solo es un problema individual, sino un fenómeno que refleja factores sociales, familiares y culturales.
2. Importancia de la Prevención: Es fundamental implementar programas de prevención en escuelas y comunidades que fomenten la salud mental, brinden apoyo emocional y promuevan la comunicación abierta sobre las dificultades que enfrentan los jóvenes.
3. Educación y Conciencia: Crear conciencia sobre la salud mental y el suicidio es vital. Esto incluye desmitificar tabúes, reducir el estigma asociado y facilitar el acceso a la información sobre recursos y apoyo disponibles.
4. Apoyo Familiar y Comunitario: Las familias y las comunidades juegan un papel crucial en la identificación de signos de alerta y en la creación de un entorno

seguro donde los jóvenes se sientan cómodos al expresar sus preocupaciones y buscar ayuda.

5. Intervenciones Inclusivas: Las estrategias deben ser inclusivas y considerar las diversas realidades de los jóvenes, incluyendo factores como la identidad de género, la orientación sexual, el contexto socioeconómico y las experiencias culturales.
6. Colaboración entre Profesionales: Es esencial que educadores, psicólogos, trabajadores sociales y funcionarios de salud trabajen juntos para desarrollar y aplicar estrategias efectivas que promuevan el bienestar emocional de los jóvenes.

RESULTADOS E IMPACTO DE LA ACTIVIDAD:

Los conversatorios sobre el suicidio pueden tener múltiples impactos positivos, tanto a nivel individual como comunitario. En este espacio los resultados de la actividad fueron:

Conciencia y sensibilización: Estos espacios ayudan a des estigmatizar el tema del suicidio, permitiendo que más personas hablen abiertamente sobre sus experiencias y preocupaciones. Esto puede llevar a una mayor comprensión del problema.

Educación sobre la salud mental: Los conversatorios sirven para informar a los participantes sobre las señales de alerta, factores de riesgo y recursos disponibles para la prevención del suicidio. Esto puede empoderar a las personas a reconocer situaciones de riesgo en sí mismas o en otros.

Fomento de la empatía: Al escuchar historias y testimonios de quienes han pasado por experiencias difíciles, los participantes pueden desarrollar una mayor empatía hacia aquellos que luchan con problemas de salud mental.

Construcción de comunidad: Los conversatorios permiten crear un sentido de comunidad entre los participantes, lo que puede contrarrestar el aislamiento que muchas personas se sienten en momentos de crisis.

Promoción de la intervención temprana: Al equipar a las personas con herramientas y conocimientos sobre cómo intervenir y ofrecer apoyo, los conversatorios pueden ayudar a prevenir situaciones de crisis en sus primeras etapas.

Provisión de recursos: Muchas veces, estos eventos proporcionan información sobre servicios de salud mental, grupos de apoyo y estrategias de afrontamiento, lo que puede ser vital para aquellos que buscan ayuda.

Reducción del comportamiento suicida: Al tener un espacio para hablar sobre el suicidio en un ambiente seguro y comprensivo, se puede reducir la desesperanza y fomentar comportamientos de búsqueda de ayuda.

Autocuidado y resiliencia: Se pueden proporcionar herramientas y técnicas de autocuidado que ayuden a los participantes a manejar el estrés y las emociones, promoviendo la resiliencia personal.

Facilitación del diálogo entre generaciones: Pueden servir como un puente para que jóvenes y adultos hablen sobre temas difíciles, promoviendo una comunicación abierta sobre salud mental en las familias.

Inspiración y esperanza: Escuchar a personas que han superado momentos difíciles puede ofrecer un mensaje de esperanza a quienes están luchando, mostrando que hay caminos hacia la recuperación.

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

ANEXO: EVIDENCIA FOTOGRAFICA

FOTO N°1



FOTO N°2



FOTO N°3



FOTO N°4



FOTO N°5

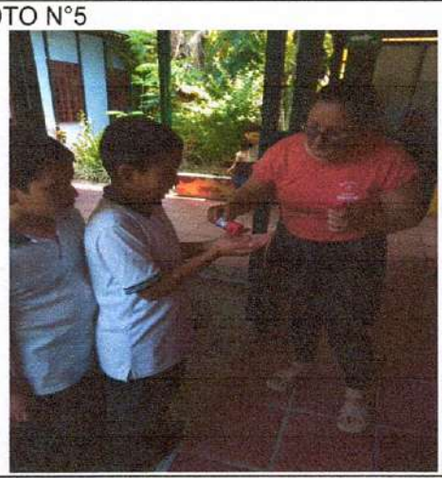
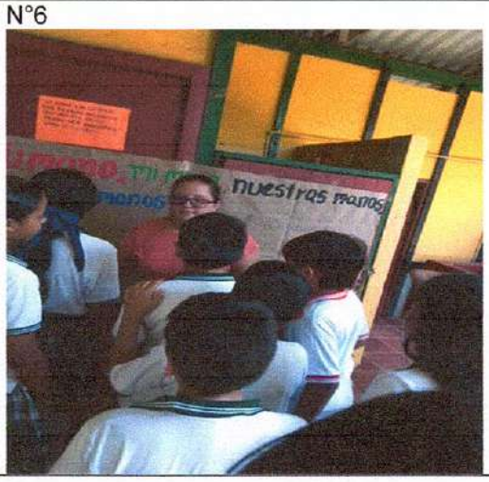


FOTO N°6



JESSICA TATIANA ROBLES SÁNCHEZ
PSICÓLOGA DE SALUD PUBLICA
TP°244528

MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA
DIRECCION LOCAL DE SALUD
HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

FECHA: 14 Sept 2024 | Hora: 10:00am | LUGAR: Inst. Edu. Fe y Alegria | CURSO DE VIDA: X

ACTIVIDAD: Conmemorar el dia mundial de la Prevencion de Suicidio 10 de Sept | DIMENSION: PUEBLOS Y Comunidades etnicas Y Campesinas Sectores LGTBIQ. | ENTORNO: X

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Conmemorar el dia mundial de la Prevencion del Suicidio 10 de Septiembre Mediante un Conversatorio.

No.	Tipo de participante (Funcionario, Comunidad)	Nombres	Apellidos	Tipo Identificación (CC, TI, RC)	Numero de identificacion	Direccion: Barrio y/o Vereda (Urbano-Rural)	Numero de Telefono	Edad	Sexo	Pertenencia etnica (Afrocolombiano, Raizal, Indigena, Gitano, Ninguna)	LGBTI (Si - No)	Lideres comunitarios (Si - No)	Victima del Conflicto Armado (Si - No)	Discapacidad (Si- No)	Firma
1	est	Jose Manuel	Rodriguez Cruz	TI	1118457111	San felipe	3139533401	20	m	N	N	N	N	N	x Josemanuel
2	est	Dayro	Barbo Triviño	T.I	1110482599	calle 22B# 16-07 barrio norma	3106315540	17	m	N	N	N	N	N	Barbo Triviño
3	est	Mauricio Osorio	Diaz	T.I	1106738849	Calle 11A 16-05 Barrio Veinticinco	3202537252	17	M	N	N	N	N	N	Mauricio
4	est	Andrea	Ramirez Torres	T.I	1106739589	Bosque popular	3138798721	15	F	N	N	N	N	N	Andrea R
5	est	Mariana	Sanabria Guevara	T.I	1109384375	Villa Olaima	3022028815	15	F.	N	N	N	N	N	Mariana
6	est	David Santiago	Sandoval Rincón	TI	1106739409	Florida II	3124231654	16	M	N	N	N	N	N	Santiago
7	est	alejandro	sanchez lozano	TI	1104702234	Vereda notario	3209455556	16	M.	N	N	N	N	N	Alejandro
8	est	Cristian stiven	Villegas Rodriguez	TI	1089298054	B. la esperanza 1 urbanizacion los mangos	3163915645	15	M	N	N	N	N	N	Cristian V
9	est	Gina Kahory	Ramirez Rodriguez	T.I	1024517382	Porvenir	3162292028	15	F	N	N	N	N	N	Gina Ramirez
10	est	Luis Ricardo	Sandoval Gonzale	T.I	1109382848	Bavaro	3118332068	17	M	N	N	N	N	N	[illegible]
11	est	Jerry David	Montaño Garcia	TI	1070599569	Bavaro	3132327	16	M.	N	N	N	N	N	[illegible]
12	est	Jhonathan Hendrick	Palacios	TI	1106739569	Barrio casas mtje la Florida 2	3173348659	15	m	N	N	N	N	N	[illegible]
13	est	Katherin Julieth Nieto	Nieto Galvis	TI	1109383793	Esperanza 1	3122457869	15	F	N	N	N	N	N	[illegible]
14	est	Johan stiht	moreno hernandez	TI	1109381399	villa mani	3188855489	17	M	N	N	N	N	N	[illegible]
15	est	Brainis Daniela	Vasquez montoya	TI	1083469048	calle 11 #6-62 Barrio norte	3024514577	16	F	N	N	N	N	N	Brainis V.

NOMBRE DEL RESPONSABLE: JESSICA TATIANA ROBLES SANCHEZ | CARGO: Psicologo | FIRMA: [illegible]

MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA
DIRECCION LOCAL DE SALUD
HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

FECHA: 14 Sept 2024 | HORA: 10:00am | LUGAR: Ins. Edu. Fo y alegria | CURSO DE VIDA: X

ACTIVIDAD: Conmemorar el dia mundial de la Prevencion del Suicidio 10 de Sept | DIMENSION: Pueblos y Comunidades etnicas y Campesinos Sectores LGBTIQ | ENTORNO: X

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Conmemorar el dia mundial de la Prevención de Suicidio 10 de septiembre mediante un conversatorio.

No	Tipo de Intervención (Poblacional o Comunitaria)	Nombres	Apellidos	Tipo Identificación (CC, TI, RC)	Numero de Identificación	Dirección Barrio o la Vereda (Urbano-Rural)	Numero de Telefono	Edad	Sexo	Pertenencia étnica (Afrocolombiano, Raizal, Indígena, Otro, Ninguno)	LGBTIQ+ (SI - NO)	Cuenta con Cedula (SI - NO)	Victima del Conflicto (SI - NO)	Alfabeta (SI - NO)	Discapacidad (SI - NO)	Firma
1	Estudi	Astrid Johana	Sanchez Bonilla	T.I	1109384104	La victoria	3209253572	15	F	Na	2	2	2	2	2	Johana
2	Estudiant	José Mauricio	Bonilla Escobar	T.I	1106739153	La victoria	3204386086	16	M	Na	2	2	2	2	2	
3	Estudian	Manuel Martinez	Cuervo	T.I	1070645607	Norte	3142967955	17	M	Na	2	2	2	2	2	
4	Estudian	Erika Liceth	Minorta Castro	C.C	1109068811	calle 11 #17-41	3004347885	18	F	Na	SÍ	2	2	2	2	Liceth
5	Estudia	Samantha Santos	Santos	T.I	1019993156	minuto de Dios	3155778660	16	F	Na	2	2	2	2	2	Samantha S.
6	Estudian	Valentina Daniela	Gomez Castro	T.I	1104709104	la victoria	3107542183	13	F	Na	2	2	2	2	2	Gomez Castro
7	Estudian	Johan Andres	Morales suesca	T.I	1105781140	Carrera 6	3157768919	16	M	Na	2	2	2	2	2	Johan
8	Estudian	Maria Sofia	Ciro Prada	T.I	1104705054	apto 401 torre 6 Juana	3212124135	13	F	Na	2	2	2	2	2	Sofia*
9	Estudian	Efrain Camilo	Bedoya Mora	T.I	1013637376	B/ Norte	3134551242	14	M	Na	2	2	2	2	2	
10	Estudian	Johan Sebastian	Rojas cartagena	T.I	1.15275580	calle 7 #12-39	3022977608	15	M	Na	2	2	2	2	2	
11	Estudiant	Laura	Cortes Garcia	T.I	1105580250	B/Balastrera	3118400002	17	F	Na	2	2	2	2	2	Laura Cortes
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

NOMBRE DEL RESPONSABLE: JESSICA TATIANA ROBLES SANCHEZ | CARGO: Psicologo | FIRMA:

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

INFORME DE ACTIVIDADES				
AÑO: 2024	**MES: SEPTIEMBRE**	**DÍA: 15**	**HORA INICIO: 8:00am**	**ACTA No: 4**

LUGAR: Institución Educativa Jiménez De Quesada- Sede Méndez

EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA: Conmemorar el día mundial de la prevención del Suicidio el día 10 de septiembre mediante un conversatorio con los estudiantes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas de la zona Urbana y rural.

RESPONSABLE: Jessica Tatiana Robles Sánchez- psicóloga

OBJETIVO GENERAL: Conmemorar el día mundial de la prevención del Suicidio el día 10 de septiembre.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mediante un conversatorio con los estudiantes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas de la zona Urbana y rural.
- Concientizar a la comunidad sobre la importancia de prevenir el suicidio y promover estrategias efectivas para abordar este problema de salud pública.
- Realizar la actividad "Tu mano, mi mano, nuestras manos, todas las manos" en el marco del día Mundial para la prevención de la Conducta Suicida acogiendo los lineamientos de la Gobernación del Tolima.

POBLACIÓN OBJETO: Comunidad del Municipio de Armero Guayabal

NUMERO DE ASISTENTES: 15 Estudiantes.

METODOLOGIA EMPLEADA: La metodología empleada es un conversatorio. Dado que un conversatorio es un espacio de discusión y diálogo donde un grupo de personas se reúne para intercambiar ideas, opiniones y experiencias sobre un tema específico.

En este espacio se realiza un conversatorio sobre el tema del suicidio. Generando un espacio de diálogo y reflexión en el cual se aborda esta problemática tan compleja y delicada. En un conversatorio, pueden participar profesionales de la salud mental, educadores, familiares, sobrevivientes y cualquier persona interesada en discutir sobre el suicidio, sus causas, consecuencias y posibles soluciones.

Los objetivos principales de un conversatorio sobre suicidio pueden incluir:

Conciencia y educación: Informar a los participantes sobre las estadísticas, mitos y realidades del suicidio, así como sobre factores de riesgo y señales de alerta.

Prevención: Fomentar la discusión sobre estrategias de prevención y cómo identificar a personas que puedan estar en riesgo.

Apoyo: Proporcionar un espacio seguro para que las personas compartan experiencias personales, den voz a sus sentimientos y se sientan acompañadas.

Des estigmatización: Combatir el estigma asociado al suicidio y a la salud mental, promoviendo una comprensión más empática y solidaria.

Recursos: Ofrecer información sobre recursos y servicios disponibles para quienes están en crisis o para quienes buscan ayudar a otros.

ENTORNO SEGÚN RES. 3280:

HOGAR | COMUNITARIA | EDUCATIVO | LABORAL | INSTITUCION

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Siendo las 8:00am la profesional de psicología Jessica Tatiana Robles Sánchez inicio con los estudiantes de la Institución Educativa Jiménez de Quesada-Sede Méndez. Ella solicito a los estudiantes salir del salón y hacer un circulo frente a la cartelera "Tu mano, mi mano, nuestras manos, todas las manos". Allí informo que iban a tener un pequeño conversatorio sobre el suicidio, además realizar una actividad simbólica sobre para conmemorar el día del suicidio.

Profesional: El 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio. Durante este día, se promueve la concientización sobre la importancia de abordar y prevenir el suicidio, así como desterrar el estigma que rodea a las enfermedades mentales y la depresión, que son factores importantes que pueden llevar a una persona a considerar el suicidio.

La profesional informo que según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el suicidio se define como el acto deliberado de quitarse la vida. Es un problema de salud pública importante a nivel mundial que afecta a personas de todas las edades, razas y géneros. La OMS trabaja para prevenir el suicidio a través de programas de concienciación, prevención y apoyo a personas en riesgo.

Además, que, En Colombia, el tema del suicidio es preocupante. Según datos del Ministerio de Salud, el suicidio es una de las principales causas de muerte en el país. Se han observado tasas de suicidio en aumento en los últimos años, especialmente entre jóvenes y adolescentes. El gobierno colombiano ha implementado estrategias y programas de prevención del suicidio, así como campañas de concienciación para abordar este problema de salud pública. Además, se ha fortalecido la atención de la salud mental en el país para ofrecer apoyo a personas en riesgo.



Profesional: ¿Qué han escuchado sobre el suicidio?
Estudiante: Que las personas se quitan la vida
Estudiante: Que se quitan la vida, como hacen Ibagué
Profesional: ¿Todos somos podemos morir?
Estudiante: Si, claro todos
Estudiante: Nadie se salva de la muerte
Profesional: ¿Cuál es la diferencia entre morir y suicidarse?
Estudiante: Creería que cuando no se muere sin querer morirse o una enfermedad terminal, como este hincha de millonarios que fue viral en redes sociales.
Estudiante: Suicidarse, es que uno mismo se quite la vida.
Profesional: Alguno, de ustedes tienen algún tipo de limitación física
Estudiantes: No
Profesional: La vida, esta llena de oportunidades. Todos podemos salir adelante. Todo tiene solución. Pero también debemos comprender que todos no tienen la misma capacidad de enfrentar las cosas.

Profesional: Ejemplo, hay personas que se le mueren sus mascotas y tienen un problema emocional. Entran en una etapa de duelo.
Profesional: Muchas personas, dicen, pero porque llora es un perro. Jóvenes todos somos diferentes. Quizás tengamos el mismo problema o similar, pero la forma de afrontar las cosas es diferente, porque todos somos diferentes.

Estudiante: Si, eso es cierto. Una persona que nace con un tipo de discapacidad no lo ve como un problema a futuro. Porqué, desarrollan varias habilidades. Un señor que quedo sin un brazo en mi cuadra, entro en depresión fuerte y nada el señor empezó a tener depresión no superaba la perdida de su brazo.

Profesional: El suicidio es un fenómeno complejo y multifacético que puede ser influenciado por una variedad de factores. Algunas de las razones por las cuales las personas pueden contemplar el suicidio incluyen:



Trastornos mentales: La depresión, la ansiedad, la esquizofrenia y otros trastornos psiquiátricos son factores de riesgo significativos. Estas condiciones pueden distorsionar la percepción de la realidad y hacer que la persona se sienta atrapada o sin esperanza.

Situaciones de crisis: Pérdidas significativas, problemas financieros, rupturas amorosas o conflictos familiares pueden llevar a una persona a sentirse abrumada y considerar el suicidio como una opción.

Sentimientos de aislamiento o soledad: La falta de conexiones sociales y el sentir que no se tiene apoyo pueden intensificar el dolor emocional y el deseo de escapar del sufrimiento.

Presiones externas: Las expectativas sociales, laborales o académicas pueden generar un alto nivel de estrés, lo que puede llevar a algunas personas a sentirse incapaces de cumplir con esas demandas.

Problemas de identidad o aceptación: Las personas que enfrentan problemas relacionados con su identidad sexual, de género o que pertenecen a grupos marginados pueden experimentar discriminación y rechazo, lo que puede contribuir a pensamientos suicidas.

Historial familiar: Un historial familiar de suicidio o problemas de salud mental puede aumentar el riesgo en algunos individuos.

Abuso de sustancias: El abuso de drogas o alcohol puede agravar problemas de salud mental y aumentar el riesgo de comportamientos suicidas.

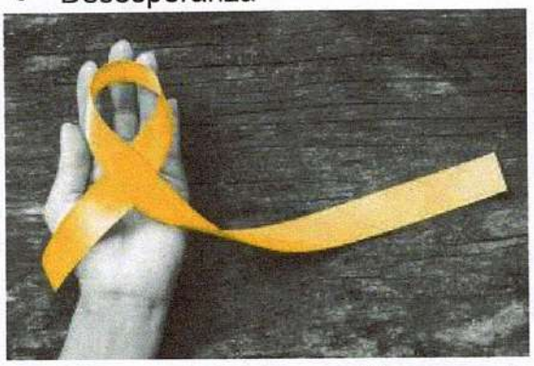
Sensación de desesperanza: Muchas personas que contemplan el suicidio sienten que no hay salida a su situación, lo que los lleva a creer que el suicidio es la única solución.
Otro estudiante, argumento:

Estudiante 1: En Ibagué hay un puente, le dicen el puente de la vida.
Estudiante 2: Se ha lanzado variad personas en ese puente.
Profesional: Es cierto, a nivel departamental somos unos de los departamentos con un alto índice de suicidios.
Profesional: La mayoría de las personas dicen eso, que las personas que deciden terminar con su vida son porque están llamando la atención y no es así algo está pasando con su vida. Es una situación difícil porque ellos, no encuentran otra salida frente a sus problemas.
Profesional: La idea es no llegar a señalar a una persona que sepamos que está pensando en suicidarse. Al contrario, apoyarlo, escucharlo y no culparlo o hacerlo sentir que está llamando la situación. Porque eso empeora las cosas.



Estudiante 3: Eso es un estigma que las personas que se quiere suicidar lo hacen para llamar la atención.
Profesional: Hay unos signos de alarma frente al suicidio como:

- Presencia de pensamientos o planes de autolesión en el último mes o acto de autolesión en el último año
- Alteraciones emocionales graves
- Desesperanza



- Agitación o extrema violencia
- Conducta poco comunicativa
- Aislamiento social

Profesional: Además la organización Mundial De La Salud para prevenir la conducta suicida:

- Restricción del acceso a los medios más frecuentemente utilizados para el suicidio (por ejemplo, plaguicidas, armas de fuego y ciertos medicamentos).
- Información responsable por parte de los medios de comunicación.
- Identificación temprana, tratamiento y atención de personas con problemas de salud mental y abuso de sustancias, dolores crónicos y trastorno emocional agudo
- Capacitación de personal de salud no especializado, en la evaluación y gestión de conductas suicidas
- Seguimiento de la atención prestada a personas que intentaron suicidarse y prestación de apoyo comunitario
- Apoyar a quienes han perdido a seres queridos que se han suicidado

Estudiante: Pienso que las personas somos muy variables y las cosas que no pasan son variables. Hoy podemos estar bien mañana no sabemos.

Profesional: Prevenir el suicidio es una tarea crucial que involucra a toda la comunidad.:
Profesional: Escuchar y observar: Prestar atención a cambios en el comportamiento, como aislamiento, pérdida de interés en actividades, cambios en el sueño o el apetito, y expresiones de desesperanza.
Profesional: Red de apoyo: Establecer redes de apoyo entre amigos, familiares y compañeros para ofrecer asistencia emocional y práctica.
Profesional: En el municipio de Armero Guayabal contamos con una Línea de apoyo emocional.
Profesional: Esta línea de apoyo emocional es un servicio que proporciona asistencia, orientación y apoyo emocional a personas que atraviesan momentos difíciles, crisis emocionales o situaciones de estrés. Estas líneas suelen ser operadas por profesionales capacitados, como psicólogos, consejeros o voluntarios entrenados, y permiten a los usuarios comunicarse de forma anónima y confidencial.

Profesional: Allí les brindan,
Escucha activa: Ofrecer un espacio seguro para expresar sentimientos y emociones.
Orientación: Proporcionar información y recursos sobre cómo manejar problemas específicos.
Consejería: Brindar apoyo emocional y estrategias para enfrentar situaciones difíciles.
Intervención en crisis: Ayudar a personas que se sienten abrumadas o en peligro para garantizar su bienestar.

Profesional: Quiero, que quede claro que para prevenir el suicidio es una responsabilidad de todos.

Estudiante: Creo, que es un teme complejo. Pero si, me gustaría como prevenir que más puede hacer uno. Por otro, que se encuentre en esa situación.

Profesional: Bueno, hay unos signos de alarma que son:

Cambios en el comportamiento

-Aislamiento social: La persona puede comenzar a alejarse de amigos y familiares y evitar actividades que solía disfrutar.
-Cambios drásticos en el estado de ánimo: Puede experimentar una tristeza intensa, desesperanza, ansiedad o irritabilidad.



-Comportamiento impulsivo: Tomar decisiones precipitadas o participar en actividades de alto riesgo sin considerar las consecuencias.

Declaraciones verbales

-Hablar sobre el suicidio: Expresiones directas o indirectas sobre desear morir o sentir que no hay salida a sus problemas.
-Sentimientos de desesperanza: Comentarios que indican que la persona siente que no hay solución a sus problemas o que su situación no mejorará.

Cambios en los hábitos

-Alteraciones del sueño: Insomnio, dormir en exceso o cambios en los patrones de sueño.
-Alteraciones en el apetito: Pérdida de apetito o comer en exceso.

Comportamientos autodestructivos

-Abuso de sustancias: Incremento en el consumo de alcohol o drogas como forma de escapar del dolor emocional.
-Autolesiones: Cortarse, quemarse u otros comportamientos autodestructivos.

Preparación para el suicidio

Buscar métodos: Investigar sobre métodos de suicidio o hacer preparativos concretos (como escribir cartas de despedida).
Despedirse de amigos y familiares: Comportamientos que indican que la persona está diciendo adiós, incluso si no se expresa directamente.

Profesional: Quiero dejar claro que este tipo de cosas empiezan a realizar las personas a dejar alguna carta o algo. Si, vemos alguna señal como de despedida podemos informar.

Cambios en la salud física

-Quejas físicas inexplicables: Aumento de quejas físicas sin causa médica aparente, como dolores de cabeza, fatiga o malestar general.



Lentitud en la toma de decisiones y confusión
-Dificultad para concentrarse: La persona puede mostrar signos de confusión o dificultad para tomar decisiones.

Profesional: Es importante recordar que la presencia de uno o más de estos signos no significa necesariamente que alguien esté pensando en el suicidio, pero sí puede indicar que necesita ayuda. Si te preocupa la seguridad de alguien, es esencial hablar con esa persona y alentarlo a buscar apoyo profesional.

Después, de esto la profesional solicito a los estudiantes en forma ordenada colocar sus manos pintadas de diferentes colores en la cartelera. Como símbolo que el suicidio es una conducta prevenible y que entre todos somos una red de apoyo, para las personas que tienen desesperanza en su vida.

ANEXOS RELACIONADOS DEL ACTA

Detalle del anexo

1. Evidencia Fotográfica.

CONCLUSION DE LA ACTIVIDAD: En esta conmemoración de prevención del suicidio con los estudiantes se puede concluir que:

1. A lo largo de la discusión, se destacó que el suicidio en la juventud no solo es un problema individual, sino un fenómeno que refleja factores sociales, familiares y culturales.
2. Importancia de la Prevención: Es fundamental implementar programas de prevención en escuelas y comunidades que fomenten la salud mental, brinden apoyo emocional y promuevan la comunicación abierta sobre las dificultades que enfrentan los jóvenes.
3. Educación y Conciencia: Crear conciencia sobre la salud mental y el suicidio es vital. Esto incluye desmitificar tabúes, reducir el estigma asociado y facilitar el acceso a la información sobre recursos y apoyo disponibles.
4. Apoyo Familiar y Comunitario: Las familias y las comunidades juegan un papel crucial en la identificación de signos de alerta y en la creación de un entorno seguro donde los jóvenes se sientan cómodos al expresar sus preocupaciones y buscar ayuda.
5. Intervenciones Inclusivas: Las estrategias deben ser inclusivas y considerar las diversas realidades de los jóvenes, incluyendo factores como la identidad de género, la orientación sexual, el contexto socioeconómico y las experiencias culturales.
6. Colaboración entre Profesionales: Es esencial que educadores, psicólogos, trabajadores sociales y funcionarios de salud trabajen juntos para desarrollar y aplicar estrategias efectivas que promuevan el bienestar emocional de los jóvenes.

RESULTADOS E IMPACTO DE LA ACTIVIDAD:
Los conversatorios sobre el suicidio pueden tener múltiples impactos positivos, tanto a nivel individual como comunitario. En este espacio los resultados de la actividad fueron:

Conciencia y sensibilización: Estos espacios ayudan a des estigmatizar el tema del suicidio, permitiendo que más personas hablen abiertamente sobre sus experiencias y preocupaciones. Esto puede llevar a una mayor comprensión del problema.

Educación sobre la salud mental: Los conversatorios sirven para informar a los participantes sobre las señales de alerta, factores de riesgo y recursos disponibles para la prevención del suicidio. Esto puede empoderar a las personas a reconocer situaciones de riesgo en sí mismas o en otros.

Fomento de la empatía: Al escuchar historias y testimonios de quienes han pasado por experiencias difíciles, los participantes pueden desarrollar una mayor empatía hacia aquellos que luchan con problemas de salud mental.

Construcción de comunidad: Los conversatorios permiten crear un sentido de comunidad entre los participantes, lo que puede contrarrestar el aislamiento que muchas personas se sienten en momentos de crisis.

Promoción de la intervención temprana: Al equipar a las personas con herramientas y conocimientos sobre cómo intervenir y ofrecer apoyo, los conversatorios pueden ayudar a prevenir situaciones de crisis en sus primeras etapas.

Provisión de recursos: Muchas veces, estos eventos proporcionan información sobre servicios de salud mental, grupos de apoyo y estrategias de afrontamiento, lo que puede ser vital para aquellos que buscan ayuda.

Reducción del comportamiento suicida: Al tener un espacio para hablar sobre el suicidio en un ambiente seguro y comprensivo, se puede reducir la desesperanza y fomentar comportamientos de búsqueda de ayuda.

Autocuidado y resiliencia: Se pueden proporcionar herramientas y técnicas de autocuidado que ayuden a los participantes a manejar el estrés y las emociones, promoviendo la resiliencia personal.

Facilitación del diálogo entre generaciones: Pueden servir como un puente para que jóvenes y adultos hablen sobre temas difíciles, promoviendo una comunicación abierta sobre salud mental en las familias.

Inspiración y esperanza: Escuchar a personas que han superado momentos difíciles puede ofrecer un mensaje de esperanza a quienes están luchando, mostrando que hay caminos hacia la recuperación.

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

ANEXO: EVIDENCIA FOTOGRAFICA

FOTO N°1



FOTO N°2



FOTO N°3



FOTO N°4



FOTO N°5



FOTO N°6



JESSICA TATIANA ROBLES SÁNCHEZ
PSICÓLOGA DE SALUD PUBLICA
TP°244528

MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA
DIRECCION LOCAL DE SALUD
HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

FECHA: 15 Sept 2024 | Hora 8:00am | LUGAR: Inst Educ Jimenez - Sede Mendez | CURSO DE VIDA: PRIMERA INFANCIA | INFANCIA | ADOLESCENCIA (X) | JUVENTUD | ADULTEZ | VEJEZ

ACTIVIDAD: Conmemoración el dia mondial de la prevención del suicidio | DIMENSION: POBLACIONES ETNICAS Y CAMPESINAS | ENTORNO: HOGAR | COMUNITAR | EDUCATIVO | LABORAL (X) | INSTITUCION

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Conmemoracion el dia Mundial de la Prevención del suicidio 10 de septiembre del 2024

No.	Tipo de participante (Funcionario, Comunidad)	Nombres	Apellidos	Tipo Identificación (CC, TI, RC)	Número de identificación	Direccion: Barrio y/o Vereda (Urbano-Rural)	Número de Telefono	Edad	Sexo	Pertenencia étnica (Afrocolombiano, Raizal, Indigena, Gitano, Ninguno)	LGBTI (SI - No)	Líderes comunitarios (SI - No)	Victima del Conflicto Armado (SI - No)	Discapacidad (SI- No)	Firma
1	com	Luis Alberto	Contreras Cortes	TI	1104703203	Vereda Mendez	3214390717	8	m	N	N	N	N	N	contreras luis
2	com	Julian Camilo	Guevara Herrera	TI	1106739815	Vereda Mendez	3204119613	7	m	N	N	N	N	N	Julian Herrera
3	com	Luis Mario	Herera Torres	TI	1104705295	Vereda mendez	3276007882	8	m	N	N	N	N	N	Luis mario H
4	com	Leinther Alexander	Maldonado Ramirez	TI	1106740340	Vereda mendez	3107721302	6	m	N	N	N	N	N	Leiner alexandr
5	com	Daniel felipe	Herrera Nieto	TI	1106740149	Vereda mendez	3204219463	5	m	N	N	N	N	N	FELIPE
6	com	Juan Diego	Villanueva Herrera	TI	1106740246	Vereda mendez	3214622783	14	m	N	N	N	N	N	Juan diego
7	com	Jan Mauricio	Lasso Arias	TI	1105477255	Vereda mendez	3213250514	6	m	N	N	N	N	N	JAN M
8	com	Eliana Lucia	Guzman Beltran	TI	1030290009	Vereda mendez	3113893944	5	F	N	N	N	N	N	Eliana
9	com	Evelyn Sofia	Samper Vargas	TI	1030705784	Vereda Mendez	3208611372	5	F	N	N	N	N	N	Evelyn
10	com	Juan Jose	Agudelo	TI	1105174766	Vereda Mendez	3107882258	7	F	N	N	N	N	N	Juan Jose
11	com	Sara Valentina	Casso Guerra	TI	1106742109	Vereda mendez	3106238333	7	F	N	N	N	N	N	Sara valen
12	com	Antonella	Poveda Peña	TI	1233510973	Vereda Mendez	3153855324	7	F	N	N	N	N	N	Antonella
13	com	Eylin Alexander	Samper Vargas	TI	1109388389	Vereda Mendez	3208611372	7	F	N	N	N	N	N	Alexander
14	com	Sara Lizeth	Vargas Linares	TI	1106742346	Vereda mendez	3245618088	6	F	N	N	N	N	N	Sara
15	com	Emily Johana	Lasso Arias	TI	1105476011	Vereda mendez	3213250514	6	F	N	N	N	N	N	emily

NOMBRE DEL RESPONSABLE: Yessica Tatiana Robles Sanchez | CARGO: Sicologa | FIRMA:

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

INFORME DE ACTIVIDADES				
AÑO: 2024	**MES: SEPTIEMBRE**	**DÍA: 15**	**HORA INICIO: 10:00AM**	**ACTA N: 5**

LUGAR: Institución Educativa Jiménez De Quesada- Sede Méndez

EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar estrategias de información en salud "Nos expresamos, nos Amamos" en los temas de prevención en Violencia de Género e Intrafamiliar, consumo de sustancias Psicoactivas, intentos de suicidio y violencia sexual; visibilizando los factores de riesgo y fortaleciendo los factores y hábitos protectores en salud mental, de la siguiente manera, violencia sexual, e intencionalidad suicida grados 10 y 11, consumo de SPA e intencionales suicida grados 8 y 9, hábitos en salud mental e intencionalidad suicida grados 6 y 7. de la institución educativa técnica san pedro y sus sedes, Méndez y san Felipe se deberán aplicar pruebas de tamizaje RQC y socializar las rutas de atención integral.

RESPONSABLE: Jessica Tatiana Robles Sánchez-Psicóloga

OBJETIVO GENERAL: Realizar estrategias de información en salud "Nos expresamos, nos Amamos" en los temas de prevención en Violencia de Género e Intrafamiliar, consumo de sustancias Psicoactivas y violencia sexual con los estudiantes de la Institución Educativa Jiménez De Quesada-sede Méndez.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

-Promover la conciencia sobre los derechos humanos y la equidad de género, con énfasis en la prevención de la violencia de género e intrafamiliar. Por ejemplo: "Fomentar el conocimiento sobre los derechos humanos y la igualdad de género como herramientas clave para prevenir y abordar la violencia de género e intrafamiliar".

-Informar sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas y promover conductas saludables entre los estudiantes. Por ejemplo: "Brindar información precisa sobre los efectos nocivos del consumo de sustancias psicoactivas y promover hábitos de vida saludables entre los estudiantes".

-Sensibilizar sobre la importancia del consentimiento, el respeto mutuo y la prevención de la violencia sexual. Por ejemplo: "Generar espacios de diálogo y reflexión sobre el respeto mutuo, el consentimiento informado y las estrategias para prevenir la violencia sexual".

POBLACIÓN OBJETO: Estudiantes de la Institución Educativa Jiménez De Quesada-Sede Méndez

NUMERO DE ASISTENTES: 15 Estudiantes

METODOLOGIA EMPLEADA:

Enfoque participativo-Educativo Lúdico

El enfoque participativo y lúdico-educativo se centra en la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, así como en el uso de elementos lúdicos y creativos para hacer más accesible y ameno el proceso educativo.

El enfoque participativo busca involucrar a los estudiantes como protagonistas de su aprendizaje, permitiéndoles expresar sus opiniones, compartir sus experiencias y contribuir a la construcción colectiva del conocimiento. Se basa en la idea de que los estudiantes no son receptores pasivos de información, sino que tienen un papel activo en la adquisición de conocimientos y habilidades.

Por otro lado, el enfoque lúdico-educativo incorpora elementos lúdicos, creativos y divertidos en las actividades educativas para hacerlas más atractivas y motivadoras.

Esto puede incluir el uso de juegos, música, arte, teatro, historietas, videos educativos y otras herramientas que estimulen la participación, la imaginación y el interés de los estudiantes.

Al combinar ambos enfoques, se crea un ambiente educativo dinámico, participativo y estimulante, que promueve el aprendizaje significativo, la reflexión crítica y el desarrollo integral de los estudiantes. Este enfoque busca no solo transmitir conocimientos, sino también fomentar habilidades como la creatividad, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la empatía.

ENTORNO SEGÚN RES. 3280:

HOGAR | COMUNITARIA | **EDUCATIVO** | LABORAL | **INSTITUCION**

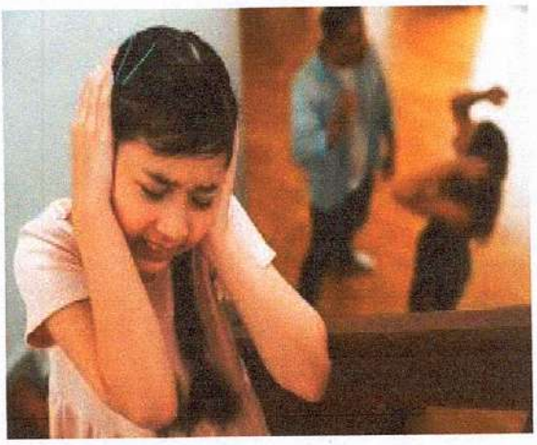
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

La Psicóloga de Plan De Intervenciones Colectivas Jessica Tatiana Robles con el objetivo de realizar una estrategia "Nos Expresamos, Nos amamos" con los estudiantes del grado de la Institución Educativa Instituto Jiménez De Quesada-Sede Méndez. Siendo las 10:00am la profesional inició con una lúdica denominada La Silla, los estudiantes se organizaron en forma de circulo con sus respectivas sillas, se sacaron dos sillas. Las indicaciones fueron:

1. Los estudiantes deben caminar por todo el espacio
2. Cuando escuchen el sonido de una trompeta, deben buscar una silla para sentarse
3. Las personas que queden de pies escogerán un numero de 1 a 40
4. Deberán socializar con sus compañeros el contenido del número que escogen.

De esta manera, los estudiantes empezaron a participar y las dos primeras personas que quedaron sin silla escogieron la pregunta 3 y 7. El número 3 decía ¿Qué es violencia? Y ¿Qué tipos de violencia hay? La estudiante respondió; *"La violencia son todos los tipos de agresiones, golpes, groserías, palabras" "Los tipos de violencia que conozco son física que es agredir una parte del cuerpo y la violencia sexual, cuando hay abuso"*

En este momento el profesional complemento;



La violencia se define como el uso intencional de la fuerza física, emocional o psicológica, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad, que cause o tenga alta probabilidad de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Existen varios tipos de violencia, entre ellos:

1. Violencia física: Se refiere al uso de la fuerza física para causar daño o lesiones a una persona. Esto puede incluir golpes, empujones, agresiones con armas u objetos contundentes, entre otros.

2. Violencia psicológica: Se manifiesta a través de actos que causan daño emocional o psicológico, como el acoso, la intimidación, la humillación, el control excesivo y la manipulación emocional.

3. Violencia verbal: Se caracteriza por el uso de palabras hirientes, insultos, amenazas y descalificaciones que afectan la autoestima y el bienestar emocional de la persona.

5. Consecuencias legales y sociales: El consumo de sustancias ilegales puede conllevar consecuencias legales graves, como arrestos y antecedentes penales, además de estigmatización social.

Después, la profesional enumero de 1 a 2 los estudiantes, con el fin de crear dos grupos en el salón. A cada equipo le entrego un rompecabezas desarmado. El grupo que lograra armar de primeras ganaba y el que perdía debía realizar una penitencia. El ganador fue el grupo que logro en menor tiempo armarlo. El grupo 2 realizó un juego de roles para representar alguno tipo de violencia. De esta manera, los estudiantes armaron una escena de una pareja que tenía fuertes discusiones y el hombre golpeaba a la mujer, después pedía disculpas a su esposa y la culpaba de su comportamiento por no hacer lo que él decía y llevarle la contraria. De esta manera representaron la violencia intrafamiliar, violencia física y de psicológica.

SOCIALIZACIÓN DE RUTAS INTEGRALES

En este momento el profesional proyecto en el Aula Las Rutas Integrales. La profesional informo:



Las rutas integrales son estrategias o programas que buscan abordar de manera integral y coordinada las necesidades y problemáticas de un determinado grupo de personas o comunidad. Estas rutas suelen involucrar la participación de diferentes actores y sectores, como instituciones gubernamentales, organizaciones sociales, entidades de salud, educativas y comunitarias, con el fin de ofrecer una respuesta integral a las necesidades identificadas.

En el ámbito social, las rutas integrales suelen estar orientadas a la atención de poblaciones en situación de vulnerabilidad o riesgo, como, por ejemplo:

- Rutas integrales para la atención de víctimas de violencia de género.
- Rutas integrales para la atención de personas en situación de calle.
- Rutas integrales para la prevención y tratamiento del consumo problemático de sustancias.



Estas rutas suelen incluir acciones como la identificación temprana de necesidades, la derivación a servicios especializados, el seguimiento y monitoreo del proceso de atención, la coordinación entre diferentes instituciones y la promoción de derechos y acceso a recursos.

TAMIZAJES

Se realizó un tamizaje a una joven del grado decimo de depresión, la profesional de Gestión de Salud Publica aplico el tamizaje en conjunto de la psicóloga de Plan De Intervenciones Colectivas. Se identifico que la joven está en condición de vulnerabilidad y según sus afirmaciones es vulnerable a un posible abuso. De esta manera, se remitió a comisaria de familia con el fin de entregar el caso y el ente realice su respectiva investigación.

Nota: Las pruebas de tamizajes se aplican según las necesidades que se encuentre en cada una de las comunidades abordadas, es decir se aplican solo a personas que lo requieran y según su necesidad. No, se deben aplicar de manera general a la población.

ANEXOS RELACIONADOS DEL ACTA

Detalle del anexo

1. Evidencia fotográfica
2. Lista de Asistencia
3. Prueba de Tamizaje aplicada

CONCLUSION DE LA ACTIVIDAD:

Se puede concluir que las actividades educativas enfocadas en temas de violencia de género, intrafamiliar y consumo de sustancias psicoactivas pueden tienen un impacto significativo en la formación integral de los adolescentes. Al utilizar un enfoque participativo y lúdico, se fomenta la conciencia, el desarrollo de habilidades, el fortalecimiento de la autoestima, la prevención y el cambio de actitudes.

Estos resultados sugieren que es fundamental abordar estos temas de manera activa y reflexiva en los entornos educativos, permitiendo a los adolescentes ser protagonistas en la construcción de su propio conocimiento y en la adquisición de habilidades para enfrentar situaciones relacionadas con la violencia y el consumo de sustancias.

Además, se destaca la importancia de crear espacios seguros y participativos donde los adolescentes puedan expresar sus opiniones, compartir sus experiencias y recibir orientación sobre cómo prevenir situaciones de riesgo. El enfoque lúdico también juega un papel clave al hacer más accesible y motivador el aprendizaje sobre estos temas sensibles.

En resumen, las actividades educativas que abordan estos temas con un enfoque participativo y lúdico tienen el potencial de generar impactos positivos significativos en la vida de los adolescentes, contribuyendo a su desarrollo integral

RESULTADOS E IMPACTO DE LA ACTIVIDAD:

La actividad tuvo un impacto positivo dado que género:

1. Conciencia y sensibilización: Los adolescentes pudieron desarrollar una mayor conciencia sobre la importancia de prevenir la violencia de género e intrafamiliar, así como los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, lo que puede fomentar actitudes más empáticas y respetuosas hacia los demás.

2. Desarrollo de habilidades: A través de actividades participativas y reflexivas, los adolescentes desarrollaron habilidades para identificar situaciones de riesgo, comunicarse asertivamente, tomar decisiones informadas y buscar apoyo en caso de necesitarlo.

3. Fortalecimiento de la autoestima: Al sentirse escuchados y valorados en un ambiente participativo, los adolescentes fortalecieron su autoestima y confianza en sí mismos, lo que contribuye a su bienestar emocional y social.

4. Prevención y autocuidado: Los adolescentes adquirieron conocimientos prácticos sobre cómo prevenir situaciones de violencia, cómo actuar frente a ellas y cómo cuidar su salud física y emocional con relación al consumo de sustancias psicoactivas.

5. Cambio de actitudes: La reflexión crítica sobre estos temas se observaron cambios positivos en las actitudes y comportamientos de los adolescentes, fomentando relaciones más saludables, el rechazo a la violencia y una postura crítica frente al consumo de sustancias nocivas.

Estos impactos positivos contribuyen a la formación integral de los adolescentes, promoviendo su bienestar emocional, su desarrollo personal y social, así como la construcción de una cultura de paz, respeto y prevención en su entorno.

ANEXO: EVIDENCIA FOTOGRAFICA

FOTO N°1



FOTO N°2

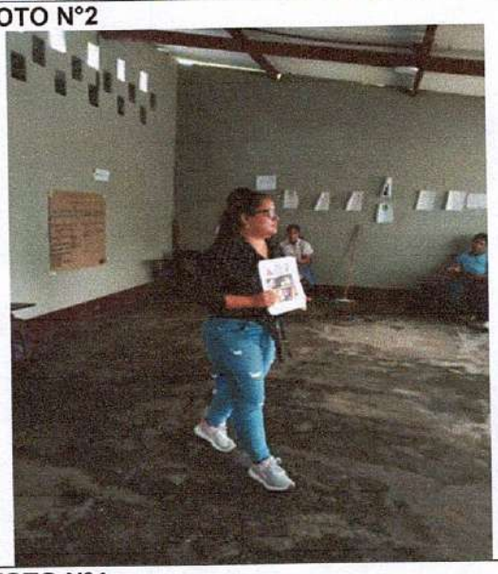


FOTO N°3



FOTO N°4



FOTO N°5



FOTO N°6



JESSICA TATIANA ROBLES SANCHEZ
PSICÓLOGA DE SALUD PUBLICA
TP°244528

MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA
DIRECCION LOCAL DE SALUD
HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

FECHA: 15 Sept 2024 | Hora: 10:00am | LUGAR: Ins. Educ. Jimenez Sede Mendez

CURSO DE VIDA: PRIMERA INFANCIA | INFANCIA | ADOLESCENCIA X | JUVENTUD | ADULTEZ | VEJEZ

ENTORNO: HOGAR | COMUNITARIO | EDUCATIVO | LABORAL X | INSTITUCIONAL

DIMENSION: PUEBLOS Y COMUNIDADES ETNICAS Y CAMPESINAS

ACTIVIDAD: Realizar estrategias de información en salud "NOS EXPRESAMOS, NOS AMAMOS"

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Realizar estrategias de información en salud "Nos Expresamos, nos amamos" en temas de prevención

No.	Tipo de participante (Funcionario, Comunidad)	Nombres	Apellidos	Tipo Identificación (CC, TI, RC)	Número de identificación	Direccion: Barrio y/o Vereda (Urbano-Rural)	Número de Telefono	Edad	Sexo	Pertenencia étnica (Afrocolombiano, Raizal, Indigena, Gitano, Ninguno)	LGBTI (SI - No)	Lideres comunitarios (Si - No)	Victima del Conflicto Armado (Si - No)	Discapacidad (Si- No)	Firma
1	com	Luis Alberto	Contreras Cortes	TI	1104703203	Vereda Mendez	3214390974	8	M	N	N	N	N	N	Contreras Luis
2	com	Julian Camilo	Guevara Herrera	TI	1106739815	Vereda Mendez	3204119673	7	M	N	N	N	N	N	Julian Herrera
3	com	Luis Mario	Herrera Torres	TI	1104705292	Vereda mendez	3226007287	8	M	N	N	N	N	N	Luis mario T-H
4	com	Leinthen Alexander	Maldonado Ramirez	TI	1106740340	Vereda Mendez	3105721302	6	M	N	N	N	N	N	Her alexandr
5	com	Daniel Felipe	Herrera Nieto	TI	1106740119	Vereda mendez	3204201613	5	M	N	N	N	N	N	felipe
6	com	Juan Diego	Villanueva Herrera	TI	1106740240	Vereda mendez	3214622903	14	M	N	N	N	N	N	juan diego
7	com	Jan Mauricio	Lasso Arias	TI	1105472960	Vereda Mendez	3213250391	6	M	N	N	N	N	N	JAN M.
8	com	Eliana Lucia	Gozman	TI	1030290009	Vereda mendez	3133493411	5	F	N	N	N	N	N	Eliana L.
9	com	Evelyn Sofia	Samper Vargas	TI	1030305784	Vereda mendez	3203511352	5	F	N	N	N	N	N	Sofia
10	com	Juan Jose	Agudelo	TI	1105174768	Vereda Mendez	3132321258	6	M	N	N	N	N	N	Juan Jose
11	com	Sara Valentina	Casso Guevara	TI	1106742105	Vereda Mendez	3206238883	7	F	N	N	N	N	N	Sara Valen
12	com	Antonella	Poveda	TI	1233510973	Vereda mendez	3115385327	7	F	N	N	N	N	N	A. Antonella
13	com	Eylin Alexandra	Samper Vargas	TI	1109388787	Vereda Mendez	3208611382	7	F	N	N	N	N	N	Alexandr
14	com	Sara Lizeth	Vargas Linares	TI	1106742396	Vereda mendez	3201618688	7	F	N	N	N	N	N	Sara
15	com	Emily Yohana	Lasso Arias	TI	1105476011	Vereda mendez	3213721041	6	F	N	N	N	N	N	emily

NOMBRE DEL RESPONSABLE: JESSICA TATIANA ROBLES SANCHEZ

CARGO: Psicologa

FIRMA:

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

INFORME DE ACTIVIDADES				
AÑO: 2024	**MES: SEPTIEMBRE**	**DÍA: 16**	**HORA INICIO: 8:00AM**	**ACTA N: 6**

LUGAR: Institución Educativa Jiménez De Quesada- Sede Méndez

EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA: Desarrollar el proyecto "LA DECISIÓN LA TOMO YO" con el fin promover la reflexión de las y los adolescentes sobre los riesgos y consecuencias asociados al inicio de relaciones sexuales en edades tempranas, con la intención de incrementar la percepción de riesgo y favorecer el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones responsables frente al ejercicio de su sexualidad, derechos sexuales y reproductivos y su proyecto de vida.

RESPONSABLE: Jessica Tatiana Robles Sánchez-Psicóloga

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar el proyecto "LA DECISIÓN LA TOMO YO"

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover la reflexión de las y los adolescentes sobre los riesgos y consecuencias asociados al inicio de relaciones sexuales en edades tempranas.
- Incrementar la percepción de riesgo y favorecer el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones responsables frente al ejercicio de su sexualidad
- Socializar los derechos sexuales y reproductivos y su proyecto de vida.

POBLACIÓN OBJETO: Estudiantes de la Institución Educativa Jiménez De Quesada-Sede Méndez

NUMERO DE ASISTENTES: 15 Estudiantes

METODOLOGIA EMPLEADA:

Enfoque participativo-Educativo Lúdico

El enfoque participativo y lúdico-educativo se centra en la participación de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, así como en el uso de elementos lúdicos y creativos para hacer más accesible y ameno el proceso educativo.

El enfoque participativo busca involucrar a los estudiantes como protagonistas de su aprendizaje, permitiéndoles expresar sus opiniones, compartir sus experiencias y contribuir a la construcción colectiva del conocimiento. Se basa en la idea de que los estudiantes no son receptores pasivos de información, sino que tienen un papel activo en la adquisición de conocimientos y habilidades.

Por otro lado, el enfoque lúdico-educativo incorpora elementos lúdicos, creativos y divertidos en las actividades educativas para hacerlas más atractivas y motivadoras. Esto puede incluir el uso de juegos, música, arte, teatro, historietas, videos educativos y otras herramientas que estimulen la participación, la imaginación y el interés de los estudiantes.

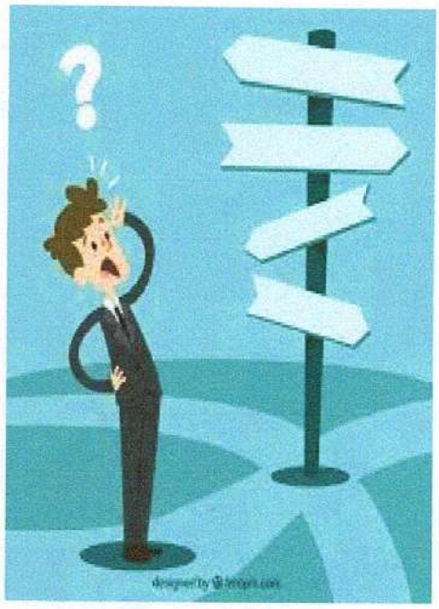
Al combinar ambos enfoques, se crea un ambiente educativo dinámico, participativo y estimulante, que promueve el aprendizaje significativo, la reflexión crítica y el desarrollo integral de los estudiantes. Este enfoque busca no solo transmitir conocimientos, sino también fomentar habilidades como la creatividad, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la empatía.

ENTORNO SEGÚN RES. 3280:

HOGAR | COMUNITARIA | **EDUCATIVO** | LABORAL | **INSTITUCION**

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: La profesional Jessica Tatiana Robles Sánchez, llamo dio un cordial saludo a todos los estudiantes. Dio a conocer el tema que iban a

trabajar y necesitaban de su atención. De esta manera, cada estudiante debía hacer silencio, escuchar lo que la profesional iba a narrar y dar su opinión.
Profesional: "Andrea es una niña de 13 años. Ella estudiaba en un colegio de su municipio. Felipe un joven de 15 años, cursaba el grado 10°, empezó a conquistar Andrea con dulces y mensajes por WhatsApp. Un día Felipe y Andrea tuvieron una cita en el descanso, Felipe le pidió que fuera su novia. Andrea nerviosa porque en su casa, no la dejan tener novio. Sin embargo, ella dijo que sí. Después de 5 meses, Felipe le dijo que tenia que avanzar la relación y si, lo quería debían tener relaciones. Andrea enamorada le dice que, ella aun no quiere. Felipe, le dice que si, no le da esa prueba de amor, ellos terminan".



Profesional: ¿Qué opinan?
Estudiante: Pues, que está mal hecho, porque si ella no quiere tener relaciones.
Estudiante: Ella está muy niña y él está presionando para que ya tengan relaciones
Estudiante: Son novios, se espera que tengan relaciones
Estudiante: Si, pero ella tiene 13 años. El que no la quiere es el.
Estudiante: Él está ejerciendo una presión en ella. Porqué ella no quiere tener ya relaciones.
Estudiante: Si, él debe respetar eso. Para que tenga de novia una niña de 13 años.
Estudiante: Es evidente que Felipe, ya quiere iniciar su vida sexual. Pero Andrea no, ella tiene 13 añitos. Es aun una niña. Eso no se pide es cuando se pueda.

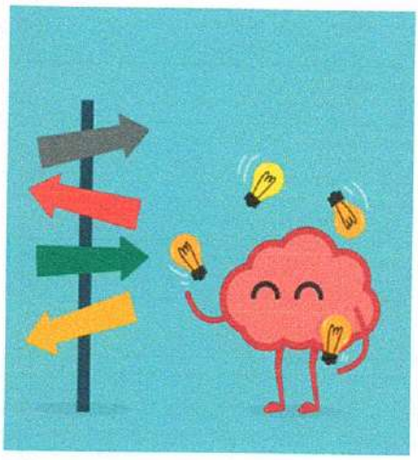
Profesional: ¿Tiene alguna consecuencia, iniciar relaciones a edades tempranas?

Estudiante: Si, claro porque es muy niña.
Estudiante: Hay niños que les llega el periodo a los 9 años. Pero su cuerpo no esta desarrollado.
Estudiante: ¿Entonces a los cuantos años puede tener uno relaciones sexuales?
Estudiante: Cuando, cumpla los 18 años. Dicen que uno se desarrolla.
Estudiante: No, tampoco. Hay personas que ya tienen relaciones desde lo 10 años.

Profesional: Iniciar relaciones sexuales a una edad temprana puede acarrear diversos riesgos y consecuencias en varios ámbitos: físico, emocional y social. Como:

Infecciones de Transmisión Sexual (ITS): Los jóvenes como ustedes a menudo carecen de información adecuada sobre el uso de métodos de protección, lo que aumenta el riesgo de ITS como clamidia, gonorrea, sífilis y VIH/SIDA. Porque, más allá de un embarazo las infecciones de transmisión sexual.

Estudiante: ¿Bueno, como se si alguien tiene una enfermedad de esas?



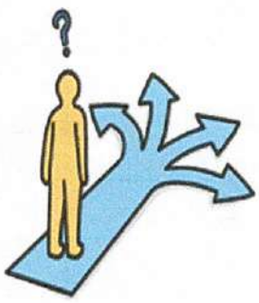
Profesional: Por eso deben escoger su pareja, porque una persona puede estar con muchas personas y ustedes no lo saben y pueden ser portadores de un VIH.

Profesional: Siguiendo otra consecuencia de iniciar relaciones sexuales a temprana edad es un embarazo no planificado: La falta de acceso a métodos anticonceptivos o el desconocimiento de su uso puede resultar en embarazos no deseados, lo que puede tener un impacto significativo en la vida de ustedes como jóvenes.

Profesional: ¿Por qué tiene un impacto en su vida, tener un bebé a esta edad?

Estudiante: Porque, no tenemos como mantener un niño.
Estudiante: Todo se frustra, si uno quiere estudiar. Tiene que cuidar el niño.
Estudiante: Una prima, se embarazo a los 15 y tuvo que terminar bachiller validando y la mamá cuando puede le cuida el niño. Cuando no, no puede a veces no trabajar.

Profesional: Exactamente, chicos, si ustedes tienen proyectado estudiar una carrera. Con un embarazo no deseado, trae consecuencias. Por ejemplo, el hombre entrará a trabajar en cosas pesados. Ojo, ningún trabajo es deshonra. Pero, no podrán saber que es estudiar, ser profesional. Quizás sí, pero todo se vuelve más difícil porque hay un bebé que alimentar, que cuidar, que proteger, brindar amor.



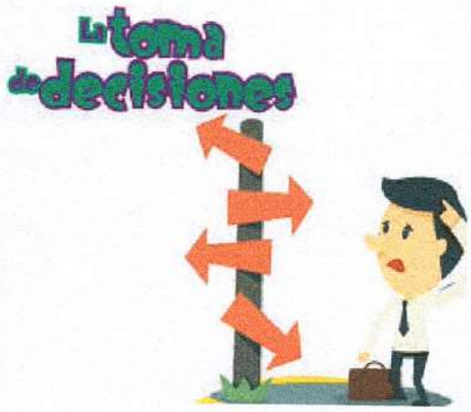
Profesional: Además, súmele los problemas de salud mental: Las consecuencias de un embarazo no planeado o de una joven pueden llevar a estrés, ansiedad y depresión.

Profesional: ¿Han escuchado casos de personas adolescentes que tienen un bebé?

Estudiante: Si, no duran nada. Porque no pueden con un hogar, ni el bebé.
Estudiante: Algunos si, duran, pero les toca trabajar o tienen muchos problemas.
Estudiante: Un primo embarazo a la novia jovencito y hoy en día la tienen donde mi tía y le toca a mi tía ayudarlo. La muchacha no hace y le pelea por todo.

Profesional: Las relaciones son poco saludable. Por la falta de experiencia y madurez emocional puede llevar a relaciones tóxicas o de abuso.

Profesional: Por otro lado, un adolescente puede sentir culpabilidad y vergüenza. Los adolescentes pueden experimentar sentimientos de culpa o vergüenza asociados con su vida sexual, especialmente si no se sienten preparados.



Profesional: Que no debería ser así, porque la sexualidad no es mala. Solo que todo a su tiempo. Disfrutar su niñez su proceso dentro del colegio. Es importante, ya habrá el momento y el espacio para disfrutar de una sexualidad.

Profesional: También, el impacto en la autoestima: La actividad sexual puede influir negativamente en la percepción que tienen los jóvenes de sí mismos, especialmente si sienten presión por parte de su pareja.

Profesional: Por ejemplo, ¿Andrea puede verse afectada en su autoestima?
Estudiante: Si, claro porque ella se va a sentir mal, porque ella no lo quiere. Quizás sienta culpa. Si le dice que no.
Estudiante: Si, porque aun es una niña que no sabe varias cosas de la vida. Bajo presión se va a sentir remal.
Estudiante: Puede que si, como puede que no. Eso depende si, ella se mete a pensar en eso.

Profesional: Jóvenes ¿Qué dice la sociedad?
Estudiante: Empiezan a señalar a la gente por eso.
Estudiante: Más si queda embarazada.
Profesional: ¿Quién tienen responsabilidad?
Estudiante: La mujer
Estudiante: Los dos, porque el hombre también debe cuidarse ser responsable.
Profesional: Chicos, tanto el hombre como la mujer tienen responsabilidad. No es solo embazar a la mujer. Los hombres tienen que responder según la ley colombiana. Por cuota de alimentos. No traigan un bebé que no quieren tener aún.

Profesional: La sociedad tienen fuertes estigmas, hacia los jóvenes que inician relaciones sexuales a una edad temprana, lo que puede afectar su reputación y sus relaciones.



Profesional: Como les decía, interrupción educativa: El embarazo en adolescentes, por ejemplo, puede interrumpir la educación, limitando las oportunidades futuras.

Profesional: También, la presión para tener relaciones sexuales puede llevar a los jóvenes a tomar decisiones que no están alineadas con sus verdaderos deseos.

Profesional: La toma de decisiones responsables en el ámbito de la sexualidad es fundamental para garantizar la salud física y emocional. Como;
-Autoconocimiento: Conocer tus propias emociones, deseos y límites es fundamental. Esto incluye entender tu orientación sexual y tus necesidades.

-Educación Sexual Integral: Es importante estar bien informado sobre el funcionamiento del cuerpo, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual (ETS) y derechos sexuales.

Profesional: ¿Qué derechos sexuales tienen?
Profesional: Si, a futuro desean planificar ¿Saben dónde acudir?

Estudiantes: La verdad derechos, no.

Profesional: Bueno, los derechos sexuales y reproductivos son Derechos Humanos y su finalidad es garantizar que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción.

Profesional: Bueno esto son;



Derechos sexuales

-Fortalecer la autonomía y la autoestima en tu sexualidad
-Explorar y disfrutar de una vida sexual placentera
-Vivir una sexualidad libre y placentera
-Elegir tus parejas sexuales
-Vivir tu sexualidad sin ningún tipo de violencia
-Tener relaciones sexuales consensuadas
-Elegir dónde, cuándo y con quién iniciar tu vida sexual
-Decidir sobe tu unión con otras personas
-Vivir y expresar libremente tu orientación sexual e identidad de género
-Proteger y prevenir Infecciones de Trasmisión Sexual (ITS) o embarazos no deseados
-Recibir información y acceso a servicios de salud de calidad sobre sexualidad, sin ningún tipo de discriminación
-Una educación integral para la sexualidad a lo largo de la vida

Derechos reproductivos

-Tomar decisiones sobre la reproducción sin discriminación o violencia
-Decidir si quieres o no tener hijos
-Decidir sobre el número de hijos que quieres tener y el espacio de tiempo entre un embarazo y otro
-Elegir el tipo de familia que quieres formar
-Ejercer maternidad con un trato equitativo en familia, espacios de educación y trabajo
-Acceder a métodos de anticoncepción incluida la anticoncepción de emergencia
-Acceso a los servicios integrales de salud y atención médica para garantizar la maternidad segura
-Acceso a los beneficios de los avances científicos en la salud sexual y reproductiva
-Acceso a información de calidad que permita tomar decisiones sobre prevención de embarazos no deseados; anticoncepción inmediata después de un parto o aborto e -Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)
-Acceso a servicios seguros para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), acorde con la Sentencia C-055 de 2022



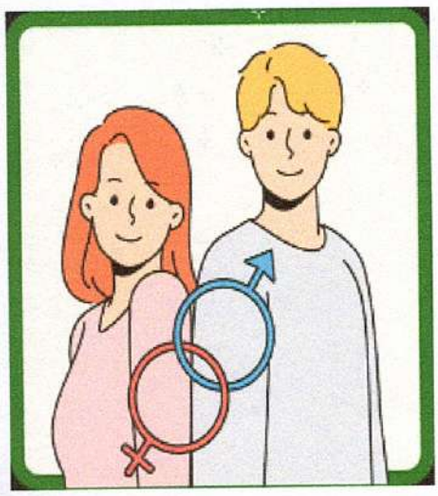
Estudiante: Si, deseo a futuro a cuidarme ¿Dónde puedo ir?
Profesional: Bueno, el Hospital Nelson Restrepo Martínez, tiene el programa del joven con el objetivo de ofrecer orientación al momento de iniciar una vida sexual y la mujer desee planificar.
Profesional: Este servicio esta disponible de lunes a viernes y pueden acercase al Hospital y preguntar por el programa del joven.

Profesional: Siguiendo con las habilidades, seguimos con la comunicación Efectiva: La habilidad para expresar sus necesidades y límites, así como escuchar a su pareja, es

esencial. Esto incluye hablar abiertamente sobre consentimientos, deseos y preocupaciones.

Profesional: Empatía y Asertividad: Ser capaz de entender las emociones y perspectivas de los demás, al mismo tiempo que defiendes tus propios derechos y deseos de manera respetuosa.

Profesional: Habilidades de Resolución de Conflictos: La capacidad de manejar desacuerdos o malentendidos con una pareja de manera constructiva.



Profesional: Planificación y Prevención: Tomar decisiones proactivas sobre la contracepción y la protección, así como saber cómo gestionar situaciones de riesgo, es clave para la salud sexual.

Profesional: Reflexión y Aprendizaje Continuo: Es importante reflexionar sobre las decisiones tomadas y sus impactos, y estar abierto a aprender de experiencias nuevas.

Profesional: Busca de Apoyo: Conocer recursos disponibles, como terapeutas, consejeros o grupos de apoyo, que puedan ofrecer orientación y ayuda.

Estudiante: ¿Qué pasa si, una niña de 12 a 13 años queda embarazada?

Profesional: Cuando una niña queda embarazada a una edad tan temprana, como a los 12 o 13 años, su cuerpo aún está en desarrollo y puede enfrentar múltiples riesgos y complicaciones. Aquí hay algunos aspectos a considerar:

-Desarrollo físico: A esa edad, el cuerpo de una niña todavía está madurando. El embarazo puede poner una carga adicional en su sistema, que no está completamente preparado para llevar un feto y dar a luz. Esto puede resultar en complicaciones durante el embarazo y el parto.

-Riesgos para la salud: Las adolescentes embarazadas tienen un mayor riesgo de desarrollar problemas de salud como hipertensión, anemia y complicaciones durante el parto. También son más susceptibles a infecciones.

-Complicaciones en el parto: Las niñas muy jóvenes pueden tener dificultades durante el parto, incluyendo un mayor riesgo de cesáreas, partos prematuros o partos complicados. Además, su pelvis puede no estar completamente formada, lo que puede complicar el trabajo de parto.

-Salud mental: Embarazarse a una edad temprana puede tener un impacto significativo en la salud mental de la madre. Pueden experimentar ansiedad, depresión y estrés debido a las responsabilidades y cambios que conlleva la maternidad.



-Impacto en la educación y el futuro: Un embarazo a tan temprana edad a menudo interfiere con la educación de una niña. Puede limitar sus oportunidades futuras, afectando sus posibilidades de empleo y su independencia económica.

-Necesidades de apoyo: Es fundamental que las adolescentes embarazadas reciban apoyo adecuado, tanto en términos de atención médica como emocional. El acceso a recursos y educación sobre maternidad es crucial para su bienestar y el del bebé.

Profesional: Jóvenes el mensaje del día de hoy es que ustedes cuando inicien su vida sexual. Que sea ustedes mismos se sientan preparados. Que nadie los presione, quien los quiere en su vida, va a respetar siempre sus decisiones. No sientan presión, ustedes son los únicos, que a futuro van a hacer las cosas bajo su consentimiento.
Profesional: ¿Quiénes toman le decisión para iniciar una vida sexual?

Estudiantes: Nosotros mismo, cuando nos sintamos preparados.

Profesional: Vamos a trabajar ahora Proyecto de vida.

Profesional: El proyecto de vida es un plan personal que una persona elabora para definir y alcanzar sus metas a largo plazo. Este proyecto incluye la identificación de valores, intereses, habilidades y aspiraciones, así como la elaboración de estrategias para alcanzar objetivos en diversas áreas de la vida, como la educación, la carrera profesional, la familia, la salud, el desarrollo personal y las relaciones interpersonales.

Profesional: Vamos a escribir en una Hoja, nuestras metas a corto, mediano, plazo y largo plazo. Además, cuales son mis habilidades que valores y aspiraciones tengo. Quien quiero ser.

De esta manera, los estudiantes iniciaron a escribir su proyecto de vida. Luego, la profesional empezó a recoger las hojas y de manera aleatoria.

Profesional: Bueno, vamos a escoger un proyecto de vida. Dice, "Quiero ser contador público a largo plazo. A mediano plazo quiero graduarme de 11 y corto plazo ganar el año escolar. Me considero que tengo habilidad en las matemáticas. Soy responsable y ordenado. Toda esta aspiración, es porque quiero ayudar a mi mamá y mi abuela que han estado conmigo desde que nací.

Profesional: "Quiero estudiar arquitectura, me gusta mucho dibujar. Graduarme de 11 es un proyecto a largo plazo, mediano plazo no sé, y corto tiempo ganar el año. Ser arquitecta es mi sueño desde que empecé a explorar mi habilidad para dibujar".

Profesional: "Me gustaría ser futbolista profesional, ayudar a mi familia. Soy buena para el deporte como el futbol, tengo a corto plazo ganar el año, mediano plazo entrenar más fuerte para ser un gran futbolista y corto plazo graduarme de bachiller".

Profesional: ¿Qué han visto de común en estos tres proyectos de vida?

Estudiante: Salir adelante y estudiar.
Estudiante. Ayudar la familia
Estudiante: Esforzarse por salir adelante

Profesional: ¿Han leído tener un bebé?

Estudiante: No, nada los bebés son lindos.
Estudiante: Para uno tener un bebé uno debe tener, responsabilidad. Porque trae demasiados gastos.
Estudiante: Si, no bebes ahora no. Realmente todo se dificulta más.

Profesional: En conclusión, es que, la decisión de iniciar la sexualidad es una de las más significativas en la vida de ustedes los jóvenes. Por eso es importante

- Autonomía y empoderamiento: Tomar decisiones sobre su propio cuerpo ayuda a los jóvenes a desarrollar un sentido de autonomía y empoderamiento. Les permite reconocer que tienen el control sobre su vida y sus elecciones.

- Salud física y emocional: La sexualidad puede tener un impacto en la salud física y emocional. Es importante que los jóvenes comprendan los aspectos relacionados con la salud sexual, como la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y el consentimiento.

- Educación y conciencia: La decisión de iniciar la actividad sexual debe ir acompañada de una educación adecuada sobre la sexualidad, métodos anticonceptivos y relaciones saludables. Esto puede ayudar a prevenir malas experiencias y fomentar relaciones más sanas.

- Presión social y expectativas: A menudo, los jóvenes pueden sentirse presionados por sus pares o la sociedad para iniciar su vida sexual antes de estar realmente listos. Tomar una decisión consciente les permite actuar de acuerdo con sus propios valores y deseos, en lugar de dejarse influenciar por otros.

- Consentimiento: La sexualidad debe basarse en el consentimiento mutuo y el respeto. Tomar la decisión de iniciar la sexualidad implica aprender sobre la importancia del consentimiento y cómo comunicarlo de manera efectiva.

- Consecuencias: Los jóvenes deben estar conscientes de las posibles consecuencias de iniciar la actividad sexual, no solo en términos de salud física, sino también emocionales y sociales. Hacerlo les permite estar mejor preparados para enfrentar cualquier situación que surja.

- Identidad y valores personales: La sexualidad es una parte importante de la identidad de cada individuo. Reflexionar sobre sus propios valores, creencias y deseos puede ayudar a los jóvenes a tomar decisiones que sean coherentes con quienes son.

Profesional: Jóvenes, con esta construcción de reflexión y proyección para su vida. La invitación es a cuidarse, luchar por sus metas y todo este proyecto que construimos juntos. Quede, en cada una de sus decisiones. Tienen derechos sexuales, pero tienen el deber de tener una vida sexual responsable y reproducirse cuando tengan una estabilidad.

ANEXOS RELACIONADOS DEL ACTA

Detalle del anexo

1. Evidencia fotográfica
2. Lista de Asistencia
3. Prueba de Tamizaje aplicada

CONCLUSION DE LA ACTIVIDAD: Se puede concluir que la realización del proyecto "LA DECISIÓN LA TOMO YO". Fomenta la reflexión y el diálogo entre los adolescentes sobre los riesgos y consecuencias de iniciar relaciones sexuales a temprana edad, se logra empoderarlos para que tomen decisiones informadas y responsables.

Incremento su percepción de riesgo permite que reconozcan las implicaciones físicas, emocionales y sociales de sus elecciones, lo que es esencial para su bienestar. Además, al desarrollar habilidades para la toma de decisiones, se les proporciona herramientas prácticas para manejar situaciones relacionadas con su sexualidad, promoviendo un enfoque más consciente y seguro. La socialización de los derechos

sexuales y reproductivos también juega un papel crucial, ya que les brinda el conocimiento necesario para entender sus derechos y cómo estos se integran en su proyecto de vida.

En resumen, estas actividades no solo contribuyen a una mejor comprensión y manejo de la sexualidad, sino que también fomentan un entorno de apoyo donde los adolescentes pueden crecer y desarrollarse de manera saludable. Esto resulta en una generación más informada, empoderada y capaz de tomar decisiones que favorezcan su bienestar integral.

RESULTADOS E IMPACTO DE LA ACTIVIDAD: Los impactos positivos y resultados de una actividad con esos objetivos son numerosos y significativos:

- Mayor Conocimiento: Los adolescentes adquieren información valiosa sobre los riesgos y consecuencias de las relaciones sexuales tempranas, lo que les permite entender mejor su salud sexual.

- Toma de Decisiones Informadas: Al desarrollar habilidades para la toma de decisiones, los jóvenes se sienten más seguros al enfrentar situaciones relacionadas con su sexualidad, lo que reduce la probabilidad de decisiones impulsivas.

- Incremento en la Autoconfianza: Al empoderarse con conocimientos sobre sus derechos sexuales y reproductivos, los adolescentes se sienten más seguros para expresar sus necesidades y deseos.

- Reducción de Comportamientos de Riesgo: Una mayor percepción del riesgo puede llevar a los adolescentes a adoptar comportamientos más responsables, como el uso de métodos anticonceptivos y la comunicación abierta con sus parejas.

- Mejora en la Comunicación: Fomentar el diálogo sobre sexualidad puede ayudar a los adolescentes a sentirse más cómodos hablando sobre estos temas, tanto con sus pares como con adultos de confianza.

- Construcción de Proyectos de Vida: Al socializar sus derechos y cómo estos se relacionan con su futuro, los adolescentes pueden establecer metas más claras y saludables en relación con su vida personal y sexual.

- Promoción del Respeto y la Igualdad: Estas actividades pueden contribuir a una cultura de respeto hacia las decisiones individuales de cada persona, promoviendo relaciones más igualitarias y saludables.

- Conciencia Social: Se genera un ambiente donde se discuten abiertamente temas tabúes relacionados con la sexualidad, lo que puede llevar a una mayor comprensión y aceptación en la comunidad en general.

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

ANEXO: EVIDENCIA FOTOGRAFICA

FOTO N°1



FOTO N°2



FOTO N°3



FOTO N°4

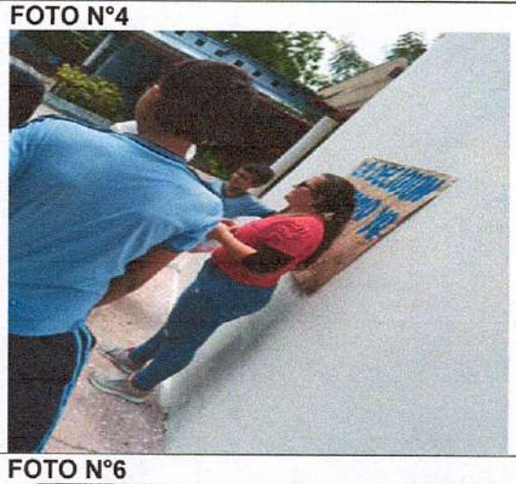


FOTO N°5



FOTO N°6



JESSICA TATIANA ROBLES SANCHEZ
PSICÓLOGA DE SALUD PUBLICA
TP°244528

MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA
DIRECCION LOCAL DE SALUD
HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

FECHA: DIA 14 MES Sep 2024 | Hora: 8:00am | LUGAR: Inst. Edu. Jimenez Sede Mendez | CURSO DE VIDA: PRIMERA INFANCIA [X] INFANCIA ADOLESCENCIA JUVENTUD ADULTEZ VEJEZ

ACTIVIDAD: Desarrollar el proyecto LA DECISION LA TOMO YO con el fin de promover la reflexión. | DIMENSION: POBLACIONES ETNICAS Y CAMPESINOS, MUJERES | ENTORNO: HOGAR COMUNITARIO EDUCATIVO [X] LABORAL INSTITUCIONAL

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Desarrollar la estrategia "la decisión la tomo yo"

No.	Tipo de participante (Funcionario, Comunidad)	Nombres	Apellidos	Tipo Identificación (CC, TI, RC)	Número de identificación	Direccion: Barrio y/o Vereda (Urbano-Rural)	Número de Telefono	Edad	Sexo	Pertenencia étnica (Afrocolombiano, Raizal, Indigena, Gitano, Ninguno)	LGBTI (Si - No)	Lideres comunitarios (Si - No)	Victima del Conflicto Armado (Si - No)	Discapacidad (Si- No)	Firma
1	com	Elianis Carolina	Atencio Cerantes	TI	1082371070	Vereda Mendez	3245148008	14	F	N	N	N	N	N	Elianis
2	com	Jhastin Camilo	Marin Rivera	TI	1067410 40	Vereda Mendez	3133124537	11	m	N	N	N	N	N	Jhastin
3	com	Anderson David	Perez Perez	TI	1082374773	Vereda Mendez	3214627783	12	m	N	N	N	N	N	Anderson
4	com	Dylan Andrey	Peña Nieto	TI	1106740840	Vereda Mendez	3155385327	12	m	N	N	N	N	N	Dilan
5	com	Emanuel	Torres Vergara	TI	1141342531	Vereda mendez	3226007282	10	m	N	N	N	N	N	Emanuel
6	com	Keiner Johel	Urueña Vargas	TI	1067411 32	Vereda mendez	3226007282	11	m	N	N	N	N	N	KH
7	com	Kevin Jhaset	Vargas Cortes	TI	1105174310	Vereda Mendez	3202611392	11	m	N	N	N	N	N	Kevin
8	com	Juan Camilo	Villanueva Herrera	TI	1106710529	Vereda mendez	3214627783	10	m	N	N	N	N	N	camilo
9	com	Samuela Sofia	Lamprea Herrera	TI	1201404190	Vereda Mendez	3108658824	10	F	N	N	N	N	N	SOFIA
10	com	Jheider Andrey	Maldonado Ramirez	TI	1206733J0	Vereda mendez	3217846371	12	m	N	N	N	N	N	Jheidr
11	com	Kener Stiven	Villanueva Herrera	TI	1106741156	Vereda Mendez	3224627783	12	m	N	N	N	N	N	Kenner
12	com	Diana Marcela	Guzman Buitago	TI	1399631 58	Vereda Mendez	3132743123	10	F	N	N	N	N	N	Diana Marcela
13	com	felipe	Lopez sastre	TI	1106438140	Vereda Mendez	3209837028	6	m	N	N	N	N	N	FELIPELOPEZSASTRE
14	com	Sharol Jimena	Herrera Nieto	TI	1063337266	Vereda Mendez	3042749643	11	F	N	N	N	N	N	Sharol
15	com	Wilber Giovanni	Bonilla Sastre	TI	1106333157	Vereda Mendez	3209370 28	14	m	N	N	N	N	N	Giovanny

NOMBRE DEL RESPONSABLE: JESSICA TATIANA ROBLES SANCHEZ | CARGO: PSICOLOGA | FIRMA:

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 087 DEL 27 DE MARZO DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

INFORME DE ACTIVIDADES				
AÑO: 2024	**MES: SEPTIEMBRE**	**DÍA: 16**	**HORA INICIO: 10:00AM**	**ACTA N: 7**

LUGAR: Institución Educativa Jiménez De Quesada- Sede Méndez

EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA: Para la conmemoración del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, se realizará la estrategia llamada VIVA LA VIDA con lideres comunitarias y mujeres representativas en la administración cuyo objetivo general es fortalecer habilidades comunicativas a niños de los grados (primero a quinto) con el fin de prevenir todo tipo de violencia con énfasis en violencia sexual.

RESPONSABLE: Jessica Tatiana Robles Sánchez-Psicóloga

OBJETIVO GENERAL: Conmemoración del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, se realizará la estrategia llamada VIVA LA VIDA niños y niñas de los grados (primero a quinto) con el fin de prevenir todo tipo de violencia con énfasis en violencia sexual.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Proporcionar a niños de grados primero a quinto información clara y adecuada a su edad sobre qué es la violencia, sus diferentes formas y cómo identificar situaciones de riesgo, con un enfoque especial en la violencia sexual.

- Fomentar el Consentimiento: Enseñar a los niños el concepto de consentimiento, ayudándoles a entender que tienen derecho a decir "no" y que sus decisiones deben ser respetadas en todas las interacciones.

- Desarrollar Habilidades de Comunicación: Promover habilidades para que los niños se sientan cómodos hablando sobre sus emociones y experiencias, incluyendo cómo expresar sus preocupaciones y buscar ayuda en caso de sentirse amenazados o inseguros.

POBLACIÓN OBJETO: Estudiantes de la Institución Educativa Jiménez De Quesada-Sede Méndez

NUMERO DE ASISTENTES: 15 estudiantes

METODOLOGIA EMPLEADA:

Enfoque participativo-Educativo Lúdico

El enfoque participativo y lúdico-educativo se centra en la participación de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, así como en el uso de elementos lúdicos y creativos para hacer más accesible y ameno el proceso educativo.

El enfoque participativo busca involucrar a los estudiantes como protagonistas de su aprendizaje, permitiéndoles expresar sus opiniones, compartir sus experiencias y contribuir a la construcción colectiva del conocimiento. Se basa en la idea de que los estudiantes no son receptores pasivos de información, sino que tienen un papel activo en la adquisición de conocimientos y habilidades.

Por otro lado, el enfoque lúdico-educativo incorpora elementos lúdicos, creativos y divertidos en las actividades educativas para hacerlas más atractivas y motivadoras. Esto puede incluir el uso de juegos, música, arte, teatro, historietas, videos educativos y otras herramientas que estimulen la participación, la imaginación y el interés de los estudiantes.

Al combinar ambos enfoques, se crea un ambiente educativo dinámico, participativo y estimulante, que promueve el aprendizaje significativo, la reflexión crítica y el desarrollo integral de los estudiantes. Este enfoque busca no solo transmitir conocimientos, sino también fomentar habilidades como la creatividad, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la empatía.

ENTORNO SEGÚN RES. 3280:

HOGAR | COMUNITARIA | **EDUCATIVO** | LABORAL | **INSTITUCION**



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Siendo las 10:00am la profesional Jessica Tatiana Robles Sánchez, con el objetivo de Conmemorar del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, se realizará la estrategia llamada VIVA LA VIDA niños de los grados (primero a quinto) con el fin de prevenir todo tipo de violencia con énfasis en violencia sexual.

Invito a los niños de 1 a 5 grado a organizarse para que visualizaran el cartel, donde iban a colocar sus manos de diferentes colores. Pero antes la profesional explico:

Existen diferentes tipos de violencia que pueden afectar a las personas, especialmente a mujeres y niños. Aquí te detallo algunos de los tipos más comunes:



Violencia Física
- Implica el uso de la fuerza física que puede causar daño o dolor. Ejemplos incluyen golpes, empujones, o cualquier forma de agresión física.

Violencia Psicológica o Emocional
- Se refiere a comportamientos que causan daño emocional o psicológico. Esto puede incluir humillaciones, amenazas, manipulación, aislamiento o control extremo.

Violencia Sexual
- Involucra cualquier acto sexual realizado sin consentimiento. Esto incluye el acoso sexual, la violación y otras formas de agresión sexual.

Violencia Económica
- Ocurre cuando se controla el acceso a recursos financieros, lo que limita la autonomía y la capacidad de una persona para tomar decisiones sobre su vida económica.

Violencia Verbal
- Implica el uso de palabras para insultar, menospreciar o denigrar a otra persona. Puede incluir gritos, insultos y comentarios degradantes.

Violencia Institucional
- Se manifiesta cuando instituciones (como escuelas, hospitales o sistemas legales) perpetúan desigualdades y discriminación hacia ciertos grupos, impidiendo su acceso a derechos básicos.

Violencia Digital

- Se refiere al uso de tecnologías para acosar, amenazar o humillar a alguien. Esto incluye el ciberacoso, la difusión no consensuada de imágenes íntimas y el control a través de dispositivos digitales.

Violencia Sexual en el Noviazgo

- Sucede entre jóvenes en relaciones amorosas y puede incluir coerción sexual, acoso y otras formas de abuso emocional o físico.

Violencia de Género

- Es un término amplio que abarca todas las formas de violencia que se dirigen hacia una persona debido a su género, con un enfoque particular en las mujeres y niñas.

Después, reprodujo la canción ¡DECIR, NO!
Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=tO_j2ULitNQ

Canción

Si algún extraño me invita a jugar

yo le digo NO!! y le aviso a Papá

Cuando alguien me abraza y me haga sentir mal

yo le digo NO!! y le aviso a Mamá

Si algún secreto me pide guardar

yo le digo NO!!

Porque me quiero cuidar

Porque me quiero cuidar





Coro:

Soy importante soy especial

me gusta aprender y me gusta cantar

Soy inteligente no hay nadie igual

me gusta correr y me gusta saltar

Y me gusta saltar.

Si algún extraño algo me quiere regalar

yo le digo NO!! y le aviso a Papá

Cuando algún extraño se me quiere acercar

yo le digo NO!! y le aviso a Mamá

Si alguien que conozco me obliga a mentir

yo le digo NO!!

Porque me quiero cuidar

Porque me quiero cuidar







Coro:

Soy importante soy especial,

me gusta aprender y me gusta cantar

Soy inteligente no hay nadie igual,

me gusta correr y me gusta saltar

Y me quiero cuidar.

Coro:

Soy importante soy especial

me gusta aprender y me gusta cantar

Soy inteligente no hay nadie igual

me gusta correr y me gusta saltar

Y me gusta saltar. Si algún extraño me quiere hablar

yo le digo NO!! y le aviso a Papá

Cuando algún extraño me regala un juguete

yo le digo NO!! y le aviso a Mamá

Si alguien que conozco me lastima al jugar

yo le digo NO!!

Porque me quiero cuidar

Porque me quiero cuidar.



Esta canción se trabajo con los niños de primero a quinto con el objetivo de prevenir la violencia sexual en niños siendo una estrategia:

-Atractivo y accesible: La música es un medio que atrae la atención de los niños y se integra fácilmente en su vida diaria. A través de las canciones, los mensajes pueden ser transmitidos de una manera que capte su interés.



-Facilita el aprendizaje: Las melodías y letras ayudan a los niños a recordar la información importante. Aprenden de manera más efectiva cuando se combina el contenido educativo con elementos musicales.

-Expresión emocional: La música permite a los niños expresar sus emociones y experiencias. Esto puede fomentar una conversación abierta sobre el tema de la violencia sexual y sus consecuencias.

-Creación de conciencia: A través de letras que abordan temas de consentimiento, respeto y prevención, las canciones pueden educar sobre la importancia de la autonomía y la protección personal.

-Desensibilización: Hablar sobre temas delicados como la violencia sexual puede ser complicado. La música puede ayudar a desensibilizar el tema, permitiendo que los niños se sientan más cómodos al discutir y reconocer situaciones de riesgo.

-Fomento de la empatía: Las historias contadas en las canciones pueden ayudar a los niños a comprender mejor las experiencias de otros, promoviendo la empatía y el entendimiento hacia quienes han sufrido violencia.

-Promoción de valores positivos: A través de las letras, se pueden fomentar valores como el respeto, la protección mutua y la solidaridad, esenciales para la construcción de relaciones sanas.

-Interacción y participación: La música suele invitar a la participación. Cantar juntos puede ser una actividad divertida que fomenta un ambiente de apoyo y comunidad, donde se puede abordar la prevención de la violencia de manera colectiva.

Después la profesional les comunico a los niños que de forma ordenada debían colocar sus manos para recibir pintura y plasmarla en un mural. Con el objetivo; Permite a los niños reflexionar sobre un tema serio como la violencia, ayudándoles a entender que es un problema que afecta a muchas personas. Esta toma de conciencia es el primer paso para fomentar una cultura de respeto y no violencia. Al participar en esta actividad, los niños sienten que su voz cuenta y que pueden contribuir a un cambio positivo. La idea de plasmar sus manos en una obra simboliza que están juntos en la lucha contra la violencia.



ANEXOS RELACIONADOS DEL ACTA

Detalle del anexo

1. Evidencia fotográfica
2. Lista de Asistencia
3. Prueba de Tamizaje aplicada

CONCLUSION DE LA ACTIVIDAD:

La conclusión de esta actividad con niños de 1 a 5 años enfocada en prevenir todo tipo de violencia, con énfasis en la violencia sexual, puede ser muy positiva y significativa.

Porque los niños desarrollan una comprensión básica de lo que es el respeto hacia su propio cuerpo y el de los demás. Aprenden que tienen derecho a sentirse seguros y a decir "no" si algo les incomoda. A través de la actividad, los niños se sienten empoderados para expresar sus sentimientos y experiencias. Aprenden que sus voces son importantes y que pueden hablar sobre cualquier cosa que les preocupe.

Se establece un ambiente donde hablar sobre temas difíciles se vuelve más accesible. Los niños aprenden que pueden compartir sus pensamientos con adultos de confianza, lo cual es crucial para su seguridad. Los juegos y dinámicas grupales fomentan la empatía y la colaboración, enseñando a los niños a cuidar unos de otros y a reconocer las emociones ajenas.

RESULTADOS E IMPACTO DE LA ACTIVIDAD:

El resultado e impacto en la actividad con los niños de 1 a 5 grado fueron:

Conciencia y Educación Temprana
Los niños adquieren conocimientos básicos sobre su cuerpo, el respeto personal y el concepto de "toques seguros" y "no seguros". Esto les ayuda a identificar situaciones que podrían ser peligrosas.

Empoderamiento Personal
Los niños se sienten empoderados para expresar sus sentimientos y establecer límites. Aprenden que tienen derecho a decir "no" y que su voz es importante.

Desarrollo de Habilidades Sociales
Las dinámicas grupales fomentan la cooperación y el trabajo en equipo, ayudando a los niños a desarrollar habilidades sociales que son esenciales para sus interacciones futuras.

Fomento del Diálogo
Se crea un ambiente donde los niños se sienten cómodos hablando sobre sus experiencias y preocupaciones. Esto promueve la comunicación abierta con adultos de confianza.

Prevención de Comportamientos Violentos
Al educar a los niños sobre la violencia y sus efectos, se reduce la probabilidad de que normalicen comportamientos agresivos o abusivos en el futuro.

Cambio en la Cultura Escolar
La actividad puede contribuir a un cambio positivo en la cultura escolar, promoviendo un entorno más seguro y respetuoso para todos los estudiantes.

Aumento de la Empatía
Los niños desarrollan una mayor empatía hacia sus compañeros, aprendiendo a reconocer y respetar las emociones ajenas, lo cual es fundamental para construir relaciones saludables.

Refuerzo de Normas Positivas
Se establecen normas claras sobre el comportamiento adecuado entre pares, lo que ayuda a crear límites saludables y expectativas positivas en las interacciones sociales

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 087 DEL 27 DE MARZO DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ NIVEL I E.S.E. ARMERO GUAYABAL

ANEXO: EVIDENCIA FOTOGRAFICA

FOTO N°1



FOTO N°2



FOTO N°3

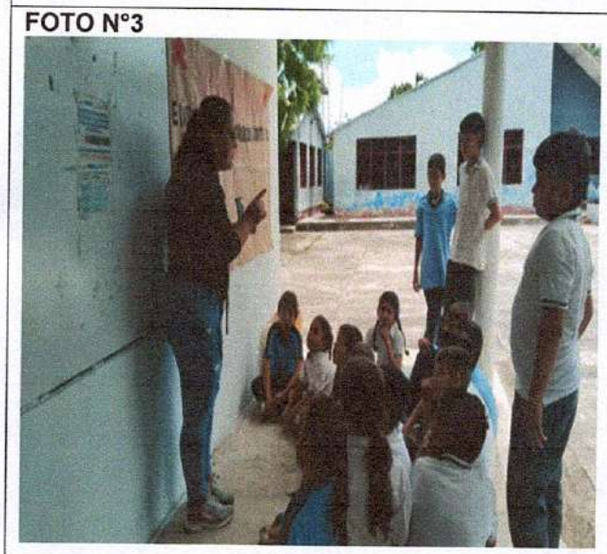


FOTO N°4



FOTO N°5

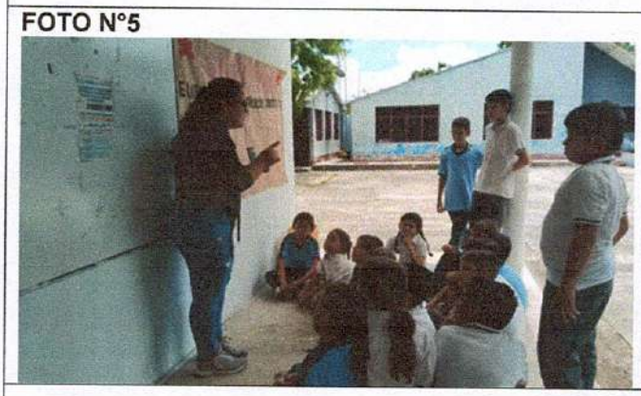


FOTO N°6



JESSICA TATIANA ROBLES SANCHEZ
PSICÓLOGA DE SALUD PUBLICA
TP°244528

MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA
DIRECCION LOCAL DE SALUD
HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

FECHA: 10 Sep 2024 | Hora: 10:00am | LUGAR: Inst Edo Jimenez - Sede Mendez | CURSO DE VIDA: PRIMERA INFANCIA | INFANCIA | ADOLESCENCIA (X) | JUVENTUD | ADULTEZ | VEJEZ

ACTIVIDAD: Para la conmemoración del dia internacional de la dimina-ción de la violencia contra la mujer. | DIMENSION: Pueblos y comunidades etnicas y campesinos, mujeres | ENTORNO: HOGAR | COMUNITARIO | EDUCATIVO | LABORAL (X) | INSTITUCIONAL

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Conmemoracion del dia internacional de la violencia contra la mujer, se realizara llamada viva la vida

No.	Tipo de participante (Funcionario, Comunidad)	Nombres	Apellidos	Tipo Identificación (CC, TI, RC)	Número de identificación	Direccion: Barrio y/o Vereda (Urbano-Rural)	Número de Telefono	Edad	Sexo	Pertenencia étnica (Afrocolombiano, Raizal, Indigena, Gitano, Ninguno)	LGBTI (Si - No)	Lideres comunitarios (SI -	Victima del Conflicto Armado (SI - No)	Discapacidad (SI- No)	Firma
1	com	Elianis Carolina	Ateuco Coronado	TI	1082371070	Vereda Mendez	3245418308	14	F	N	N	N	N	N	Elianis
2	com	Jhostin Camilo	Marin Rivera	TI	1067410 40	Vereda mendez	3133124557	11	m	N	N	N	N	N	JHOSTIN
3	com	Anderson David	Perez Perez	TI	1082374773	Vereda mendez	321 4627783	12	m	N	N	N	N	N	Anderson
4	com	Dilan Andrey	Peña Nieto	TI	1106740840	Vereda mendez	311538 5327	12	m	N	N	N	N	N	Dilan
5	com	Emanuel	Torres Vergara	TI	1141342531	Vereda Mendez	3226007282	10	m	N	N	N	N	N	Emanuel
6	com	Keiner Johel	Orueña Vargas	TI	1067411 32	Vereda mendez	3226007282	11	m	N	N	N	N	N	KH
7	com	Kevin Jhoset	Vargas Cortes	TI	1105174310	Vereda mendez	3202611392	11	m	N	N	N	N	N	KEVIN
8	com	Juan Camilo	Villanueva Herrera	TI	1106710529	Vereda Mendez	3214627783	10	m	N	N	N	N	N	Camilo
9	com	Samuel Sofia	Lamprea Herrera	TI	1201404190	Vereda Mendez	3108050889	10	F	N	N	N	N	N	Sofia
10	com	Jhoider Andrey	Maldonado Ramirez	TI	1206733 50	Vereda Mendez	3217346371	12	m	N	N	N	N	N	Jheide
11	com	Kener Stiven	Villanueva Herrera	TI	1106741156	Vereda Mendez	3224627783	12	m	N	N	N	N	N	Kener
12	com	Diana Marcela	Guzman Buitrago	TI	1396315 8	Vereda Mendez	3132293123	10	F	N	N	N	N	N	Diana Marcela
13	com	Felipe	Lopez Sastre	TI	1106333266	Vereda Mendez	3209837088	16	m	N	N	N	N	N	FELIPE LOPEZ SASTRE
14	com	Sharol Jimena	Herrera Nieto	TI	1106438140	Vereda Mendez	3204219643	11	F	N	N	N	N	N	Sharol
15	com	Wilder Giovani	Bonilla Sastre	TI	1106333557	Vereda Mendez	3209837088	14	m	N	N	N	N	N	Giovanny

NOMBRE DEL RESPONSABLE: JESSICA TATIANA ROBLES SANCHEZ | CARGO: PSICOLOGA | FIRMA:

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

INFORME DE ACTIVIDADES				
AÑO: 2024	**MES: SEPTIEMBRE**	**DÍA: 17**	**HORA INICIO: 8:00am**	**ACTA N°:8**

LUGAR: Institución Educativa Instituto Armero-San Felipe

EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar estrategias de información en salud "Nos expresamos, nos Amamos" en los temas de prevención en Violencia de Género e Intrafamiliar, consumo de sustancias Psicoactivas, intentos de suicidio y violencia sexual; visibilizando los factores de riesgo y fortaleciendo los factores y hábitos protectores en salud mental, de la siguiente manera, violencia sexual, e intencionalidad suicida grados 10 y 11, consumo de SPA e intencionales suicida grados 8 y 9, hábitos en salud mental e intencionalidad suicida grados 6 y 7. de la institución educativa técnica san pedro y sus sedes, Méndez y san Felipe se deberán aplicar pruebas de tamizaje RQC y socializar las rutas de atención integral.

RESPONSABLE: Jessica Tatiana Robles Sánchez-Psicóloga

OBJETIVO GENERAL: Realizar estrategias de información en salud "Nos expresamos, nos Amamos" en los temas de prevención en Violencia de Género e Intrafamiliar, consumo de sustancias Psicoactivas y violencia sexual con los estudiantes de la Institución Educativa Instituto Armero-Sede San Felipe.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

-Promover la conciencia sobre los derechos humanos y la equidad de género, con énfasis en la prevención de la violencia de género e intrafamiliar. Por ejemplo: "Fomentar el conocimiento sobre los derechos humanos y la igualdad de género como herramientas clave para prevenir y abordar la violencia de género e intrafamiliar".

-Informar sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas y promover conductas saludables entre los estudiantes. Por ejemplo: "Brindar información precisa sobre los efectos nocivos del consumo de sustancias psicoactivas y promover hábitos de vida saludables entre los estudiantes".

-Sensibilizar sobre la importancia del consentimiento, el respeto mutuo y la prevención de la violencia sexual. Por ejemplo: "Generar espacios de diálogo y reflexión sobre el respeto mutuo, el consentimiento informado y las estrategias para prevenir la violencia sexual".

POBLACIÓN OBJETO: Estudiantes Institución Educativa Instituto Armero-San Felipe.

NUMERO DE ASISTENTES: 15 Estudiantes

METODOLOGIA EMPLEADA: Enfoque participativo-Educativo Lúdico

El enfoque participativo y lúdico-educativo se centra en la participación de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, así como en el uso de elementos lúdicos y creativos para hacer más accesible y ameno el proceso educativo.

El enfoque participativo busca involucrar a los estudiantes como protagonistas de su aprendizaje, permitiéndoles expresar sus opiniones, compartir sus experiencias y contribuir a la construcción colectiva del conocimiento. Se basa en la idea de que los estudiantes no son receptores pasivos de información, sino que tienen un papel activo en la adquisición de conocimientos y habilidades.

Por otro lado, el enfoque lúdico-educativo incorpora elementos lúdicos, creativos y divertidos en las actividades educativas para hacerlas más atractivas y motivadoras. Esto puede incluir el uso de juegos, música, arte, teatro, historietas, videos educativos

y otras herramientas que estimulen la participación, la imaginación y el interés de los estudiantes.

ENTORNO SEGÚN RES. 3280:

HOGAR | COMUNITARIA | **EDUCATIVO** | LABORAL | **INSTITUCION**

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:

Estrategia "Nos Amamos, Nos expresamos"

La psicóloga explico a los estudiantes que iban a tener un dialogo abierto sobre los temas de prevención en Violencia de Género e Intrafamiliar, consumo de sustancias Psicoactivas y violencia sexual. Todos los prejuicios, señalamientos, debían dejarlos afuera. Además, que no debían nombrar a ningún compañero o persona, la idea es que ellos expresaran sus pensamientos de forma respetuosa y finalmente aclarar diferentes mitos, prejuicios y dudas.

De esta manera, la psicóloga entrego una lana a un estudiante, les explico que iniciarían a rotarla cuando ella diera la vuelta y expresa "Tingo, Tingo, Tango". La persona que quedará con la lana debía dar un numero de 1 a 42 con el objetivo de dar respuesta a una pregunta, según su pensamiento. La lana inicio a rotar y la estudiante que no alcanzo a rotar la lana escogió el número 3. La profesional le leyó la pregunta:

Psicóloga: ¿Qué es para ti el consumo de Sustancias Psicoactivas?
Estudiante 1: "Son todas esas drogas que venden para que las personas se relajen"
Psicóloga: ¿Crees que son buenas? ¿Si o no? ¿Por qué?
Estudiante 1: "No, no son buenas porque las personas se drogan y terminan en la calle y varios vendiendo y después los matan"

Después, de esto inicio nuevamente el juego de Tingo, Tingo, Tango. El segundo estudiante escogió el numero 17:

Psicóloga: ¿Qué es violencia para ti?
Estudiante 2: "Son golpes, palabras, empujones, herir a alguien de alguna forma"
Psicóloga: Esta pregunta va para todos ¿Hay tipos de Violencias?
Estudiante 3: Si, está la violencia física que son golpes
Psicóloga: ¿Qué otra?
Estudiante 3: "Violencia Psicológica entiendo que es cuando uno con las palabras minimiza a una persona por medio de humillaciones o expresiones que afectan su estado de ánimo".
Psicóloga: "Es correcto, la violencia psicológica se refiere a cualquier forma de agresión emocional que cause daño a la autoestima, la salud mental o el bienestar emocional de una persona. Puede manifestarse a través de humillaciones, amenazas, control excesivo, manipulación emocional, entre otras conductas que buscan ejercer poder y control sobre la víctima. Es un tipo de violencia muy dañino y perjudicial que puede dejar secuelas profundas en la persona afectada".

El juego siguió y el estudiante escogió el número 5.



Psicóloga: Leerás lo siguiente
Estudiante 4: Bueno, acá dice los tipos de violencia.
Psicóloga: Escuchemos con atención jóvenes:
Estudiante 4: Existen varios tipos de violencia, entre los más comunes están:

1. Violencia física: incluye cualquier acto que cause daño o sufrimiento físico a otra persona, como golpes, empujones, o agresiones con armas.

2. Violencia psicológica: como mencionamos anteriormente, se refiere a agresiones emocionales que afectan la salud mental y emocional de la persona.

3. Violencia sexual: abarca cualquier tipo de contacto o conducta sexual no deseada, incluyendo el acoso sexual, la violación, y el abuso sexual.

4. Violencia económica: implica controlar los recursos económicos de la víctima, limitando su acceso al dinero y a recursos financieros.

5. Violencia verbal: se manifiesta a través de insultos, amenazas, descalificaciones y cualquier forma de comunicación que cause daño emocional.

Psicóloga: ¿Estudiantes todos estos tipos de violencias, han visto alguna dentro del aula sus hogares?

Estudiante 5: Si, claro por ejemplo acá entre nosotros los hombres nos pegamos golpes y nos empujamos.

Psicóloga: ¿Realizar algún tipo de violencia, está bien?

Estudiante 6: No, porque uno se siente mal. Por ejemplo, cuando alguien se burla de uno, pues uno se siente mal, porque lo insultan porque uno es de color de piel diferente o porque otros compañeros no tienen dinero.

Psicóloga: Jóvenes, ¿Ustedes creen que son perfectos? O ¿Alguien de acá es perfecto?



Estudiante 7: No, para nada. Todos cometemos errores

Psicóloga: ¿Físicamente?

Estudiante 7: Tampoco, menos

Psicóloga: Entonces, porque violentamos al otro, sí, me están expresando que nadie es perfecto, porque cometemos errores. Es importante pedir disculpas, porque si alguien me golpea y reacciono con otro golpe. Ambos están teniendo una conducta que propaga la violencia.

Psicóloga: Sigamos jugando.

En este espacio el estudiante escogió el numero 21:

Psicóloga: Acabas de desbloquear el punto de las imágenes. Estudiantes van a conformar 3 grupos por todo el salón. Pasare unas imágenes a cada grupo y me contaran que piensa sobre ello.



Grupo 1.
Opinión
Estudiante: Bueno, viendo esto, podemos concluir que las drogas son malas.
Psicóloga: ¿Alguno de ustedes se visualiza así?
Estudiante: Uy no, realmente los cambios son fuertes. Esta muchacha se ve super vieja en tan solo 3 años y 5 meses.
Psicóloga: ¿Han visto personas, consumidoras?
Estudiante: Si, claro y pues viven en la calle y nadie los quiere
Psicóloga: ¿Cómo le dice la gente en la calle?
Estudiante: Los discriminan y dicen el marihuanero, el vicioso.
Psicóloga: ¿Invitarían a alguien consumidora a dormir en su casa?
Estudiante: Pues, uno no debe discriminar a nadie. Pero, no porque ellos roban para consumir y su familia tampoco los dejan quedar porque los roba.



Grupo 2.
Opinión
Estudiantes: Pues bueno como decía mi compañero las drogas son malas y pues quema el cerebro y el cuerpo porque los cambios son cada vez peores.
Psicóloga: ¿Qué le pasa al cuerpo?
Estudiante: Dicen que es cerebro se deteriora por la droga.
Psicóloga: El consumo de sustancias psicoactivas puede afectar significativamente el cerebro. Diferentes drogas actúan de manera diferente, pero en general, pueden interferir con la comunicación entre las células nerviosas en el cerebro. Algunas de las formas en que las drogas pueden afectar el cerebro incluyen:

1. Alteración de la química cerebral: muchas drogas alteran los niveles de neurotransmisores en el cerebro, lo que puede afectar el estado de ánimo, la percepción y la cognición.

2. Daño a las células cerebrales: el uso prolongado de algunas drogas puede causar daño a las células nerviosas, lo que puede afectar la función cerebral a largo plazo.

3. Cambios en la estructura cerebral: el consumo crónico de ciertas drogas puede provocar cambios en la estructura y función del cerebro, lo que puede afectar la toma de decisiones, el autocontrol y otras funciones cognitivas.

Es importante tener en cuenta que el cerebro es extremadamente complejo y sensible, por lo que el consumo de sustancias psicoactivas puede tener efectos profundos en su funcionamiento.

Psicóloga: Para que me entiendan mejor. Ven la red eléctrica que conecta a los ventiladores y las lámparas del salón. Imaginemos que los ventiladores son neuronas y

las lámparas. Entonces, cada vez que consumo se deteriora los cables que dan la energía ¿Qué pasa?

Estudiantes: Se genera un corto y a veces los cortos generan fuego y se quema todo

Psicóloga: Digamos que el corto género en este ventilador un incendio y se quemó solo esta parte y el otro ventilador sigue funcionando. Así le pasa al cerebro cada vez que una persona consume sus neuronas y neurotransmisores se queman. Es decir, esa parte del cerebro deja de funcionar.

Grupo 3.
Opinión



Estudiante: La persona que aparece acá es famosa, el hizo películas como mi pobre diablito. Pero el cayó en las drogas, porque se sentía solo y la fama no lo llevó a ningún lado.
Estudiante: Obviamente, como él tiene plata pudo salir del consumo.
Psicóloga: ¿Es decir que, si tengo dinero, puedo consumir porque tengo con que pagar?
Estudiante: No, pues eso es falso, porque tengo un familiar que sus papás tienen dinero y no lo han podido sacar de la drogadicción.
Estudiante: Ellos han pagado mucho dinero para que mi primo salga de las drogas y no ha podido
Psicóloga: ¿Todos los cuerpos son iguales?
Estudiantes: No, son diferentes
Psicóloga: Jóvenes el 1% de las personas que han consumido sustancias psicoactivas logran salir de ese mundo. Pere ese 1% marcan su vida, porque pierden varios años de su vida y no logran recuperarse al 100% tiene recaídas y presentan otros episodios. De ese 1% el 0,1% logran quedar sanos físicamente.
Psicóloga: Acá no es tener o no dinero. Acá es de entender que las drogas son malas, que tiene el 99% de cosas negativas para la vida que buenas.

Después, el juego inicio (Tingo, Tingo, Tango). La estudiante que quedo escogió el número 9.

Psicóloga: Bueno, este punto dice rompecabezas.
Psicóloga: Vamos a enumerarnos de 1 al 2. Grupo 1 en este lugar y el 2 en este espacio.
Psicóloga: Deberán armar en el menor tiempo posible el rompecabezas. El grupo que no termine rápido haremos un ejercicio.

En este espacio la profesional organizo en dos meses los rompecabezas con sus fichas desordenadas. Cuando dio la orden inicio el juego. El grupo que no termino, allí los estudiantes. Se pusieron de frente y les solicito hacer parejas para que definieran en una palabra que es para ellos "Violencia Intrafamiliar". Las parejas expresaron.

Pareja 1: Golpes
Pareja 2: Humillaciones
Pareja 3: Maltrato a los hijos.
Pareja 4: Golpes entre los padres
Pareja 5: Malas palabras
Pareja 6: Insultar



Pareja 7: Problemas en familia
De esta manera, la profesional solicito un aplauso para los estudiantes. Comunicando que:

Psicóloga: Las familias, al igual que cualquier otra entidad social, son diversas y complejas. A menudo, hay un ideal de perfección asociado a la noción de familia, pero la realidad es que todas las familias enfrentan desafíos y conflictos en algún momento. Cada familia es única, con sus propias dinámicas, experiencias y circunstancias.

Es importante reconocer que las familias pueden ser maravillosas fuentes de amor, apoyo y crecimiento personal, pero también pueden enfrentar dificultades. Lo importante es fomentar la comunicación abierta, el respeto mutuo y el apoyo emocional dentro de la familia para superar los desafíos que puedan surgir

De esta manera, la profesional Jessica Tatiana Robles Sánchez cerro la estrategia "Nos amamos, nos expresamos con los estudiantes de 9°. Luego, inicio a socializar mientras los estudiantes disfrutaban de un refrigerio las Rutas Integrales de Salud.

Rutas Integrales de salud



En este espacio la psicóloga expreso que las rutas integrales son estrategias o programas que buscan abordar de manera integral y coordinada las necesidades y problemáticas de un determinado grupo de personas o comunidad. Estas rutas suelen involucrar la participación de diferentes actores y sectores, como instituciones gubernamentales, organizaciones sociales, entidades de salud, educativas y comunitarias, con el fin de ofrecer una respuesta integral a las necesidades identificadas.

En el ámbito social, las rutas integrales suelen estar orientadas a la atención de poblaciones en situación de vulnerabilidad o riesgo, como, por ejemplo:

- Rutas integrales para la atención de víctimas de violencia de género.
- Rutas integrales para la atención de personas en situación de calle.
- Rutas integrales para la prevención y tratamiento del consumo problemático de sustancias.

Estas rutas suelen incluir acciones como la identificación temprana de necesidades, la derivación a servicios especializados, el seguimiento y monitoreo del proceso de atención, la coordinación entre diferentes instituciones y la promoción de derechos y acceso a recursos.



PRUEBAS DE TAMIZAJES

No se aplicó prueba de tamizaje RQC, dado que no se identificó.

Nota: Las pruebas de tamizajes se aplican según las necesidades que se encuentre en cada una de las comunidades abordadas, es decir se aplican solo a personas que lo requieran y según su necesidad. No, se deben aplicar de manera general a la población.

ANEXOS RELACIONADOS DEL ACTA

Detalle del anexo

1. Evidencia fotográfica
2. Lista de Asistencia
3. Prueba de Tamizaje aplicada

CONCLUSION DE LA ACTIVIDAD:

Las actividades educativas centradas en temas de violencia de género, violencia intrafamiliar y consumo de sustancias psicoactivas tienen un impacto notable en la formación completa de los adolescentes. Al adoptar un enfoque participativo y lúdico, se promueve la conciencia, el desarrollo de habilidades, el fortalecimiento de la autoestima, la prevención y el cambio de actitudes.

Estos hallazgos sugieren que es crucial abordar estos temas de manera activa y reflexiva en entornos educativos, permitiendo que los adolescentes sean protagonistas en la construcción de su propio conocimiento y en la adquisición de habilidades para enfrentar situaciones relacionadas con la violencia y el consumo de sustancias.

Además, se subraya la importancia de crear espacios seguros y participativos donde los adolescentes puedan expresar sus opiniones, compartir sus experiencias y recibir orientación sobre cómo prevenir situaciones de riesgo. El enfoque lúdico también desempeña un papel fundamental al hacer que el aprendizaje sobre estos temas sensibles sea más accesible y motivador.

Se logró la participación de cada uno de los estudiantes, expresando cada uno de sus pensamientos y con la garantía de expresar sus opiniones. Obteniendo su atención en todo el momento de la estrategia educativa.

En resumen, las actividades educativas que tratan estos temas con un enfoque participativo y lúdico tienen el potencial de generar impactos positivos significativos en la vida de los adolescentes, contribuyendo a su desarrollo integral.

RESULTADOS E IMPACTO DE LA ACTIVIDAD:

Las actividades educativas que abordan la violencia de género, la violencia intrafamiliar y el consumo de sustancias psicoactivas parecen tener un impacto significativo en la formación integral de los adolescentes. A través de un enfoque participativo y lúdico, se observa una serie de beneficios que contribuyen al desarrollo personal y social de los jóvenes.

En primer lugar, se ha notado un aumento en la conciencia y sensibilización de los adolescentes sobre la importancia de prevenir la violencia y los riesgos asociados al consumo de sustancias, lo que puede fomentar actitudes más empáticas y respetuosas hacia los demás.

Además, estas actividades han permitido el desarrollo de habilidades clave, como la identificación de situaciones de riesgo, la comunicación asertiva, la toma de decisiones informadas y la búsqueda de apoyo cuando sea necesario.

El fortalecimiento de la autoestima también ha sido evidente, ya que los adolescentes se han sentido escuchados y valorados en un entorno participativo, lo que ha contribuido a su bienestar emocional y social.

Asimismo, los jóvenes han adquirido conocimientos prácticos sobre la prevención de situaciones de violencia y el autocuidado en relación con el consumo de sustancias psicoactivas, lo que les brinda herramientas para proteger su salud física y emocional.

Por último, se ha observado un cambio positivo en las actitudes y comportamientos de los adolescentes, fomentando relaciones más saludables, el rechazo a la violencia y una postura crítica frente al consumo de sustancias nocivas.

ANEXO: EVIDENCIA FOTOGRAFICA

FOTO N°1



FOTO N°2



FOTO N°3



FOTO N°4



FOTO N°5

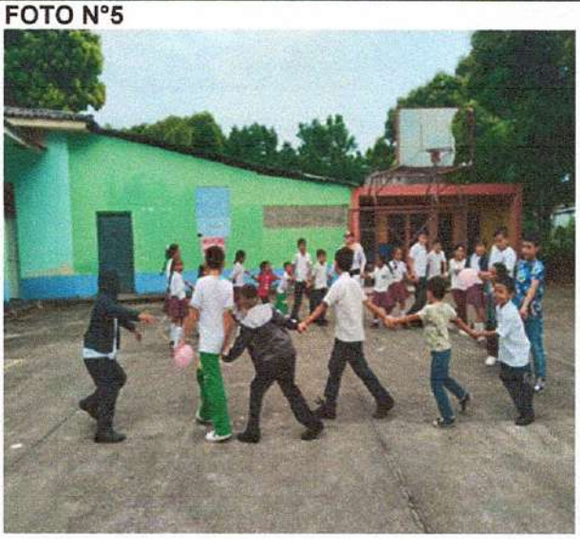


FOTO N°6



JESSICA TATIANA ROBLES SANCHEZ
PSICÓLOGA DE SALUD PUBLICA
TP° 244528

MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA
DIRECCION LOCAL DE SALUD
HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

FECHA: 17 Sept 2024 | Hora: 8:00am | LUGAR: Ins. Edu. Institute Armero-San Felipe | CURSO DE VIDA: PRIMERA INFA | INFANCIA | ADOLESENC X | JUVENTUD X | ADULTEZ | VEJEZ

ACTIVIDAD: Realizar estrategias de Informacion "Nos expresamos, nos amamos" | DIMENSION: Pueblos y comunidades etnicas y Campesinos, mujeres | ENTORNO: HOGAR | COMUNITAR | EDUCATIVO X | LABORAL | INSTITUCION

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Realizar estrategias de Informacion en Salud "Nos expresamos, nos amamos" entemas de prevencion en Salud.

No.	Tipo de participante (Funcionario, Comunidad)	Nombres	Apellidos	Tipo Identificación (CC, TI, RC)	Número de identificación	Direccion: Barrio y/o Vereda (Urbano-Rural)	Número de Telefono	Edad	Sexo	Pertenencia étnica (Afrocolombiano, Raizal, Indigena, Gitano, Ninguno)	LGBTI (SI - No)	Líderes comunitarios (SI -	Victima del Conflicto Armado (SI - No)	Discapacidad (SI- No)	Firma
1	Stud	Elkin Jose	madrid Guevara	ti	1081818642	San felipe	3023961884	12	m	N	N	N	N	N	
2	Stu	Gabriel	Garcia	ti	1427462G	san felipe	-----	10	m	N	N	N	N	N	Dahian
3	St	Nicolas	Olivero	ti	1058204916	San felipe	3216969015	7	M	N	N	N	N	N	xJosmanuel
4	St	Salome	Reyes	ti	1054571038	San felipe	3505261914	7	f	N	N	N	N	N	xSalomé
5	St	Juan	David Gonzals	RC	1053874038	San felipe	3105057850	6	m	N	N	N	N	N	x Juan
6	St	Javier Alexander	Valle	RC	1663601120	San felipe	3223695051	6	m	N	N	N	N	N	x Alex
7	St	Nauis Oriana	Prciado	RC	1106742340	San felipe	3136665865	6	f	N	N	N	N	N	x Moli
8	St	Franis	Valle.	RC	1081835964	San felipe	3023961884	6	f	N	N	N	N	N	
9	St	Didier Alejandro	Cardona	ti	1072955927	San felipe	3138305552	7	m	N	N	N	N	N	x Didier
10	St	Jose manuel	Cardona	ti	1068041204	San felipe	3227838388	7	m	N	N	N	N	N	x Josemanuel
11	St.	lina Sofia	Mabecha	ti	1111205601	San felipe	3122013554	8	f	N	N	N	N	N	x Linasofia
12	St	Mana alejandra	Rodrigue	ti	1107987737	San felipe	----	7	f	N	N	N	N	N	Alyandra
13	St.	Asly Shaday	Vergara	ti	1107886371	San felipe	----	7	f	N	N	N	N	N	x Liana
14	St	Yisleny	Uribe	ti	1112046G2	San felipe	3127261790	7	f	N	N	N	N	N	Yisleny
15	St	Anana Isabell	Isall. Sandoval	ti	1111206301	San felipe	3133528836	7	f	N	N	N	N	N	Anas

NOMBRE DEL RESPONSABLE: JESSICA TATIANA ROBLES SANCHEZ | CARGO: Psicologo | FIRMA:

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

INFORME DE ACTIVIDADES				
AÑO: 2024	**MES: SEPTIEMBRE**	**DÍA: 18**	**HORA INICIO: 6:00PM**	**ACTA N: 09**

LUGAR: Barrio Centro

EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA: Desarrollar Estrategia de información en salud por medio de Cine-foro sobre los temas de Violencia de género e intrafamiliar, consumo de sustancias Psicoactivas, intentos de suicidio y violencia sexual; promocionando los factores de riesgo y hábitos protectores en salud mental; en el entorno comunitario de la zona urbana del sector 1 la victoria, la esperanza y 2, Protecho y centro, se realizara una convocatoria mediante y uso de redes y se articulara con policía nacional organismos de socoro. se deberán aplicar pruebas de tamizaje RQC.

RESPONSABLE: Jessica Tatiana Robles Sánchez-Psicóloga

OBJETIVO GENERAL: Promover la sensibilización y el conocimiento sobre la violencia de género e intrafamiliar, el consumo de sustancias psicoactivas, los intentos de suicidio y la violencia sexual a través de un cine-foro, fomentando la discusión sobre los factores de riesgo y hábitos protectores para mejorar la salud mental en la comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

-Generar conciencia sobre la prevalencia y las consecuencias de la violencia de género e intrafamiliar, el consumo de sustancias psicoactivas, los intentos de suicidio y la violencia sexual mediante la proyección de películas o documentales que aborden estos temas.

-Proporcionar información sobre los factores de riesgo asociados con cada uno de estos problemas, así como estrategias y hábitos protectores que pueden ayudar a prevenirlos.

-Crear un espacio seguro para que los participantes expresen sus opiniones, compartan experiencias y discutan las temáticas abordadas en las proyecciones, promoviendo una comunicación abierta sobre salud mental.

POBLACIÓN OBJETO: Habitantes del Barrio Centro

NUMERO DE ASISTENTES: 43 Habitantes del Barrio Centro

METODOLOGIA EMPLEADA: La metodología es reflexiva con base al cine foro donde se estructura en varias etapas, que ayudan a guiar la experiencia y fomentar la participación de los asistentes.

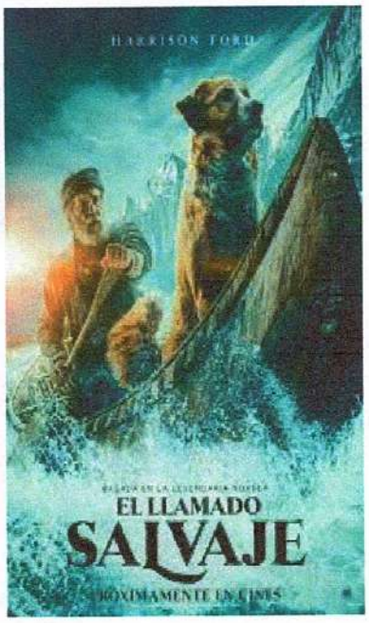
1. Elegir una película que tenga temas relevantes y que invite a la reflexión y al diálogo.
2. Es importante considerar el público y sus intereses.
3. Investigar sobre la película, sus temas, mensajes y contexto.
4. Preparar preguntas que faciliten la discusión posterior.
5. Organizar un espacio adecuado para ver la película, asegurando que todos los asistentes tengan una buena visibilidad y sonido.
6. Introducir brevemente la película antes de comenzar, mencionando aspectos importantes como el director, el contexto de la historia o algunos datos curiosos.
7. Al finalizar la película, dar unos minutos para que los asistentes reflexionen en silencio sobre lo que han visto. Esto puede ayudar a procesar las emociones y pensamientos antes de compartirlos.
8. Iniciar una discusión guiada con preguntas abiertas que fomenten el diálogo. Algunas preguntas pueden incluir:
 - ¿Qué emociones les generó la película?

- ¿Qué personajes les impactaron más y por qué?
- ¿Qué temas les parecen más relevantes en nuestra realidad actual?
- Permitir que todos tengan la oportunidad de hablar, asegurando que se respete el turno de palabra.

ENTORNO SEGÚN RES. 3280:

HOGAR | COMUNITARIA | EDUCATIVO | LABORAL | INSTITUCION

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Los habitantes del barrio centro fueron citados con anterioridad en la casa de la líder Milena. Allí se organizó un espacio, donde se ubicaron sillas, sonido y reflector para proyectar la película. Cuando ya estaban todos los asistentes la profesional de psicología dio un cordial saludo a todos los asistentes. Resaltando que los cines foros es un evento que combina la proyección de una película o documental con un espacio de discusión y reflexión posterior. La idea es utilizar el cine como herramienta para abordar temas relevantes, sociales o educativos, creando un ambiente donde los participantes puedan compartir sus opiniones, emociones y reflexiones sobre lo que han visto.



Características del cine Foro

1. Proyección de la Película: Se selecciona una película o documental que trate sobre un tema específico, como la violencia de género, la salud mental o cualquier otro asunto de interés social.

2. Moderación: Generalmente, hay un moderador o facilitador que guía la discusión después de la proyección. Este puede ser un experto en el tema tratado o una persona con experiencia en dinámicas grupales.

3. Espacio para la Reflexión: Tras ver la película, se abre un espacio para que los asistentes compartan sus impresiones, reflexiones y preguntas. Esto puede llevarse a cabo en forma de debate, diálogo abierto o actividades grupales.

4. Educación y Sensibilización: El cine-foro busca no solo entretener, sino también educar y sensibilizar a los participantes sobre el tema abordado. Se pueden proporcionar datos adicionales, recursos y estrategias para profundizar en la comprensión del tema.

5. Interacción Comunitaria: Fomenta la interacción entre los participantes, creando una comunidad donde se sienten cómodos compartiendo experiencias y apoyándose mutuamente.

De esta manera, ella informo a todos los asistentes que al final de la película iban a tener un espacio, para reflexionar sobre la película y que mensajes nos quedan. La película inicio a las 6:00pm. Finalizada la película, la psicóloga expreso:

Psicóloga: ¿Cómo les parece la película "El llamado de lo salvaje"
Habitante. Muy bonita, uno nunca debe rendirse.
Habitante: En los animales se ve el reflejo de uno mismo, la envidia, el egoísmo.
Habitante: Es importante ayudar al otro, el amor incondicional es importante.
Habitante: Si, es importante el amor incondicional como lo brindan los animalitos, ellos son muy lindos.

Habitante: El mensaje de esta película es la superación. Que uno debe salir adelante a pesar de las dificultades.

Psicóloga: La película "El llamado de lo salvaje"*

Hoy hemos explorado "El llamado de lo salvaje", una película que no solo nos presenta una emocionante aventura, sino que también nos invita a reflexionar sobre temas profundos como la adaptación, la libertad, las conexiones emocionales y la superación personal.



A través del viaje de Buck, hemos visto cómo el cambio puede ser una fuerza poderosa en nuestras vidas, desafiándonos a crecer y adaptarnos. La relación entre Buck y John Thornton nos recuerda la importancia del apoyo emocional y las conexiones auténticas en nuestro bienestar. En un mundo donde a menudo nos sentimos desconectados, estas relaciones son esenciales para nuestra salud mental.

Además, la película nos ha llevado a considerar nuestra relación con la naturaleza y cómo esta conexión puede ser un refugio y fuente de sanación. Nos anima a escuchar nuestro propio "llamado interior" y a buscar un propósito que resuene con nuestra verdadera esencia.

Profesional: Además, esta película nos deja varios mensajes los cuales son:

- Instinto y Naturaleza: La historia explora la idea de que existe un instinto natural dentro de todos los seres vivos. A medida que Buck se adapta a su nuevo entorno, comienza a escuchar y responder a sus instintos ancestrales, lo que sugiere que todos llevamos una parte de "la naturaleza" en nosotros.

- Supervivencia: Buck experimenta las duras realidades de la naturaleza y la lucha por la supervivencia. Este tema resalta la importancia de la resiliencia y la adaptabilidad, mostrando cómo se puede encontrar fuerza en medio de la adversidad.

- Amistad y Lealtad: A lo largo de su viaje, Buck desarrolla relaciones significativas, en particular con John Thornton, quien representa bondad y humanidad. Su conexión destaca la importancia de la lealtad y el amor en las relaciones entre seres vivos.

- Cambio y Transformación: La historia de Buck es, en esencia, un viaje de transformación. Pasa de ser un perro doméstico para convertirse en un líder y un ser más cercano a su esencia salvaje. Esto refleja la capacidad de cambio y evolución que todos los seres tienen en situaciones extremas.

- Relación entre Humanos y Animales: La película también pone de relieve la complejidad de la relación entre humanos y animales, mostrando tanto el cuidado y la bondad que algunos humanos pueden ofrecer como la explotación y el abuso por parte de otros.

Profesional: Bueno, poniendo en contexto. Todos los seres humanos tenemos cambios en la vida. Cierto, que nos pone a buscar nuestra supervivencia. Pero, yo estoy mal y tomo cada 8 días y golpeo a mi esposa o nos agredimos mutuamente.

Profesional: ¿Qué genero yo en mi Hogar?

Habitante: Violencia y más si hay niños

Profesional: Exacto. Generamos la violencia de genero. Es decir, la violencia de género se refiere a la violencia dirigida contra una persona en función de su género. Es un fenómeno que se manifiesta de diversas maneras y puede afectar a hombres, mujeres y personas de diversas identidades de género, aunque se caracteriza más comúnmente por la violencia dirigida hacia las mujeres debido a desigualdades de poder históricas y estructurales en la sociedad.

Profesional: Por eso debemos buscar soluciones en nuestra vida, sobrevivir sin generar más problemas a nosotros mismos.

Profesional: En conclusión. La Llamada de lo Salvaje: La "llamada" simboliza la atracción hacia lo primitivo y lo natural. Buck es llamado a regresar a sus raíces, y su viaje es una alegoría de la búsqueda de identidad y conexión con uno mismo y con la naturaleza.

En resumen, "El llamado de lo salvaje" es más que una historia sobre un perro; es una reflexión sobre nuestra propia vida, nuestros desafíos y la búsqueda de significado en un mundo que puede ser caótico. Los invito a llevarse estas enseñanzas y a seguir explorando sus propios caminos hacia la libertad y la autenticidad.

Habitante: Así, es muy bonita película. Realmente deja un mensaje en cada una de las personas que hoy se reunieron a verla.
Habitantes: Gracias, por este espacio. Son importantes a veces uno no ve ni los vecinos y para uno unirse para esto es bonito. Compartir entre todos una película y más con un mensaje de estos.



TAMIZAJES
No se aplicó nunca prueba de tamizaje RQC, no se identificó un caso de signos o síntomas de interés de afectación en salud mental en los niños.

Nota: Las pruebas de tamizajes se aplican según las necesidades que se encuentre en cada una de las comunidades abordadas, es decir se aplican solo a personas que lo requieran y según su necesidad. No, se deben aplicar de manera general a la población.

ANEXOS RELACIONADOS DEL ACTA

Detalle del anexo

1. Evidencia fotográfica
2. Lista de Asistencia
3. Prueba de Tamizaje aplicada

CONCLUSION DE LA ACTIVIDAD:
La proyección de "El llamado de lo salvaje" y la posterior discusión en comunidad nos han brindado una valiosa oportunidad para reflexionar sobre varios aspectos que trascienden la pantalla. Las conclusiones de esta actividad son:

1. Fortalecimiento de Vínculos Comunitarios: La actividad permitió que los miembros de la comunidad se reunieran y compartieran sus impresiones sobre la película, creando un espacio para el diálogo y el entendimiento mutuo. Este tipo de encuentros es fundamental para construir relaciones más sólidas y fomentar la cohesión social.

2. Empatía Colectiva: Al discutir las experiencias de Buck y su viaje, los participantes pudieron conectar esas historias con sus propias vivencias y las de otros en la comunidad. Esto nos ayudó a cultivar una mayor empatía hacia las luchas y desafíos que enfrentan nuestros vecinos.

3. Reflexión sobre la Naturaleza y el Entorno Común: La película nos recordó la importancia de cuidar nuestro entorno natural. Los asistentes expresaron su interés por trabajar juntos en iniciativas comunitarias que promuevan la conservación del medio ambiente, como jornadas de limpieza o actividades al aire libre.

4. Apoyo Mutuo en Momentos Difíciles: Al igual que los personajes que se apoyan entre sí en situaciones adversas, se destacó la importancia de crear redes de apoyo dentro de nuestra comunidad. Los participantes discutieron formas en que pueden ayudar a quienes están pasando por momentos difíciles, fomentando un espíritu solidario.

5. Exploración del Sentido de Pertenencia: La búsqueda de Buck por encontrar su lugar resonó con muchos, quienes compartieron sus propias experiencias sobre lo que significa pertenecer a una comunidad. Esta reflexión nos invita a seguir trabajando para hacer de nuestro entorno un lugar donde todos se sientan bienvenidos y valorados.

6. Compromiso con el Diálogo Abierto: La actividad subrayó la importancia del diálogo sincero y respetuoso como herramienta para resolver conflictos y construir un ambiente inclusivo. Se acordó continuar organizando espacios similares para seguir abordando temas relevantes para nuestra comunidad.

RESULTADOS E IMPACTO DE LA ACTIVIDAD: Los resultado o impactos de la a tras un cine foro sobre "El llamado de lo salvaje":

1. Reflexión Personal: Los participantes tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre sus propias experiencias de cambio y adaptación, lo que puede llevar a una mayor autocomprensión y crecimiento personal.

2. Fortalecimiento de Conexiones: Al discutir los temas de la película, los asistentes fortalecieron sus lazos emocionales, compartiendo experiencias y apoyándose mutuamente en sus reflexiones sobre relaciones y conexión.

3. Conciencia sobre Salud Mental: La película abrió un diálogo más amplio sobre la salud mental, ayudando a des estigmatizar el tema y promoviendo la importancia del autocuidado y el apoyo social.

4. Inspiración para el Cambio: Algunos participantes pueden sentirse inspirados a buscar cambios positivos en sus propias vidas, ya sea en sus relaciones, en su conexión con la naturaleza o en su búsqueda de propósito.

5. Empatía y Comprensión: Al explorar la historia de Buck y su viaje emocional, los asistentes pueden haber desarrollado una mayor empatía hacia las luchas que enfrentan otros, fomentando un ambiente de apoyo y comprensión.

6.Fomento del Diálogo Abierto: El cine foro puede haber creado un espacio seguro para discutir emociones y experiencias difíciles, animando a todos a compartir sin miedo al juicio.

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

ANEXO: EVIDENCIA FOTOGRAFICA

FOTO N°1



FOTO N°2



FOTO N°3



FOTO N°4



FOTO N°5



FOTO N°6



JESSICA TATIANA ROBLES SANCHEZ
PSICÓLOGA DE SALUD PUBLICA
TP°244528

MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA
DIRECCION LOCAL DE SALUD
HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

FECHA: 18 Sept 2024 | HORA: 6:00PM | LUGAR: Barrio Centro. | CURSO DE VIDA: PRIMERA INF. | INFANCIA | ADOLESCENCIA X | JUVENTUD X | ADULTEZ | VEJEZ

ACTIVIDAD: Desarrollar estrategia Información Cine Foro | DIMENSION: Pueblos y comunidades | ENTORNO: HOGAR | COMUNITARIO | EDUCATIVO | X | INSTITUCION

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Promover la sensibilización y el conocimiento sobre la violencia de genero e intrafamiliar. el consumo de SPAP

No.	Tipo de participante (Funcionario, Comunidad)	Nombres	Apellidos	Tipo Identificación (CC, TI, RC)	Número de identificación	Direccion: Barrio y/o Vereda (Urbano-Rural)	Número de Telefono	Edad	Sexo	Pertenencia étnica (Afrocolombiano, Raizal, Indigena, Gitano, Ninguno)	LGBTI (SI - No)	Lideres comunitarios (Si -	Victima del Conflicto Armado (SI - No)	Discapacidad (SI- No)	Firma
1	C	Jeronimo	farfan	--	------	Norte.	----	4	m	N	N	N	N	N	
2	C	Joshua David	Andrade R.	--	------	florida	3214590799	2	m	N	N	N	N	N	
3	C	Alexander	Ramirez	ti	1106739228	florida	3214590799	A	m	N	N	N	N	N	
4	C	Eslendy	Sabogal	ti	1106740884	porvenir	3123553487	11	f	N	N	N	N	N	Eslendy sabogal
5	C	Luis Carlos	Navarro	ti	1106740975	florida	3161426167	11	m	N	N	N	N	N	
6	C	Juan Esteban	Arango Ramirez	-	------	florida	----	10	m	N	N	N	N	N	JUAN
7	C	ZAIRA MATIMA	MATIMA salinas	--	------	NORTE	3136625879	12	F	N	N	N	N	N	
8	C	Diego	Carmona	cc	1060647848	Centro	311346 4062	36	m	N	N	N	N	N	x
9	C	Juan	Moreno	cc	1125780079	Centro	3138605394	20	m	N	N	N	N	N	x
10	C	Nathalia	López Guzmán	cc	1106334214	Centro	3214795319	27	f	N	N	N	N	N	Nathalia
11	C	Tolia michel	carrillo Garzón	ti	1104705308	Norte	3138833704	14	F	N	N	N	N	N	
12	C	Saravalena	cardozo garzón	ti	1106740494	Zulso	3124782878	10	F	N	N	N	N	N	
13	C	JOSEPH	Godoy Bocanegra	ti	1106740584	Minuto de Dios	3702609960	77	m	N	N	N	N	N	
14	C	maris sharit	vazquez montaña	ti	1106754311	Norte	3225991757	12	F	N	N	N	N	N	
15	C	Doli Milena	Gonzalez osorio		65.501.094	centro	3143772456	45	f	N	N	N	N	N	

NOMBRE DEL RESPONSABLE: JESSICA TATIANA ROBLES SANCHEZ | CARGO: Psicologa | FIRMA:

MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA
DIRECCION LOCAL DE SALUD
HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

FECHA: 18 Sept 2024 | Hora: 6:00pm | LUGAR: Barrio Centro | CURSO DE VIDA: PRIMERA INFANCIA | INFANCIA | ADOLESCENCIA | JUVENTUD | ADULTEZ | VEJEZ

ACTIVIDAD: Desarrollar estrategia de Información CINE FORO | DIMENSION: PUEBLOS Y comunidades | ENTORNO: HOGAR | COMUNITARIO | EDUCATIVO | LABORAL | INSTITUCIONAL

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Promover la sensibilización y el conocimiento Sobre la violenga de genero e intrafamiliar, el Consumo de SPAP.

No.	Tipo de participante (Funcionario, Comunidad)	Nombres	Apellidos	Tipo Identificación (CC, TI, RC)	Número de identificación	Direccion: Barrio y/o Vereda (Urbano-Rural)	Número de Telefono	Edad	Sexo	Pertenencia étnica (Afrocolombiano, Raizal, Indigena, Gitano, Ninguno)	LGBTI (Si - No)	Lideres comunitarios (Si - No)	Victima del Conflicto Armado (Si - No)	Discapacidad (Si- No)	Firma
1	C	Yolima	Urueña Romero	CC	65501459	Norte	3138972852	42	F	N	N	N	N	N	Yolima Urueña R
2	C	Emanuel	Lozano Urueña	ti	1111206250	Norte	3138972852	6	M	N	N	N	N	N	Emanuel Lozano
3	C	Yessica paola	Rojas	CC	1106741046	Centro	3124433472	32	f	N	N	N	N	N	Yesica Rojas.
4	C	Martin Andres	Cuaran Rojas	ti	1106741763	Centro	---	8	m	N	N	N	N	N	Martin
5	C	Christopher	Mahecha S.	ti	1033118545	Centro	3214712085	8	M	N	N	N	N	N	
6	C	David fernando	Rivera muñoz	ti	1106741781	Norte	----	8	m	N	N	N	N	N	David
7	C	Salome	lopez Ramirez	--	------	Norte.	---	7	f	N	N	N	N	N	Salomé
8	C	laura Sofia	torres varón	--	----	Norte	---	9	f	N	N	N	N	N	laura Sofia
9	C	Emily Esperanza	torres varón	RC	1111067432111	Norte	---	6	f	N	N	N	N	N	Emily Esperanza
10	C	David Jeronimo	Espitia	--	-----	Norte	---	7	f	N	N	N	N	N	David
11	C	Martha	laverde	ti	65499811	Norte	3124037415	60	f	N	N	N	N	N	Martha Lourde
12	C	luis miguel	mahecha torres	ti	1110673873	Norte	3208244631	11	m	N	N	N	N	N	Luis miguel
13	C	Samara	Cardenas	ti	1106741761	Norte	---	8	f	N	N	N	N	N	ZHAMARA
14	C	Liam Alejandro	Cardenas	RC	1111430112431	Norte	---	2	m.	N	N	N	N	N	Liam
15	C	Mercedes	torres	CC	65500341	norte	3208244634	46	f	N	N	N	N	N	Anatorres

NOMBRE DEL RESPONSABLE: JESSICA TATIANA ROBLES SANCHEZ | CARGO: Psicologa | FIRMA:

MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA
DIRECCION LOCAL DE SALUD
HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

FECHA: 18 Sept 2024 | HORA: 6:00PM | LUGAR: Barrio Centro | CURSO DE VIDA: PRIMERA INFANC. / INFANCIA / ADOLESCENC. X / JUVENTUD / ADULTEZ / VEJEZ

ACTIVIDAD: Desarrollar estrategias Informacion Cine Foro | DIMENSION: PUEBLOS Y COMUNIDADES | ENTORNO: HOGAR / COMUNITAR / EDUCATIVO X / LABORAL X / INSTITUCION

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Promover la Sensibilizacion y el Conocimiento sobre la violencia de genero Intrafamiliar, el consumo de SPA.

No.	Tipo de participante (Funcionario, Comunidad)	Nombres	Apellidos	Tipo Identificación (CC, TI, RC)	Número de identificación	Direccion: Barrio y/o Vereda (Urbano-Rural)	Número de Telefono	Edad	Sexo	Pertenencia étnica (Afrocolombiano, Raizal, Indigena, Gitano, Ninguno)	LGBTI (SI - No)	Lideres comunitarios (SI - No)	Victima del Conflicto Armado (SI - No)	Discapacidad (SI- No)	Firma
1	C	Sofia	Herrera Gonzalez	T	$10 977 650	Centro	---	17	F	2	2	2	2	2	
2	C	Alba Rosa Osorio	Osorio Gonzalez	C	28 605 435	Centro	----	70	F	2	2	2	2	2	
3	C	Jorge	Armando Herrera	C	93.239 850	centro	---	39	M	2	2	2	2	2	
4	C	Sandra	Bocanegra	C	65.523 435	Norte	---	43	F	2	2	2	2	2	
5	C	Mayerly	Munoz	C	1106740223	Norte	---	31	F	2	2	2	2	2	
6	C	Blanca	Guevara	C	20'394,878	Norte	---	57	F	2	2	2	2	2	
7	C	Erick Alejandro	Maheche Gomez	T	---	Norte	---	7	H	2	2	2	2	2	
8	C	Maria Saarith	Millan Maheche	T	1109382772	Norte	---	17	F	2	2	2	2	2	
9	C	Leonilde	Barbacia	--	------	Norte	---	7	F	2	2	2	2	2	
10	C	Gladis	torres	cc	65 500710	Norte	3138506528	50	F	2	2	2	2	2	
11	C	fanny	torres	cc	1192715134	Centro	3133898033	22	F	2	2	2	2	2	
12	C	Sergio	Ariz	cc	1000725505	Centro	3127927093	26	m	2	2	2	2	2	
13	C	Sandra Milena	Bocanegra	cc	65501140	Minuto de Dios	3222216399	36	F	2	2	2	2	2	
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

NOMBRE DEL RESPONSABLE: JESSICA TATIANA ROBLES SANCHEZ | CARGO: Psicologa | FIRMA:

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

INFORME DE ACTIVIDADES				
AÑO: 2024	**MES: SEPTIEMBRE**	**DÍA: 18**	**HORA INICIO: 8:00am**	**ACTA No: 10**
LUGAR: Institución Educativa Jiménez De Quesada				
EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.				
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA: Implementar el Centro de Escucha en las Instituciones Educativas del Área Urbana del municipio, acorde los lineamientos del Ministerio de Salud y protección Social, se deberá priorizar en las instituciones educativas Jiménez de Quesada, Fe y Alegría e Instituto Armero para su implementación				
RESPONSABLE: Jessica Tatiana Robles Sánchez- psicóloga				
OBJETIVO GENERAL: Implementar un Centro de Escucha en las instituciones educativas para proporcionar un espacio seguro y confidencial donde los estudiantes puedan expresar sus inquietudes, recibir apoyo emocional y mejorar su bienestar psicosocial. **OBJETIVOS ESPECIFICOS:** • Fomentar la Comunicación Abierta: Crear un ambiente donde los estudiantes se sientan cómodos compartiendo sus pensamientos y emociones, promoviendo la comunicación abierta entre pares y con el personal educativo. • Brindar Apoyo Psicológico: Ofrecer servicios de escucha activa y orientación emocional a los estudiantes que enfrentan dificultades personales, académicas o sociales, facilitando el acceso a recursos de salud mental. • Desarrollar Habilidades Socioemocionales: Implementar talleres y actividades que fortalezcan las habilidades socioemocionales de los estudiantes, como la empatía, la resolución de conflictos y el manejo del estrés.				
POBLACIÓN OBJETO: Estudiantes de La Institución Educativa Jiménez de Quesada				
NUMERO DE ASISTENTES: 15 Estudiantes				
METODOLOGIA EMPLEADA: **Recepción y Acogida** - Espacio Seguro: Crear un ambiente acogedor y confidencial donde los estudiantes se sientan cómodos al llegar. - Entrevista Inicial: Realizar una breve entrevista inicial para entender las necesidades del estudiante y establecer una relación de confianza. **Escucha Activa** - Técnicas de Escucha: Utilizar técnicas de escucha activa, como reflejar lo que el estudiante dice, hacer preguntas abiertas y mostrar empatía.				

- Validación Emocional: Reconocer y validar las emociones del estudiante, ayudando a que se sienta escuchado y comprendido.

Intervención Psicológica

-Evaluación de Necesidades: Evaluar las necesidades específicas del estudiante a través de herramientas diagnósticas si es necesario (cuestionarios o entrevistas más profundas).

- Intervenciones Cortas: Ofrecer intervenciones breves y efectivas, como técnicas de manejo del estrés, resolución de problemas o estrategias de afrontamiento.

Derivación a Recursos Adicionales

- Red de Apoyo: Si es necesario, derivar al estudiante a otros recursos dentro o fuera de la institución, como terapia individual o grupos de apoyo.

- Colaboración con Otros Profesionales: Trabajar en conjunto con docentes, orientadores y otros profesionales para abordar las necesidades del estudiante de manera integral.

ENTORNO SEGÚN RES. 3280:

HOGAR | COMUNITARIA | EDUCATIVO | LABORAL | INSTITUCION

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Se ubico en la institución Educativa Jiménez De Quesada, una curul "Centro de Escucha" con frases:

- No estás solo; aquí hay personas que te escuchan y te apoyan.
- Cada historia importa. Tu voz tiene valor.
- Escuchar es un acto de amor y respeto.
- En este espacio, tus sentimientos son válidos.
- Aquí puedes ser tú mismo, sin juicios ni presiones.
- La vulnerabilidad es una fortaleza, no una debilidad.
- "Es valiente buscar ayuda; cada paso cuenta.

Con el objetivo de captar la atención de la población estudiantil. Sin embargo, la psico orientadora, informo a los estudiantes de la implementación del centro de escucha. De esta manera, lo jornada inicio a las 8:00am. Los estudiantes, se acercaban a preguntar sobre el espacio. Donde la psicóloga del plan de intervenciones colectivas afirmo;



Un Centro de Escucha es un espacio diseñado para ofrecer apoyo emocional y psicológico a personas que necesitan hablar sobre sus inquietudes, problemas o emociones. El objetivo principal es proporcionar un entorno seguro y confidencial donde los individuos puedan expresarse libremente.

Características de un Centro de Escucha:

1. Confidencialidad: Se garantiza que lo que se comparte en el centro permanecerá en privado, lo que fomenta la confianza y la apertura.

2. Escucha Activa: El personal, que a menudo incluye psicólogos o consejeros capacitados, practica la escucha activa, lo que significa que se centran completamente en lo que la persona está diciendo, mostrando empatía y comprensión.

3. Apoyo Emocional: El centro ofrece apoyo para abordar una variedad de problemas emocionales y psicológicos, como ansiedad, depresión, estrés académico, conflictos interpersonales, entre otros.



4. Orientación y Recursos: Además de la escucha, el centro puede proporcionar orientación sobre cómo manejar situaciones difíciles y ofrecer recursos adicionales, como derivaciones a terapias o grupos de apoyo.

5. Actividades Preventivas: Muchos centros también organizan talleres y actividades para promover el bienestar emocional y prevenir problemas de salud mental en la comunidad.

6. Accesibilidad: Los Centros de Escucha suelen ser accesibles para todos los miembros de la comunidad educativa o social a los que sirven, sin necesidad de cita previa en muchos casos.

De esta manera una estudiante pregunto:

Estudiante: ¿Qué podemos hablar en este centro de escucha?
Psicóloga: En un Centro de Escucha, pueden surgir una amplia variedad de temas, ya que cada persona tiene experiencias y preocupaciones únicas.

Estrés y Ansiedad

- Preocupaciones por el futuro, exámenes, trabajo o situaciones cotidianas que generan tensión.

Depresión

- Sentimientos de tristeza, desesperanza o falta de motivación que afectan la vida diaria.

Relaciones Interpersonales

- Problemas en amistades, relaciones familiares o de pareja, incluyendo conflictos, rupturas o falta de comunicación.

Autoestima y Autoconcepto
- Dudas sobre uno mismo, inseguridades o problemas relacionados con la imagen personal.

Dificultades Académicas o Laborales
- Desafíos en el rendimiento escolar o laboral, presión por cumplir expectativas o gestión del tiempo.

Pérdida y Duelo
- Procesar la muerte de un ser querido o el final de una relación significativa.

Cambios en la Vida
- Adaptación a nuevas etapas, como mudanzas, cambios de escuela o trabajo, o transiciones importantes en la vida.

Salud Mental
- Trastornos específicos como TOC (trastorno obsesivo-compulsivo), TDAH (trastorno por déficit de atención e hiperactividad) u otros diagnósticos que afectan el bienestar.

Identidad y Diversidad
- Cuestiones relacionadas con la identidad personal, orientación sexual, identidad de género y aceptación social.

Adicciones
- Problemas relacionados con el abuso de sustancias, juegos de azar u otras conductas adictivas.

Violencia y Abuso
- Experiencias de violencia doméstica, acoso o abuso emocional que requieren apoyo y orientación.

Miedo y Fobias
- Temores irracionales que afectan la vida cotidiana y limitan las actividades normales.



La profesional, escucho a cada uno de los estudiantes que se acercaban al centro de escucha. Explico a cada uno el objetivo del centro de escucha y atendió temas como:

-Fobias
-Dificultades académicas

-Orientación Sexual



El tema de mayor frecuencia con respecto a la orientación sexual. La profesional explico a varios estudiantes que preguntaron sobre este tema que:

La orientación sexual se refiere a la atracción emocional, romántica y/o sexual que una persona siente hacia otras personas. Es un aspecto importante de la identidad de cada individuo y puede manifestarse de diferentes maneras. Existen varias categorías comunes de orientación sexual, aunque es importante recordar que cada persona puede experimentar su orientación de manera única. A continuación, se describen algunas orientaciones sexuales comunes:

Heterosexualidad: Atracción romántica y/o sexual hacia personas del sexo opuesto (por ejemplo, hombres que se sienten atraídos por mujeres y viceversa).

Homosexualidad: Atracción romántica y/o sexual hacia personas del mismo sexo. Incluye a los hombres homosexuales (gay) y a las mujeres homosexuales (lesbianas).

Bisexualidad: Atracción romántica y/o sexual hacia personas de más de un sexo o género, incluyendo hombres y mujeres.

Pansexualidad: Atracción romántica y/o sexual hacia personas independientemente de su sexo o identidad de género. Una persona pansexual puede sentirse atraída por cualquier persona, sin importar su género.

Asexualidad: Falta de atracción sexual hacia otras personas. Algunas personas asexuales pueden tener interés en relaciones románticas sin el componente sexual, mientras que otras pueden no sentir interés romántico o sexual en absoluto.

Queer: Un término paraguas que puede incluir a personas que no se ajustan a las categorías tradicionales de orientación sexual. A menudo se utiliza por personas que cuestionan las normas de género y sexualidad.

Importancia de la orientación sexual

La orientación sexual es solo un aspecto de la identidad de una persona y no debería ser motivo de discriminación o violencia. La aceptación y el respeto de las diversas orientaciones sexuales son fundamentales para promover la igualdad y los derechos humanos. Además, es importante que los individuos tengan un espacio seguro para explorar y entender su propia orientación sexual, así como para expresarla sin temor a represalias.



Reconocimiento y aceptación



Con el tiempo, ha habido un creciente reconocimiento y aceptación de diversas orientaciones sexuales en muchas sociedades. Sin embargo, aún persisten prejuicios y discriminación, lo que hace esencial la educación y la sensibilización sobre la diversidad sexual para fomentar un entorno inclusivo y respetuoso.

En este momento los estudiantes preguntaron

Estudiante: ¿Por qué hay tanta fobia o discriminación contra las personas homosexuales?
Profesional: Bueno, son varias razones y factores.
La homofobia, que se refiere al miedo, rechazo o aversión hacia las personas homosexuales y su orientación sexual, es un fenómeno complejo y multifacético. Las razones detrás de esta fobia pueden variar considerablemente entre diferentes contextos culturales, sociales, políticos y religiosos. A continuación, se presentan algunos factores que contribuyen a la homofobia:

1. Normas sociales y culturales:
Muchas sociedades han sido históricamente patriarcales y han establecido normas rígidas sobre el género y la sexualidad. La heterosexualidad a menudo se considera la norma, y cualquier desviación de esta norma puede ser vista como inaceptable.
La cultura, la tradición y las creencias familiares pueden reforzar conceptos negativos sobre la homosexualidad, perpetuando estigmas y prejuicios.

2. Falta de educación:La falta de comprensión y conocimiento sobre la homosexualidad y las comunidades LGBTQ+ puede llevar a tener opiniones erróneas y estereotipos negativos. La educación sexual integral y la información adecuada son cruciales para combatir la homofobia.

3. Influencias religiosas:
Muchas religiones tienen enseñanzas y doctrinas que rechazan la homosexualidad. Estas creencias pueden influir en cómo las personas ven y tratan a las personas homosexuales, a menudo fomentando el rechazo y la discriminación.

4. Miedo a lo desconocido:
El miedo a lo desconocido y la falta de interacción con personas homosexuales pueden alimentar la homofobia. Las personas que no están expuestas a la diversidad sexual tienden a aferrarse a creencias y prejuicios.



5. Estereotipos y prejuicios:
Los estereotipos asociados con la homosexualidad pueden llevar a la deshumanización y al tratamiento injusto de las personas LGBTQ+. Estos estereotipos pueden ser reforzados por los medios de comunicación y la cultura popular.

6. Política y legislación:
En algunos contextos, las políticas y leyes que discriminan a las personas homosexuales contribuyen a la perpetuación de la homofobia. La falta de reconocimiento y protección de los derechos LGBTQ+ puede reforzar la violencia y el rechazo.

7. Inseguridad personal:
Algunas personas pueden proyectar sus propias inseguridades y conflictos internos sobre la homosexualidad, viéndola como una amenaza para su identidad o su forma de vida.

8. Violencia sistemática:
La violencia y discriminación sistemáticas contra las personas homosexuales pueden crear un clima de miedo y marginación, perpetuando así la homofobia en la sociedad.
Consecuencias de la homofobia:

La homofobia tiene consecuencias devastadoras para las personas homosexuales, incluyendo violencia, discriminación, problemas de salud mental, y, en casos extremos, violencia letal. También afecta la cohesión social y la convivencia pacífica.
Combatiendo la homofobia:

La lucha contra la homofobia implica educación, sensibilización y el fomento del respeto y la aceptación. La promoción de políticas inclusivas y la representación justa de las comunidades LGBTQ+ en los medios de comunicación y en la vida pública son pasos esenciales para construir una sociedad más equitativa y justa. La educación sobre diversidad sexual y de género puede ayudar a desmantelar estereotipos y prejuicios y a fomentar un entorno de aceptación y respeto.

Finalmente, los estudiantes, expresaron que tener centro de escucha dentro de la institución educativa era positiva, entendiendo que es necesario ser escuchados por personas externas de su entorno diario. Sienten más seguridad que los escuche una persona externa.

ANEXOS RELACIONADOS DEL ACTA

Detalle del anexo

1. Evidencia Fotográfica.

CONCLUSION DE LA ACTIVIDAD: La creación de un Centro de Escucha en una institución educativa representa un paso fundamental hacia la promoción del bienestar emocional y social de los estudiantes. A continuación, se presentan algunas conclusiones sobre su implementación:

Apoyo Integral al Estudiante:

- Un Centro de Escucha proporciona un espacio seguro donde los estudiantes pueden expresar sus emociones y preocupaciones, lo que contribuye a su salud mental y emocional. Esto es crucial para su desarrollo integral.

Fomento de una Cultura de Empatía:

- Al promover la escucha activa y el respeto mutuo, se cultiva una cultura escolar más empática, donde los estudiantes aprenden a valorarse y apoyarse entre sí.

Prevención de Problemas Mayores:

- Este tipo de centro actúa como un mecanismo preventivo, permitiendo que los estudiantes aborden sus inquietudes antes de que se conviertan en problemas graves, como el acoso escolar o crisis emocionales.

Mejora del Rendimiento Académico:

- Un ambiente emocionalmente saludable impacta positivamente en el rendimiento académico, ya que los estudiantes pueden concentrarse mejor en sus estudios sin cargas emocionales que les distraigan.

Desarrollo de Habilidades Sociales:

- Los Centros de Escucha ayudan a los estudiantes a desarrollar habilidades interpersonales importantes, como la comunicación efectiva, la empatía y la resolución de conflictos, preparándolos para situaciones futuras en su vida personal y profesional.

Facilitación del Vínculo Estudiante-Docente:

- Fomentan relaciones más cercanas y de confianza entre estudiantes y educadores, lo que puede mejorar la dinámica del aula y el ambiente escolar en general.

Conciencia sobre Salud Mental:

- La existencia de un Centro de Escucha contribuye a des estigmatizar la salud mental, promoviendo una mayor conciencia y apertura sobre la importancia de cuidar el bienestar emocional.

En resumen, implementar un Centro de Escucha en una institución educativa no solo beneficia a los estudiantes individualmente, sino que transforma la comunidad escolar en un entorno más inclusivo, comprensivo y solidario. Esta iniciativa es fundamental para preparar a los jóvenes para enfrentar los desafíos emocionales y sociales del mundo actual, creando así una base sólida para su crecimiento personal y académico. ¡Es un paso hacia un futuro más saludable para todos

RESULTADOS E IMPACTO DE LA ACTIVIDAD:

Realizar Centros de Escucha es fundamental por varias razones que impactan positivamente en la salud mental y el bienestar de las personas. Aquí te dejo algunos puntos clave sobre su importancia:

Apoyo Emocional

- Proporcionan un espacio seguro donde las personas pueden expresar sus emociones y preocupaciones sin temor a ser juzgadas. Esto es crucial para aquellas que pueden sentirse solas o incomprendidas.

Prevención de Problemas de Salud Mental

- Al ofrecer un espacio para hablar sobre preocupaciones antes de que se conviertan en problemas serios, se pueden prevenir trastornos mentales como la ansiedad y la depresión.

Educación y Conciencia

- Promueven la educación sobre la salud mental, ayudando a des estigmatizar temas emocionales y fomentando la comprensión y el respeto hacia quienes enfrentan dificultades.

Fomento de Habilidades Sociales

- A través de actividades grupales, los Centros de Escucha pueden ayudar a las personas a desarrollar habilidades sociales, mejorar la comunicación y construir relaciones interpersonales saludables.

Derivación a Recursos Adecuados

- Cuando es necesario, los centros pueden referir a las personas a servicios profesionales adicionales, como terapia psicológica o psiquiátrica, asegurando que reciban el apoyo adecuado.

Fortalecimiento de la Comunidad

- Contribuyen a crear una cultura de apoyo y solidaridad dentro de la comunidad, donde las personas se sienten conectadas y respaldadas.

Mejora del Rendimiento Académico y Laboral

- Al abordar problemas emocionales, se puede mejorar el rendimiento académico en estudiantes o la productividad en el trabajo, ya que las personas se sienten más capacitadas para enfrentar desafíos.

Desarrollo Personal

- Facilitan el crecimiento personal al ayudar a las personas a reflexionar sobre sus experiencias, emociones y comportamientos, promoviendo así un mayor autoconocimiento.

ANEXO: EVIDENCIA FOTOGRAFICA

FOTO N°1

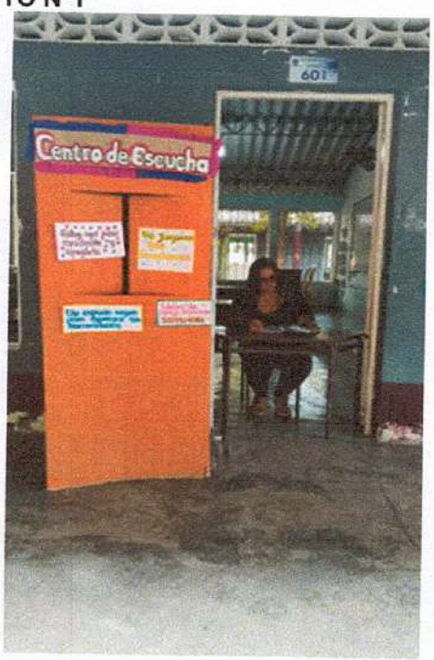


FOTO N°2



	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

FOTO N°3

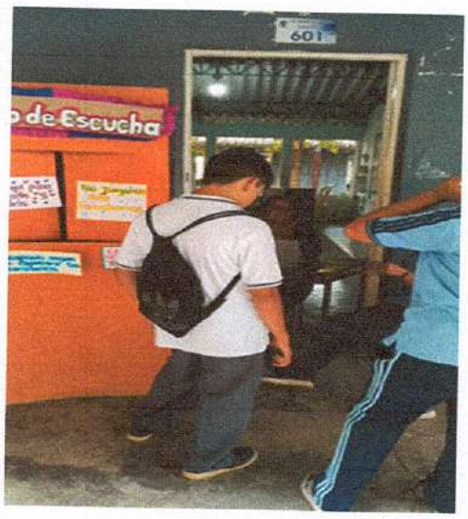


FOTO N°4

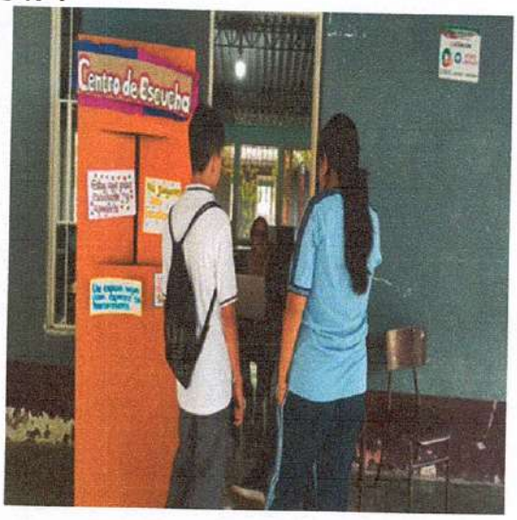


FOTO N°5

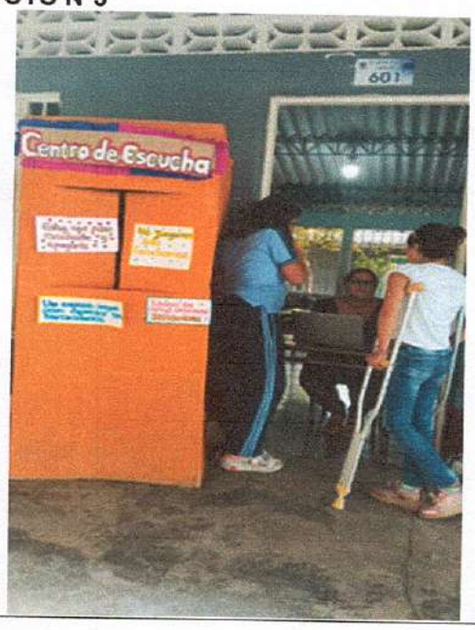
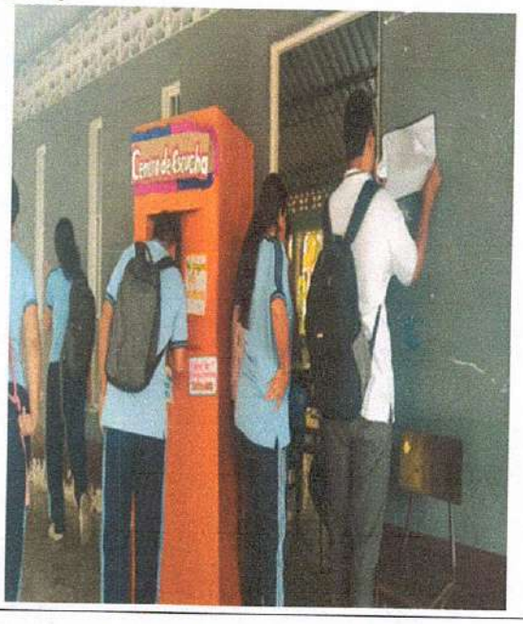


FOTO N°6



JESSICA TATIANA ROBLES SÁNCHEZ
PSICÓLOGA DE SALUD PUBLICA
TP°244528

Jimenez Sep tatiana bulimia hacerota

MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA
· DIRECCION LOCAL DE SALUD
HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

FECHA: 18 Sept 2021 | Hora: 8:00am | LUGAR: Ins. Edu. Jimenez de Quesada | CURSO DE VIDA: PRIMERA INFANCIA | INFANCIA | ADOLESCENCIA | JUVENTUD | ADULTEZ | VEJEZ

ACTIVIDAD: Implementar el Centro de Escucha en las Instituciones | DIMENSION: PUEBLOS Y comunidades | ENTORNO: HOGAR | COMUNITARIO | EDUCATIVO | LABORAL | INSTITUCIONAL

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Implementar un centro de escucha en las instituciones Educativas en el area urbana

No.	Tipo de participante (Funcionario, Comunidad)	Nombres	Apellidos	Tipo identificación (CC, TI, RC)	Número de identificación	Dirección: Barrio y/o Vereda (Urbano-Rural)	Número de Telefono	Edad	Sexo	Pertenencia étnica (Afrocolombiano, Raizal, Indígena, Ninguno)	LGBTTI (SI - NO)	Lideres comunitarios (SI - NO)	Victima del Conflicto Armado (SI - NO)	Discapacidad (SI- NO)	Firma
1	Comuni	Adriana	Moreno	cc	65500289	Brisa del Bosque	3209197850	52	f	N	N	N	N	N	
2	Estudian	Heiber Jose	Hernandez Gaviria	Ti	1106739180	Barrio del Norte	3125348864	17	M	N	N	N	N	N	
3	Estudia	Carlos Andres	Valderrama delgado	Ti	1120739846	Barrio Belgranzell	3105637446	15	M	N	N	N	N	N	
4	Estudi	Diego Alejandro	Sandoval Gutierrez	Ti	1106734108	Barrio carolina	3165008325	17	M	N	N	N	N	N	Diego sandoval
5	Estudi	Manuela	Bonilla Perez	TI	1189713071	Barrio Bolaton	3107965357	11	F	N	N	N	N	N	Manuela
6	Estdian	Maria Lucia	Cabrera Moreno	ti	1189713073	Barrio Labaro	3138467331	11	f	N	N	N	N	N	Lucia
7	Estudia	Helen Sofia	Aldana V.	ti	1189713074	Norte	3208585843	11	f	N	N	N	N	N	Helen
8	Estdia	Marlon Yuen	Sanchez niño	ti	1117401249	maracaibo	3105360220	13	m	N	N	N	N	N	Marlón S.
9	Estdi	Brayan Stuen	Morales	ti	1117391199 8	Norte	311810 1999	12	m	N	N	N	N	N	Brayan J.
10	Etuan	laura alejandra	trujillo Gomez	ti	1197464313	centro	3193786451	14	f	N	N	N	N	N	Laura alejandra
11	Estdian	Natalia	lizcano Rico	ti	1106740643	7 de agosto	3123949800	11	f	N	N	N	N	N	Natalia
12	Estudia	Juan Pablo	Gongora Ruiz	ti	1191326 78	fundadores	3186429394	13	M	N	N	N	N	N	Juan Pablo f.
13	Estud	Ivan David	Mendez Murillo	ti	1033766560	cruce	3233640145	11	m	N	N	N	N	N	Ivan David
14	Estud	Nelson Alejandro	Morales Garaldo	ti	1181714699	7 de agosto	3192669803	12	m	N	N	N	N	N	Nelson Alejandro
15	Estud	Juana Zigad	Zanabona	ti	1013138264	la 104	3138883264	12	f	N	N	N	N	N	

NOMBRE DEL RESPONSABLE: JESSICA TATIANA ROBLES SANCHEZ | CARGO: Psicóloga | FIRMA:

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

INFORME DE ACTIVIDADES				
AÑO: 2024	**MES: SEPTIEMBRE**	**DÍA: 21**	**HORA INICIO: 8:00am**	**ACTA No:11**

LUGAR: Institución Educativa Instituto Armero

EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA: Implementar el Centro de Escucha en las Instituciones Educativas del Área Urbana del municipio, acorde los lineamientos del Ministerio de Salud y protección Social, se deberá priorizar en las instituciones educativas Jiménez de Quesada, Fe y Alegría e Instituto Armero para su implementación.

RESPONSABLE: Jessica Tatiana Robles Sánchez- psicóloga

OBJETIVO GENERAL: Implementar un Centro de Escucha en las instituciones educativas para proporcionar un espacio seguro y confidencial donde los estudiantes puedan expresar sus inquietudes, recibir apoyo emocional y mejorar su bienestar psicosocial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la Comunicación Abierta: Crear un ambiente donde los estudiantes se sientan cómodos compartiendo sus pensamientos y emociones, promoviendo la comunicación abierta entre pares y con el personal educativo.
- Brindar Apoyo Psicológico: Ofrecer servicios de escucha activa y orientación emocional a los estudiantes que enfrentan dificultades personales, académicas o sociales, facilitando el acceso a recursos de salud mental.
- Desarrollar Habilidades Socioemocionales: Implementar talleres y actividades que fortalezcan las habilidades socioemocionales de los estudiantes, como la empatía, la resolución de conflictos y el manejo del estrés.

POBLACIÓN OBJETO: Comunidad del Municipio de Armero Guayabal

NUMERO DE ASISTENTES: 15 Estudiantes

METODOLOGIA EMPLEADA:

Recepción y Acogida

- Espacio Seguro: Crear un ambiente acogedor y confidencial donde los estudiantes se sientan cómodos al llegar.
- Entrevista Inicial: Realizar una breve entrevista inicial para entender las necesidades del estudiante y establecer una relación de confianza.

Escucha Activa

- Técnicas de Escucha: Utilizar técnicas de escucha activa, como reflejar lo que el estudiante dice, hacer preguntas abiertas y mostrar empatía.
- Validación Emocional: Reconocer y validar las emociones del estudiante, ayudando a que se sienta escuchado y comprendido.

Intervención Psicológica

-Evaluación de Necesidades: Evaluar las necesidades específicas del estudiante a través de herramientas diagnósticas si es necesario (cuestionarios o entrevistas más profundas).

- Intervenciones Cortas: Ofrecer intervenciones breves y efectivas, como técnicas de manejo del estrés, resolución de problemas o estrategias de afrontamiento.

Derivación a Recursos Adicionales

- Red de Apoyo: Si es necesario, derivar al estudiante a otros recursos dentro o fuera de la institución, como terapia individual o grupos de apoyo.
- Colaboración con Otros Profesionales: Trabajar en conjunto con docentes, orientadores y otros profesionales para abordar las necesidades del estudiante de manera integral.

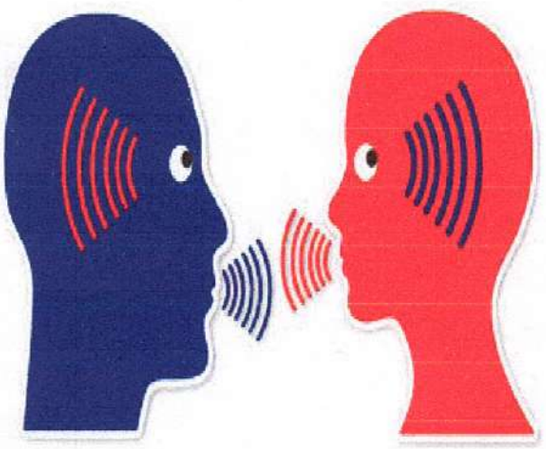
Psicóloga: Bueno la ansiedad, es una respuesta emocional normal que se manifiesta frente a situaciones de estrés, incertidumbre o peligro. Es una reacción natural del organismo ante un posible desafío o amenaza, y en dosis moderadas, puede ser útil, ya que nos prepara para enfrentar situaciones difíciles. Sin embargo, cuando la ansiedad se vuelve excesiva, persistente o inapropiada, puede interferir con la vida diaria y requerir atención profesional.

Características de la ansiedad:
Síntomas emocionales:

Sentimientos de preocupación, miedo o aprensión.
Sensación de estar al borde o irritabilidad.
Dificultad para concentrarse o que la mente se quede en blanco.
Síntomas físicos:

Aceleración del ritmo cardíaco.
Sudoración excesiva.
Tensión muscular.
Fatiga.
Problemas gastrointestinales, como náuseas o malestar estomacal.
Dificultades para dormir o insomnio.
Comportamientos:

Evitación de situaciones que provocan ansiedad.
Necesidad de buscar la aprobación de los demás.
Comportamientos compulsivos en un intento de reducir la ansiedad.



Estudiante: Comprendo ¿Es decir que todos tenemos ansiedad?
Psicóloga: Como te decía, la ansiedad es una respuesta emocional común y natural que todos los seres humanos experimentan en diferentes momentos de sus vidas. En situaciones estresantes, como una presentación en público, un examen importante o un evento significativo, es normal sentir niveles moderados de ansiedad. Esta respuesta está relacionada con mecanismos de supervivencia que nos preparan para enfrentar desafíos o peligros.

Estudiante: A bueno entonces es normal sentir miedo. Pero, si ya pasa un limite ya no es normal.
Psicóloga: Exacto, por ejemplo, alguien te asusta y tu te poner nerviosa y te alteras y gritas y quedas algo inestable. Pero cuando ya estas todo el día asustado y con nervios ya no es normal.
Estudiante: Es que me pasa cuando me toca hablar en publico me da una pena y empiezo a sudar y se me acelera el corazón.
Psicóloga: Es normal que sientas ansiedad cuando esta frente al publico porque pararte al frente te genera esa reacción. Pero es momentánea ya después te regular y te sientes bien.
Estudiante: Bueno, pero que causa que me sienta así.
Psicóloga: Bueno las causas pueden ser las siguientes

- Miedo al juicio: Muchas personas temen ser evaluadas o criticadas por los demás. Este miedo puede intensificarse en entornos públicos.

- Preocupaciones sobre el desempeño: La duda sobre las propias habilidades para comunicarse eficazmente puede generar ansiedad.

- Experiencias previas negativas: Si una persona ha tenido una experiencia negativa al hablar en público en el pasado, puede desarrollar ansiedad anticipatoria para futuras presentaciones.

- Presión social: La expectativa de lograr un desempeño perfecto ante un grupo puede aumentar la ansiedad.

- Falta de experiencia: Aquellos que no han tenido muchas oportunidades de hablar en público pueden sentirse más inseguros.

- Síntomas de la ansiedad al hablar en público

Los síntomas pueden variar en intensidad, pero algunos de los más comunes incluyen:

- Palpitaciones o aumento de la frecuencia cardíaca.
- Sudoración excesiva.
- Temblores o nerviosismo.
- Sequedad en la boca.
- Dificultad para respirar o sensación de ahogo.
- Mareos o sensación de desmayo.
- Nerviosismo, inquietud o irritabilidad.

Estudiante: Pero ¿cómo puedo mejorar?
Psicóloga:

- Preparación: Conocer a fondo el tema y practicar la presentación puede aumentar la confianza.

- Simulación: Practicar frente a amigos o familiares puede ayudar a familiarizarte con la experiencia.

- Técnicas de respiración: Practicar la respiración profunda puede ayudar a calmar los nervios antes y durante la presentación.

- Visualización positiva: Imaginar un desenlace exitoso puede aumentar la confianza.

- Enfoque en el mensaje: Concentrarte en el contenido que estás compartiendo, en lugar de preocuparte por cómo te percibe el público, puede reducir la ansiedad.

- Aceptar la imperfección: Reconocer que es natural cometer errores y que no todos los presentadores son perfectos puede ayudar a liberar la presión.

Estudiante: Bueno, señora voy a practicar antes de pasar a exponer.
Psicóloga: Con gusto.

La profesional oriento durante la jornada en el centro de escucha temas como:

- Orientación sexual
- Planificación familiar
- Relaciones de pareja
- Autocuidado emocional



Cada uno de los estudiantes que preguntaban diferentes temas, se acercaban más estudiantes para

escuchar las respuestas y la interacción. Sin embargo, hubo estudiantes que solicitaron una escucha más personalizada. La cual, la profesional atendió a cada uno de los estudiantes con el fin de escucharlos de una forma positiva y pudieran sentirse más tranquilos consigo mismos.

ANEXOS RELACIONADOS DEL ACTA

Detalle del anexo

1. Evidencia Fotográfica.

CONCLUSION DE LA ACTIVIDAD: La creación de un Centro de Escucha en una institución educativa representa un paso fundamental hacia la promoción del bienestar emocional y social de los estudiantes. A continuación, se presentan algunas conclusiones sobre su implementación:

Apoyo Integral al Estudiante:
- Un Centro de Escucha proporciona un espacio seguro donde los estudiantes pueden expresar sus emociones y preocupaciones, lo que contribuye a su salud mental y emocional. Esto es crucial para su desarrollo integral.

Fomento de una Cultura de Empatía:
- Al promover la escucha activa y el respeto mutuo, se cultiva una cultura escolar más empática, donde los estudiantes aprenden a valorarse y apoyarse entre sí.

Prevención de Problemas Mayores:
- Este tipo de centro actúa como un mecanismo preventivo, permitiendo que los estudiantes aborden sus inquietudes antes de que se conviertan en problemas graves, como el acoso escolar o crisis emocionales.

Mejora del Rendimiento Académico:
- Un ambiente emocionalmente saludable impacta positivamente en el rendimiento académico, ya que los estudiantes pueden concentrarse mejor en sus estudios sin cargas emocionales que les distraigan.

Desarrollo de Habilidades Sociales:
- Los Centros de Escucha ayudan a los estudiantes a desarrollar habilidades interpersonales importantes, como la comunicación efectiva, la empatía y la resolución de conflictos, preparándolos para situaciones futuras en su vida personal y profesional.

Facilitación del Vínculo Estudiante-Docente:
- Fomentan relaciones más cercanas y de confianza entre estudiantes y educadores, lo que puede mejorar la dinámica del aula y el ambiente escolar en general.

Conciencia sobre Salud Mental:
- La existencia de un Centro de Escucha contribuye a des estigmatizar la salud mental, promoviendo una mayor conciencia y apertura sobre la importancia de cuidar el bienestar emocional.

En resumen, implementar un Centro de Escucha en una institución educativa no solo beneficia a los estudiantes individualmente, sino que transforma la comunidad escolar en un entorno más inclusivo, comprensivo y solidario. Esta iniciativa es fundamental para preparar a los jóvenes para enfrentar los desafíos emocionales y sociales del mundo actual, creando así una base sólida para su crecimiento personal y académico.

RESULTADOS E IMPACTO DE LA ACTIVIDAD: Realizar Centros de Escucha es fundamental por varias razones que impactan positivamente en la salud mental y el bienestar de las personas.

Apoyo Emocional

- Proporcionan un espacio seguro donde las personas pueden expresar sus emociones y preocupaciones sin temor a ser juzgadas. Esto es crucial para aquellas que pueden sentirse solas o incomprendidas.

Prevención de Problemas de Salud Mental

- Al ofrecer un espacio para hablar sobre preocupaciones antes de que se conviertan en problemas serios, se pueden prevenir trastornos mentales como la ansiedad y la depresión.

Educación y Conciencia

- Promueven la educación sobre la salud mental, ayudando a des estigmatizar temas emocionales y fomentando la comprensión y el respeto hacia quienes enfrentan dificultades.

Fomento de Habilidades Sociales

- A través de actividades grupales, los Centros de Escucha pueden ayudar a las personas a desarrollar habilidades sociales, mejorar la comunicación y construir relaciones interpersonales saludables.

Derivación a Recursos Adecuados

- Cuando es necesario, los centros pueden referir a las personas a servicios profesionales adicionales, como terapia psicológica o psiquiátrica, asegurando que reciban el apoyo adecuado.

Fortalecimiento de la Comunidad

- Contribuyen a crear una cultura de apoyo y solidaridad dentro de la comunidad, donde las personas se sienten conectadas y respaldadas.

Mejora del Rendimiento Académico y Laboral

- Al abordar problemas emocionales, se puede mejorar el rendimiento académico en estudiantes o la productividad en el trabajo, ya que las personas se sienten más capacitadas para enfrentar desafíos.

Desarrollo Personal

- Facilitan el crecimiento personal al ayudar a las personas a reflexionar sobre sus experiencias, emociones y comportamientos, promoviendo así un mayor autoconocimiento.

ANEXO: EVIDENCIA FOTOGRAFICA

FOTO N°1



FOTO N°2



FOTO N°3



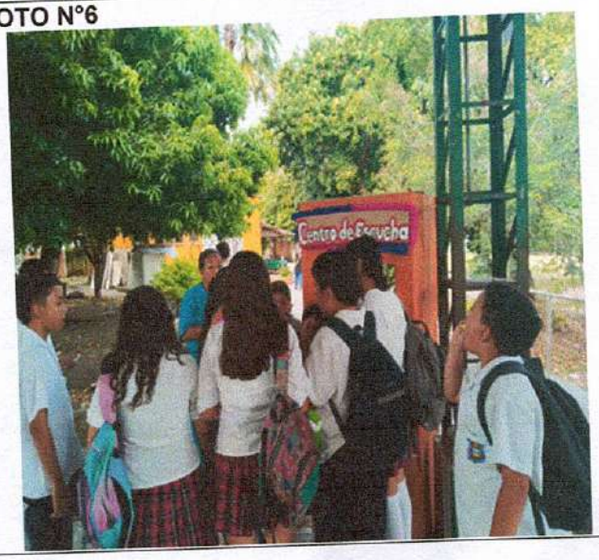
FOTO N°4



FOTO N°5



FOTO N°6



JESSICA TATIANA ROBLES SÁNCHEZ
PSICÓLOGA DE SALUD PUBLICA
TP°244528

MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA
DIRECCION LOCAL DE SALUD
HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

FECHA: 21 Sept 2024 | HORA: 8:00am | LUGAR: Inst. Edu. Instituto Armero | CURSO DE VIDA: X X

ACTIVIDAD: Implementar El Centro de escucha en la Instituciones | DIMENSION: Pueblos Y comunidades | ENTORNO: X

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Implementar un Centro de escucha en las Instituciones Educativas para espacios seguros

No.	Tipo de participante (Funcionario, Comunidad)	Nombres	Apellidos	Tipo Identificación (CC, TI, RC)	Número de identificación	Direccion: Barrio y/o Vereda (Urbano-Rural)	Número de Telefono	Edad	Sexo	Pertenencia étnica (Afrocolombiano, Raizal Indigena, Otro, Ninguno)	LGBTI (SI - No)	Lideres comunitarios (SI - No)	Victima del Conflicto Armado (SI - No)	Discapacidad (SI- No)	Firma
1	Estudian	Marcos IVAN	Rocha giraldo	ti	1106739580	Brisa del Bosque	3175647346	15	M	N	N	N	N	N	
2	Estudi	Santiago Lardas	Lardas Sachica	ti	1106739560	Bosque Popular	3102595140	15	M	N	N	N	N	N	
3	Estudi	Angelina	Enciso Bonilla	T.I	1106739983	La victoria	3203338768	14	F	N	N	N	N	N	
4	Estudia	Jenny Valentina	Gomez Castro	ti	1104702612	La victoria	3122966573	16	F	N	N	N	N	N	
5	Estudi	Alejandra Narvaez	Moreno Balcero	T.I	1106736695	Jardin	3104838806	15	F	N	N	N	N	N	Alejandra
6	Estudi	Shaila yolitta	Ballesteros Guzman	T.I	1105784597	Norte	321379241	16	F	N	N	N	N	N	Ballesteros.
7	Estudi	Heidy sofia	Acosta Lopez	ti	1147107781	Esperanza	3107542183	16	F	N	N	N	N	N	~~Sofia~~
8	Estud	Maria jose	Raa Rojas	ti	1117398642	Norte	3141883756	11	F	N	N	N	N	N	Maria Jose.
9	Estud.	Sara liceth	Llanos Galindo	ti	1111739421	Florida 1	3223106821	11	F	N	N	N	N	N	Sara ll.
10	Estud	Johan Camilo	Jimenz Cabrera	ti	1030285017	Bosque del bosque	3053058600	13	M	N	N	N	N	N	Juan Camilo
11	Estud	Maria	lopez Rico	ti	1038201577	Ayudemanos	3184887613	12	F	N	N	N	N	N	Maria Lopez
12	Estud	Isabella	Navarro	ti	1104707082	7 de agosto	3218245240	12	F	N	N	N	N	N	Isabella
13	Estud	Gloria	Aldana Ramos	ti	1039561362	Victoria	3142782906	11	F	N	N	N	N	N	Gloria Aldana
14	Estud	milena	Gonzalez	tp	1106739140	Jardin	3183745748	16	F	N	N	N	N	N	Milena.
15	Estud	Nicol	ladino	ti	1105586204	los pinos	3202141941	17	F	N	N	N	N	N	

NOMBRE DEL RESPONSABLE: JESSICA TATIANA ROBLES SANCHEZ | CARGO: Psicologa | FIRMA:

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

INFORME DE ACTIVIDADES				
AÑO: 2024	**MES: SEPTIEMBRE**	**DÍA: 22**	**HORA INICIO: 8:00am**	**ACTA No: 12**

LUGAR: Institución Educativa Fe y Alegría

EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA: Implementar el Centro de Escucha en las Instituciones Educativas del Área Urbana del municipio, acorde los lineamientos del Ministerio de Salud y protección Social, se deberá priorizar en las instituciones educativas Jiménez de Quesada, Fe y Alegría e Instituto Armero para su implementación.

RESPONSABLE: Jessica Tatiana Robles Sánchez- psicóloga

OBJETIVO GENERAL: Implementar un Centro de Escucha en las instituciones educativas para proporcionar un espacio seguro y confidencial donde los estudiantes puedan expresar sus inquietudes, recibir apoyo emocional y mejorar su bienestar psicosocial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la Comunicación Abierta: Crear un ambiente donde los estudiantes se sientan cómodos compartiendo sus pensamientos y emociones, promoviendo la comunicación abierta entre pares y con el personal educativo.

- Brindar Apoyo Psicológico: Ofrecer servicios de escucha activa y orientación emocional a los estudiantes que enfrentan dificultades personales, académicas o sociales, facilitando el acceso a recursos de salud mental.

- Desarrollar Habilidades Socioemocionales: Implementar talleres y actividades que fortalezcan las habilidades socioemocionales de los estudiantes, como la empatía, la resolución de conflictos y el manejo del estrés

-

POBLACIÓN OBJETO: Comunidad del Municipio de Armero Guayabal

NUMERO DE ASISTENTES: 15 Estudiantes.

METODOLOGIA EMPLEADA:

Recepción y Acogida

- Espacio Seguro: Crear un ambiente acogedor y confidencial donde los estudiantes se sientan cómodos al llegar.
- Entrevista Inicial: Realizar una breve entrevista inicial para entender las necesidades del estudiante y establecer una relación de confianza.

Escucha Activa

- Técnicas de Escucha: Utilizar técnicas de escucha activa, como reflejar lo que el estudiante dice, hacer preguntas abiertas y mostrar empatía.
- Validación Emocional: Reconocer y validar las emociones del estudiante, ayudando a que se sienta escuchado y comprendido.

Intervención Psicológica

-Evaluación de Necesidades: Evaluar las necesidades específicas del estudiante a través de herramientas diagnósticas si es necesario (cuestionarios o entrevistas más profundas).

- Intervenciones Cortas: Ofrecer intervenciones breves y efectivas, como técnicas de manejo del estrés, resolución de problemas o estrategias de afrontamiento.

Derivación a Recursos Adicionales

- Red de Apoyo: Si es necesario, derivar al estudiante a otros recursos dentro o fuera de la institución, como terapia individual o grupos de apoyo.

- Colaboración con Otros Profesionales: Trabajar en conjunto con docentes, orientadores y otros profesionales para abordar las necesidades del estudiante de manera integral.

ENTORNO SEGÚN RES. 3280:

HOGAR | COMUNITARIA | EDUCATIVO | LABORAL | INSTITUCION

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: El centro de escucha fue instalado antes de las 8:00am en la zona de eventos de la Institución Educativa Fe y alegría. La profesional organizo el espacio. Siendo las 8:40am los estudiantes iniciaron a preguntar sobre el centro de escucha.



La profesional agrupo a los estudiantes donde expreso:
Profesional: Buenos días apreciados de estudiantes. El día de hoy tenemos el centro de escucha.
Profesional: El centro de escucha es un espacio destinado a ofrecer apoyo emocional y psicológico a los estudiantes, así como a facilitar la comunicación y el intercambio de experiencias. Generalmente, estos centros están orientados a promover el bienestar integral de los alumnos, brindando un ambiente seguro donde puedan expresar sus preocupaciones, inquietudes o problemas personales sin temor a ser juzgados.

Las funciones de un centro de escucha pueden incluir:

- Consejería: Ofrecer orientación y apoyo emocional a los estudiantes que enfrentan dificultades personales, académicas, sociales o familiares.

- Prevención: Desarrollar programas y actividades que promuevan la salud mental y el bienestar emocional, así como prevenir problemas como el acoso escolar, la ansiedad y la depresión.

- Formación: Realizar talleres y charlas sobre habilidades socioemocionales, manejo del estrés, resolución de conflictos, entre otros temas relevantes.

- Derivación: En caso de ser necesario, derivar a los estudiantes a profesionales especializados, como psicólogos o terapeutas, para una atención más profunda.

- Escucha activa: Proveer un espacio donde los estudiantes sientan que sus voces son escuchadas y validadas, fomentando un clima de confianza y respeto.

En resumen, un centro de escucha no solo actúa como un recurso para aquellos que necesitan asistencia, sino que también contribuye a crear una cultura escolar más empática y solidaria.

Estudiante: Que tal uno cuente algo o pregunte y les cuenten a los papás.

Psicóloga: El centro de escucha está bajo confidencialidad. Es decir el objetivo principal del centro de escucha es promover el bienestar emocional y psicológico de los estudiantes. Para lograr esto, se pueden desglosar varios objetivos específicos:



Brindar apoyo emocional: Ofrecer un espacio seguro donde los estudiantes puedan expresar sus sentimientos, preocupaciones y experiencias sin temor a ser juzgados.

Fomentar la salud mental: Implementar programas y actividades que presten atención a la salud mental, ayudando a prevenir problemas como la ansiedad, la depresión y el suicidio.

Fortalecer la comunicación: Mejorar las habilidades de comunicación entre los estudiantes y el personal educativo, fomentando un ambiente de confianza y respeto.

Promover habilidades socioemocionales: Facilitar talleres y formaciones que desarrollen competencias como la empatía, la resiliencia, el manejo del estrés y la resolución de conflictos.

Detección temprana de problemas: Identificar a tiempo situaciones o problemas que puedan afectar el bienestar de los estudiantes, permitiendo una intervención adecuada y oportuna.

Derivar a recursos adicionales: En caso de que sea necesario, realizar derivaciones a profesionales externos (psicólogos, terapeutas, etc.) para brindar una atención más especializada.

Crear un ambiente positivo: Contribuir a un entorno escolar donde primen la inclusión, la aceptación y el apoyo mutuo, lo que puede mejorar el clima escolar y el rendimiento académico.



Después de esto una estudiante solicito ser escuchada. La profesional, le ofreció un asiento e inicio a preguntar sobre la sexualidad. Durante la mañana varios estudiantes realizaron preguntas sobre la sexualidad. La profesional escucho de forma activa a cada uno de los estudiantes orientándolos sobre la sexualidad.
En cada uno de ellos claro que la sexualidad es un aspecto integral de la vida humana que abarca un amplio espectro de dimensiones físicas, emocionales, mentales y sociales. No se limita únicamente a la actividad sexual, sino que incluye una variedad de elementos que influyen en cómo las personas experimentan y expresan su sexualidad a lo largo de su vida. Algunos de los componentes clave de la sexualidad incluyen:

Dimensión Biológica: Se refiere a los aspectos físicos de la sexualidad, tales como la anatomía, la fisiología reproductiva, las hormonas y las funciones sexuales.

Dimensión Emocional: Involucra los sentimientos y las emociones que las personas experimentan en relación con su propia sexualidad y la de los demás, incluyendo el amor, la intimidad, el afecto y el deseo.

Dimensión Psicológica: Abarca la identidad sexual y de género, la orientación sexual y cómo estos factores influyen en la manera en que una persona se ve a sí misma y se relaciona con los demás.

Dimensión Social: Se refiere a las normas, valores y expectativas culturales que influyen en la sexualidad. Esto incluye la forma en que la sociedad percibe y regula las relaciones sexuales, las identidades de género y las orientaciones sexuales.

Dimensión Ética y Moral: Cada sociedad tiene su propio conjunto de creencias y prácticas que guían el comportamiento sexual, lo que afecta la forma en que las personas viven su sexualidad.

Educación Sexual: La sexualidad también implica la necesidad de contar con educación sexual adecuada, que permita a las personas entender su propio cuerpo, las relaciones interpersonales, la salud sexual y la prevención de enfermedades.

La sexualidad es una parte natural y saludable de la vida humana y puede ser objeto de exploración, reflexión y crecimiento personal. Es importante abordar la sexualidad con apertura y respeto, reconociendo la diversidad de experiencias y expresiones que existen en la sociedad.

Sin embargo, la profesional en cada uno de ellos que la sexualidad si, ya la iniciaron se debe vivir de una manera responsables, es decir:

Sexualidad Responsable

- Consentimiento es Clave: Hablar de la importancia del consentimiento claro y entusiasta en todas las interacciones sexuales. Esto significa que todas las partes involucradas deben estar de acuerdo y sentirse cómodas con lo que está sucediendo.

- Conocimiento es Poder: Asegúrate de que comprendan cómo funciona su cuerpo, y cómo prevenir infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazo no planificado. La educación sexual integral les proporcionará la información necesaria para tomar decisiones informadas.

- Métodos Anticonceptivos: Infórmales sobre los diferentes métodos anticonceptivos disponibles. Hacer énfasis en la importancia de usarlos de manera efectiva para prevenir embarazos no deseados y protegerse de las ITS.

- Relaciones Saludables: Hablar sobre las características de relaciones sanas, basadas en el respeto, la confianza y la comunicación abierta. También es importante que reconozcan las señales de relaciones tóxicas y cómo buscar ayuda si la necesitan.

- Respeto por Uno Mismo y por los Demás: Fomenta la idea de que deben respetar sus propios cuerpos y deseos, así como los de los demás. Esto incluye establecer y mantener límites saludables.

Autocuidado

- Cuidado de la Salud Mental y Emocional: Animarlos a cuidar su salud mental, a reconocer sus emociones y a buscar apoyo cuando lo necesiten. Esto incluye hablar con amigos de confianza, familiares o profesionales.

- Cuidado del Cuerpo: Resalta la importancia de mantener una buena higiene personal y de cuidar su salud física en general, incluyendo la alimentación, el ejercicio y el sueño.



- Pruebas Regulares de Salud: Hacer énfasis en la importancia de hacerse chequeos médicos regularmente, incluyendo pruebas de ITS, especialmente si son sexualmente activos.

- Educación Continua: Animarlos a seguir aprendiendo sobre sexualidad a lo largo de sus vidas. La educación es un proceso continuo y les ayudará a adaptarse a los cambios en sus vidas y relaciones.

- Tomar Decisiones Conscientes: Resaltar la importancia de reflexionar sobre sus decisiones, pensar en las consecuencias a corto y largo plazo de sus acciones, y no apresurarse a involucrarse en situaciones para las que no están listos.

- Ser Críticos con la Información: Enséñales a ser críticos con la información que encuentran en línea o en los medios, y a buscar fuentes confiables cuando se trata de sexualidad y salud.

-

La profesional logro crear un ambiente de confianza y apertura donde cada estudiante se sintió cómodo haciendo preguntas y expresando sus inquietudes. Escuchar activamente y validar sus sentimientos logro ayudarlos a sentirse valorados y respaldados en su camino hacia la sexualidad responsable y el autocuidado.

ANEXOS RELACIONADOS DEL ACTA

Detalle del anexo

1. Evidencia Fotográfica.

CONCLUSION DE LA ACTIVIDAD: La creación de un Centro de Escucha en una institución educativa representa un paso fundamental hacia la promoción del bienestar emocional y social de los estudiantes. A continuación, se presentan algunas conclusiones sobre su implementación:

Apoyo Integral al Estudiante:

- Un Centro de Escucha proporciona un espacio seguro donde los estudiantes pueden expresar sus emociones y preocupaciones, lo que contribuye a su salud mental y emocional. Esto es crucial para su desarrollo integral.

Fomento de una Cultura de Empatía:

- Al promover la escucha activa y el respeto mutuo, se cultiva una cultura escolar más empática, donde los estudiantes aprenden a valorarse y apoyarse entre sí.

Prevención de Problemas Mayores:
- Este tipo de centro actúa como un mecanismo preventivo, permitiendo que los estudiantes aborden sus inquietudes antes de que se conviertan en problemas graves, como el acoso escolar o crisis emocionales.

Mejora del Rendimiento Académico:
- Un ambiente emocionalmente saludable impacta positivamente en el rendimiento académico, ya que los estudiantes pueden concentrarse mejor en sus estudios sin cargas emocionales que les distraigan.

Desarrollo de Habilidades Sociales:
- Los Centros de Escucha ayudan a los estudiantes a desarrollar habilidades interpersonales importantes, como la comunicación efectiva, la empatía y la resolución de conflictos, preparándolos para situaciones futuras en su vida personal y profesional.

Facilitación del Vínculo Estudiante-Docente:
- Fomentan relaciones más cercanas y de confianza entre estudiantes y educadores, lo que puede mejorar la dinámica del aula y el ambiente escolar en general.

Conciencia sobre Salud Mental:
- La existencia de un Centro de Escucha contribuye a des estigmatizar la salud mental, promoviendo una mayor conciencia y apertura sobre la importancia de cuidar el bienestar emocional.

En resumen, implementar un Centro de Escucha en una institución educativa no solo beneficia a los estudiantes individualmente, sino que transforma la comunidad escolar en un entorno más inclusivo, comprensivo y solidario. Esta iniciativa es fundamental para preparar a los jóvenes para enfrentar los desafíos emocionales y sociales del mundo actual, creando así una base sólida para su crecimiento personal y académico.

RESULTADOS E IMPACTO DE LA ACTIVIDAD: Realizar Centros de Escucha es fundamental por varias razones que impactan positivamente en la salud mental y el bienestar de las personas. Aquí te dejo algunos puntos clave sobre su importancia:

Apoyo Emocional
- Proporcionan un espacio seguro donde las personas pueden expresar sus emociones y preocupaciones sin temor a ser juzgadas. Esto es crucial para aquellas que pueden sentirse solas o incomprendidas.

Prevención de Problemas de Salud Mental
- Al ofrecer un espacio para hablar sobre preocupaciones antes de que se conviertan en problemas serios, se pueden prevenir trastornos mentales como la ansiedad y la depresión.

Educación y Conciencia
- Promueven la educación sobre la salud mental, ayudando a des estigmatizar temas emocionales y fomentando la comprensión y el respeto hacia quienes enfrentan dificultades.

Fomento de Habilidades Sociales
- A través de actividades grupales, los Centros de Escucha pueden ayudar a las personas a desarrollar habilidades sociales, mejorar la comunicación y construir relaciones interpersonales saludables.

Derivación a Recursos Adecuados

- Cuando es necesario, los centros pueden referir a las personas a servicios profesionales adicionales, como terapia psicológica o psiquiátrica, asegurando que reciban el apoyo adecuado.

Fortalecimiento de la Comunidad

- Contribuyen a crear una cultura de apoyo y solidaridad dentro de la comunidad, donde las personas se sienten conectadas y respaldadas.

Mejora del Rendimiento Académico y Laboral

- Al abordar problemas emocionales, se puede mejorar el rendimiento académico en estudiantes o la productividad en el trabajo, ya que las personas se sienten más capacitadas para enfrentar desafíos.

Desarrollo Personal

- Facilitan el crecimiento personal al ayudar a las personas a reflexionar sobre sus experiencias, emociones y comportamientos, promoviendo así un mayor autoconocimiento.

De esta manera, la jornada con la implementación del centro de escucha culmino de manera positiva y la profesional logro escuchar a cada uno de los estudiantes que solicitaron el espacio.

ANEXO: EVIDENCIA FOTOGRAFICA

FOTO N°1



FOTO N°2



FOTO N°3



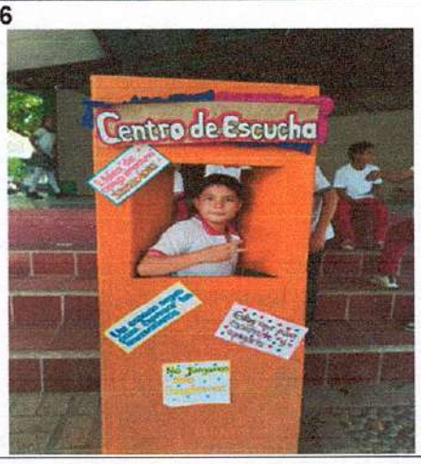
FOTO N°4



FOTO N°5



FOTO N°6



JESSICA TATIANA ROBLES SÁNCHEZ
PSICÓLOGA DE SALUD PUBLICA
TP°244528

MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA
DIRECCION LOCAL DE SALUD
HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

FECHA: 22 Sept 2024 | Hora: 2:00pm | LUGAR: Inst. Edu. Fé y alegria | CURSO DE VIDA: Y Y I

ACTIVIDAD: Implementar El centro de Escucha en las Instituciones | DIMENSION: Pueblos y Comunidades | ENTORNO: V

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Implementar un centro de escucha en las Instituciones Educativas del area Urbana

No	Tipo de Institución (Educativa / Comunidad)	Nombres	Apellidos	Tipo Identificación (CC, TI, RC)	Numero de Identificación	Dirección Barrio o Vereda (Urbano - Rural)	Numero de Telefono	Edad	Sexo	Pertenencia étnica (Afrocolombiano - Raizal - Indígena - Otro - Ninguno)	LGBTIQ+ (SI - NO)	Lesiones autoinflingidas (SI - NO)	Victima del Conflicto Armado (SI - NO)	Discapacidad (SI - NO)	Firma
1	Estudi	Angelina	Encizo Bonilla	TI	1706739983	Rural victoria	3203338768	14	F	N	N	N	N	N	Angelina
2	Estudi	Daraya	Ladino	TI	1106739752	Rural Brisa de la B.	3241150322	15	F	N	N	N	N	N	[illegible]
3	Estud	ORIANA STEFANY	PRIMO Galindo	TI	1148944036	La victoria	3219142530	14	F	N	N	N	N	N	Oriana.
4	Estud	Yulieth Paola	Aguilar A.	TI	1706739454	la esperanza	3176942284	15	F	N	N	N	N	N	[illegible]
5	Estud	ANDRÉS FELIPE	AGUIRRE LOZANO	TI	1105580276	JUANAL	3203105256	13	M	N	N	N	N	N	FELIPE...
6	Estud	Roger adrian	Laverde Barrera	TI	1106571241	Florida 1	3132450383	14	M	N	N	N	N	N	Roger...
7	Estud	Sharith Rincón	Rincón	TI	1033736799	El Centro	3203868250	16	F	N	N	N	N	N	sharithvvv
8	Estud	Juliana Andrea	Rosario Lugo	TI	1069433714	2a Laureles Sanfelipe	3172164745	15	F	N	N	N	N	N	Juliana
9	Estud	Fernanda	Castorchecha	TI	1010978784	cardinal	3105703555	17	F	N	N	N	N	N	Fernanda
10	Estud	Martin Fernando	Nieto Bello	TI	1110519057	Minuto de Dios	3224306664	14	M	N	N	N	N	N	[illegible]
11	Estud	Lisandro	Benavides	TI	1106739928	centro	3177972804	14	M	N	N	N	N	N	[illegible]
12	Estud	Hellen Valeria	Betancourt	TI	1030838830	Cardinal 1	3228725649	14	F	N	N	N	N	N	[illegible]
13	Estud	David Alejandro	Alvarez Pardo	TI	1122578804	El cruce #206	3132298297	16	M	N	N	N	N	N	[illegible]
14	Estud	Erick Santiago	Carquera	TI	1110529058	la victoria	3732655	15	M	N	N	N	N	N	[illegible]
15	Estud	Carlos Arturo	Ramirez Lozano	TI	1706739955	carolina	3203776	14	M	N	N	N	N	N	Carlos

NOMBRE DEL RESPONSABLE: JESSICA TATIANA POBLES SANCHEZ | CARGO: Psicologa | FIRMA: [illegible]

	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

INFORME DE ACTIVIDADES				
AÑO: 2024	**MES: SEPTIEMBRE**	**DÍA: 23**	**HORA INICIO: 8:00am**	**ACTA N°:13**

LUGAR: Institución Educativa San Felipe

EJE ESTRATEGICO: Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA: Conmemorar la semana andina para la prevención de embarazos en adolescentes de los grados 9 y 10 de las instituciones educativas del área urbana y la I. I.E. SAN PEDRO, MENDEZ, SAN FELIPE, mediante una Campaña de información en salud , en donde se aborden los temas de planificación familiar, proyecto de vida, embarazos en la adolescencia, Promoción de la atención preconcepcional., se realizara entrega de infografías, s y publicación de nota en redes sociales.

RESPONSABLE: Jessica Tatiana Robles Sánchez-Psicóloga

OBJETIVO GENERAL: Promover la educación sexual integral como una herramienta fundamental para que los jóvenes tomen decisiones informadas sobre su sexualidad y prevención de embarazos

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Garantizar el acceso equitativo a métodos anticonceptivos efectivos y adecuados para todas las personas que los necesiten.
- Combatir el estigma y la discriminación hacia las personas que utilizan métodos anticonceptivos o que enfrentan embarazos no planificados.
 Promover la comunicación abierta y saludable entre padres e hijos, así como entre parejas, para facilitar la toma de decisiones responsables y la prevención de embarazos no

POBLACIÓN OBJETO: Estudiantes

NUMERO DE ASISTENTES: 15 Estudiantes

METODOLOGIA EMPLEADA:

- Realización de intervención sobre semana andina de la prevención de embarazos en adolescentes temas de interés relacionados en el preparatorio y descripción de la actividad. De nominado panifica tu vida familiar (retos de la salud sexual a través de carreras de obstáculos y compartir en muro frases y experiencia significativas)
- Sesión de preguntas
- Cierre y evaluación del impacto de la actividad

ENTORNO SEGÚN RES. 3280:

HOGAR | COMUNITARIA | EDUCATIVO | LABORAL | INSTITUCION

PREPARATORIO: en conjunto y por concertación con las psico orientadoras del municipio, se hace envió de oficio de invitación a las instituciones educativas para que se hagan participes de las actividades que de la semana de estilos de vida saludable a desarrollar la feria de la salud sexual en el centro de integración ciudadana del municipio, a través del profesional del PIC del quien establece en vinculo de comunicación con la población objeto, a quienes se les solicita de su amable colaboración del espacio para socialización sobre la prevención de la celebración de la semana andina y se oferta de manera presencial que se puede realizar de manera presencial donde se ofertara una feria con temas de interés para la comunidad como prevención del embarazo, métodos de planificación familiar, violencia sexual, la promoción de los servicios amigables, y sobre la IVE C-355.



DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Siendo las 08 :00am del día 16 de septiembre la psicóloga del PIC se dispone a ejecutar actividad donde expresa que la actividad a ejecutar corresponde al contrato interadministrativo entre la alcaldía municipal y el Hospital Nelson Restrepo Martines E.S.E. en donde manifiesta temas de interés como prevención del embarazo, métodos de planificación familiar, violencia sexual, la promoción de los servicios amigables, y sobre la IVE C-355, se procede por medio de intervenciones lúdicas y de impacto manifestar lo siguiente.

Se realiza una "Dramatización del embarazo" como parte de una iniciativa para la prevención de embarazos, se diseña el evento de manera creativa para transmitir mensajes educativos sobre la importancia de la planificación familiar y la toma de decisiones informada en cuanto a la reproducción.

Nombre del Evento: Carrera de obstáculos de la prevención de embarazos en el marco de la semana andina

- **Obstáculos Educativos:** se Coloca estaciones a lo largo de la carrera donde los participantes se detengan para aprender sobre métodos anticonceptivos, salud sexual y reproductiva, y consejos para una parentalidad responsable.

- **Material Educativo:** se proporciona folletos, carteles y material informativo en cada estación para que los participantes puedan llevarse consigo información valiosa.

- **Charlas Breves:** después de la carrera, organiza charlas breves o talleres informativos sobre la prevención de embarazos. Puedes invitar a profesionales de la salud o expertos en planificación familiar.

La prevención del embarazo en adolescentes es de vital importancia para promover la salud y el bienestar de los jóvenes. Aquí te presento algunas estrategias y consejos para prevenir el embarazo en adolescentes:

- Educación sexual: La educación sexual integral es esencial. Los adolescentes deben recibir información precisa y completa sobre la sexualidad, la reproducción, los métodos anticonceptivos y las infecciones de transmisión sexual (ITS). Esta educación debe ser accesible y apropiada para la edad.
- Anticoncepción: Los adolescentes sexualmente activos deben conocer y tener acceso a métodos anticonceptivos efectivos. Esto incluye condones,

anticonceptivos hormonales (píldoras, parches, inyecciones), dispositivos intrauterinos (DIU) y anticoncepción de emergencia.

- Uso de condones: Los condones son una forma efectiva de prevenir el embarazo y las ITS. Los adolescentes deben ser alentados a usar condones en cada encuentro sexual.
- Conversaciones abiertas: Los padres y cuidadores deben mantener conversaciones abiertas y honestas con los adolescentes sobre la sexualidad y la prevención del embarazo. Fomentar un ambiente en el que los adolescentes se sientan cómodos para hacer preguntas y expresar sus preocupaciones es fundamental.



- Acceso a servicios de salud: Los adolescentes deben tener acceso confidencial a servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo pruebas de ITS, asesoramiento sobre anticoncepción y atención médica en caso de embarazo no deseado.



- Planificación del futuro: Ayudar a los adolescentes a establecer metas para su futuro, como la educación y la carrera, puede motivarlos a postergar la actividad sexual y a tomar decisiones responsables
- Prevención de presiones y coacción: Los adolescentes deben ser educados sobre el consentimiento, las relaciones saludables y la importancia de no sentirse presionados para tener relaciones sexuales.
- Promoción de la autoestima y la autoimagen: Los adolescentes que tienen una buena autoestima y una imagen positiva de sí mismos son menos propensos a participar en conductas sexuales arriesgadas.
- Apoyo social: La familia, los amigos y otros adultos de confianza pueden desempeñar un papel importante en la prevención del embarazo en adolescentes al ofrecer apoyo emocional y orientación.
- Programas de prevención: Las comunidades y las escuelas pueden implementar programas de prevención del embarazo en adolescentes que incluyan educación sexual, acceso a anticonceptivos y apoyo emocional.

Es importante recordar que la prevención del embarazo en adolescentes no se trata solo de evitar el embarazo, sino también de promover la salud sexual y reproductiva de los jóvenes y ayudarlos a tomar decisiones informadas y responsables. La combinación de educación, acceso a anticonceptivos y apoyo emocional puede ser efectiva en la reducción de las tasas de embarazo en adolescentes

La planificación familiar se refiere a la toma de decisiones conscientes y acciones para controlar el número y el espaciamiento de los hijos. Existen diversos métodos de planificación familiar disponibles, que se pueden clasificar en dos categorías principales: métodos anticonceptivos reversibles y métodos permanentes de esterilización. A continuación, se presentan algunos métodos comunes en cada categoría:

Métodos anticonceptivos reversibles:

1. Preservativo masculino y femenino: Son barreras que impiden que los espermatozoides entren en contacto con el óvulo. Son de un solo uso y no requieren prescripción médica.
2. Píldoras anticonceptivas: Son medicamentos que contienen hormonas que impiden la ovulación y espesan el moco cervical para dificultar el paso de los espermatozoides. Deben tomarse diariamente bajo supervisión médica.
3. Dispositivo Intrauterino (DIU): Es un pequeño dispositivo que se coloca en el útero y puede ser de cobre o hormonal. Funciona impidiendo la fertilización y la implantación del óvulo.
4. Implante subdérmico: Un pequeño implante se coloca bajo la piel del brazo y libera hormonas para prevenir la ovulación y espesar el moco cervical durante varios años.
5. Inyecciones anticonceptivas: Se administran inyecciones hormonales cada 1 o 3 meses para evitar la ovulación.



6. Anillo vaginal: Se coloca en la vagina y libera hormonas para prevenir la ovulación.
7. Parche anticonceptivo: Un parche se adhiere a la piel y libera hormonas para prevenir la ovulación.
8. Método del ritmo: Se basa en el seguimiento del ciclo menstrual para evitar tener relaciones sexuales durante los días fértiles.

Métodos permanentes de esterilización:

1. Ligadura de trompas (salpingoclasia): Es una cirugía en la que se cortan o bloquean las trompas de Falopio en la mujer para evitar que los óvulos se encuentren con los espermatozoides.
2. Vasectomía: Es una cirugía en la que se cortan o bloquean los conductos deferentes en el hombre, evitando que los espermatozoides se mezclen con el semen eyaculado.

Es importante destacar que la elección del método de planificación familiar depende de las necesidades y preferencias individuales, así como de la salud y la situación de cada pareja. Antes de elegir un método, se recomienda consultar a un profesional de la salud para recibir orientación y asesoramiento adecuados. También es importante recordar que algunos métodos solo ofrecen protección contra las enfermedades de transmisión sexual (ETS) cuando se usan junto con el preservativo.

La violencia sexual es un término que se utiliza para describir cualquier acto en el que una persona utiliza la fuerza, la coerción, la manipulación o la falta de consentimiento para obligar a otra persona a participar en actividades sexuales en contra de su voluntad. Puede manifestarse de diversas formas, incluyendo la violación, el acoso sexual, el abuso sexual, el sexting no consensuado, el acoso en línea y otras conductas sexuales no deseadas.

Es importante destacar que la violencia sexual es un delito grave y suele tener consecuencias físicas, psicológicas y emocionales devastadoras para las víctimas. El consentimiento es un elemento clave en cualquier actividad sexual; todas las partes involucradas deben dar su consentimiento libre y voluntariamente. Si una persona no da su consentimiento o está en una situación en la que no puede dar su consentimiento

(como estar bajo la influencia de drogas o alcohol), cualquier actividad sexual que se realice sin su consentimiento se considera violencia sexual.

Las víctimas de violencia sexual a menudo experimentan trauma y pueden enfrentar problemas emocionales y de salud a largo plazo. Es importante brindar apoyo y recursos a las víctimas de violencia sexual y promover la conciencia y la prevención de este tipo de violencia en la sociedad. Las organizaciones y grupos de apoyo, así como las autoridades legales, desempeñan un papel crucial en la lucha contra la violencia sexual y en la búsqueda de justicia para las víctimas.

Los "servicios amigables en salud"

Se procede a explica a los estudiantes sobre los servicios amigables en salud, servicio que se oferta en el Hospital Nelson Restrepo Martínez y estos tienen un enfoque de atención médica que se centra en brindar servicios de salud de manera accesible, respetuosa y culturalmente sensible a personas de todas las edades, especialmente a grupos vulnerables como adolescentes, jóvenes, LGBTQ+, personas con discapacidades y otros que puedan enfrentar barreras en el acceso a la atención médica. Estos servicios se diseñan para ser acogedores, no estigmatizantes y centrados en las necesidades y preferencias de los pacientes. Algunos de los elementos clave de los servicios amigables en salud incluyen:

1. Accesibilidad: Los servicios deben ser geográficamente accesibles y económicos para la población a la que sirven. Esto implica que los servicios deben estar ubicados en lugares convenientes y ser asequibles para las personas de bajos ingresos.
2. Confidencialidad y privacidad: Se debe garantizar la confidencialidad de la información del paciente y la privacidad durante las consultas médicas. Esto es especialmente importante para los adolescentes y jóvenes que pueden tener preocupaciones sobre la confidencialidad de temas sensibles.
3. Personal capacitado y sensible: Los profesionales de la salud deben recibir capacitación en la prestación de servicios sin prejuicios y con sensibilidad cultural. Deben estar dispuestos a escuchar y respetar las preocupaciones y necesidades de los pacientes.
4. Información y educación: Se debe proporcionar información clara y comprensible sobre la salud y el bienestar. Esto incluye educación sobre temas como la salud sexual y reproductiva, el VIH/SIDA, las enfermedades de transmisión sexual y otros temas relevantes.
5. Participación del paciente: Los pacientes deben ser alentados a tomar decisiones informadas sobre su atención médica y a participar activamente en su propio cuidado.
6. Entorno amigable: Los entornos de atención médica deben ser acogedores y libres de discriminación. Esto puede incluir la decoración, la música, el lenguaje utilizado y otros aspectos que hacen que los pacientes se sientan cómodos y respetados.
7. Servicios específicos para grupos vulnerables: Se deben ofrecer servicios específicos que aborden las necesidades de grupos vulnerables, como asesoramiento sobre la planificación familiar, pruebas de VIH, servicios de salud mental y apoyo a personas LGBTQ+.

Estos son algunos de los principios fundamentales de los servicios amigables en salud, que buscan mejorar la accesibilidad y la calidad de la atención médica para todos, especialmente para aquellos que enfrentan barreras adicionales en el acceso a los servicios de salud.

Sentencia C355- C055, Esta decisión es histórica pues amplió el derecho al aborto, permitiendo así que mujeres, niñas, personas no binarias y hombres trans puedan interrumpir su embarazo según sus propias razones y sin la amenaza de cárcel, durante las primeras 24 semanas de gestación, y después de este plazo, bajo las causales establecidas desde el año 2006 en la Sentencia C-355, sin límite de edad gestacional.

En esta sentencia la Corte Constitucional reconoció que el delito de aborto es ineficaz, injusto y discriminatorio, en tanto es una barrera para acceder a la IVE, que impacta de manera desproporcionada a las mujeres que se encuentran en mayores contextos de vulnerabilidad, y no hace que las mujeres desistan de practicarse un aborto.



Con este fallo Colombia quedó a la vanguardia latinoamericana y como uno de los países más avanzados del mundo en materia de reconocimiento de la autonomía, libertad y autodeterminación de las mujeres al eliminar parcialmente el delito de aborto del Código Penal.

1. La vida es un bien jurídico que se debe proteger en todas las etapas de su desarrollo, pero no necesariamente con la misma intensidad. Esta protección debe ser gradual e incremental, según la etapa de desarrollo del embarazo, siendo especialmente relevante su garantía en la etapa más avanzada.
2. El delito de aborto vulnera el derecho a la salud y los derechos reproductivos de las mujeres porque tiene una alta incidencia en la práctica de abortos inseguros en los que peligra su salud, integridad y vida.
3. Que no existan medidas alternativas a la penalización del aborto, se constituye como una barrera y una injerencia indebida del Estado al disfrute de la salud reproductiva de las mujeres.
4. La penalización como única alternativa de política pública vulnera el derecho a la igualdad y a la dignidad de las mujeres que han sido discriminadas o marginadas por distintas circunstancias.
5. La penalización acrecienta la vulnerabilidad de quienes ya ven afectada o amenazada su dignidad humana por esa situación (de vulnerabilidad). Este impacto se da no solo por la sanción penal, sino por la decisión de asumir la maternidad.
6. El Estado, más que acudir primariamente a la penalización, debería promover y garantizar una política con un enfoque de género y un alcance interseccional, que beneficie especialmente a quienes están -expuestas a más de un factor de vulnerabilidad.
7. La libertad de conciencia, en lo que tiene que ver con la decisión de procrear o no, es un asunto personalísimo, individual e intransferible que se corresponde con una de las dimensiones de los derechos reproductivos, concretamente, la autonomía reproductiva. Al Estado le está prohibido intervenir mediante coacción o violencia.
8. La penalización del aborto sanciona a quien actúa conforme a sus propios juicios e intimas convicciones. Así, el delito de aborto es una imposición de una manera específica de proceder (asumir la maternidad, aun en contra de la voluntad) y, por tanto, una vulneración a la libertad de conciencia de las mujeres.
9. La competencia legislativa para tipificar qué conductas constituyen delitos y cuáles deben ser las penas aplicables, encuentra límites formales y materiales de carácter constitucional, como lo es la dignidad humana.

10. La penalización del aborto no ha tenido incidencia en la disminución de la práctica de abortos consentidos. Adicionalmente no protege al bien jurídico que pretende garantizar (vida en gestación). Por el contrario, sí restringe derechos fundamentales de las mujeres e incide en que se haga de manera insegura y clandestina. Por tanto, este delito desconoce la finalidad constitucional de prevención general de la pena y la característica del uso del derecho penal como mecanismo de último recurso o ultima ratio.



Se brinda el espacio de cajón de preguntas y respuestas con los participantes, dándole toda la confianza para interactuar, debido a que ser un tema de asunto intimo muchos se limitan a no opinar, causa sonrisas y pena, pero se aterriza la realidad de las sobre las sexualidad y sus complicaciones y las enfermedades que se vuelves cada vez más frecuentes en el mundo entero.

Luego de responder a las dudas de los participantes se da por finalizada la actividad de educación en salud, siendo las 12:00 am del día 16 de septiembre del año en curso cumpliendo con el objetivo de la actividad.

ANEXOS RELACIONADOS DEL ACTA

Detalle del anexo

1. Lista de asistencia
2. Evidencia Fotográfica

CONCLUSION DE LA ACTIVIDAD:

- La falta de educación sexual adecuada puede llevar a la desinformación y decisiones no informadas. La educación sexual precisa y comprensible es fundamental para que los adolescentes tomen decisiones saludables y responsables sobre su sexualidad.
- La cultura y el contexto socioeconómico en el que crecen los adolescentes pueden influir en sus metas y planes. Por ejemplo, las expectativas familiares y las oportunidades educativas disponibles varían según la cultura y la situación económica.
- Se observa que durante el conversatorio son muy activas a la hora de participar en estos temas, y que en su mayoría dominan el tema de infecciones de transmisión sexual, y sexo seguro, esto de alguna manera permite identificar que se están cuidando su vida de las Enfermedades de transmisión sexual.
- Se recuerda que la importancia del sexo seguro y el alto riesgo que se presenta en esta labor, que en muchos casos se pasa por desapercibido cualquier ITS ya que muchas veces sus síntomas son confusos o simplemente no son percibirles y por esta razón se dejan avanzar estas enfermedades y además se siguen transmitiendo pareja a pareja y este hecho las hace un peligro.
- En resumen, hablar sobre las Enfermedades de Transmisión Sexual es fundamental para promover la salud sexual, prevenir la transmisión de infecciones y reducir el estigma asociado a estas enfermedades. Además, contribuye a la concienciación pública y a la promoción de prácticas sexuales seguras.

RESULTADOS E IMPACTO DE LA ACTIVIDAD:

- Los asistentes manifiestan que la presión de grupo puede influir en las decisiones y la planificación de los adolescentes. Pueden sentirse presionados para encajar

o tomar decisiones apresuradas debido a la influencia de sus amigos o compañeros.

- Las experiencias personales, como la exposición a desafíos, el éxito y el fracaso, pueden impactar en la planificación de los adolescentes. Estas experiencias les brindan oportunidades para aprender y crecer en su capacidad de tomar decisiones informadas.
- Los adolescentes a menudo se ven influenciados por los modelos a seguir en sus vidas, como padres, maestros, amigos y figuras públicas. Si tienen modelos a seguir que valoran la planificación y la toma de decisiones responsables, es más probable que desarrollen esas habilidades.
- Se realiza la sensibilización encontrando un resultado altamente positivo ya que durante el conversatorio se da a conocer también el grado de conocimiento que tienen la población objeto frente a sus riesgos, y también en este caso se aclaran dudas con respecto a las temáticas tratadas, además también se hace sensibilización de transmitir y educar frente a esos temas a sus hijos.
- Discutir las ETS en entornos educativos es fundamental para brindar a los jóvenes información precisa y completa sobre la salud sexual y cómo protegerse a sí mismos y a sus parejas.
- Los participantes manifiestan Hablar sobre ETS también puede proporcionar apoyo emocional a las personas que las tienen. El diagnóstico de una ETS puede ser estresante y emocionalmente desafiante, y hablar sobre ello puede ayudar a reducir el aislamiento y brindar apoyo a quienes lo necesitan.
- Los estudiantes refieren dentro del proceso que Discutir ETS aumenta la concienciación sobre la existencia de estas enfermedades y sus riesgos. Esto puede llevar a una mayor adopción de prácticas sexuales seguras, como el uso de condones y la realización de pruebas regulares.

ANEXO: EVIDENCIA FOTOGRAFICA

FOTO N°1



FOTO N°2



FOTO N°3



FOTO N°4



	CONTRATATO INTERADMINISTRATIVO 232 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024	

FOTO N°5



FOTO N°6



JESSICA TATIANA ROBLES SANCHEZ
PSICÓLOGA DE SALUD PUBLICA
TP°244528

MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA
DIRECCION LOCAL DE SALUD
HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC

FECHA: 23 Sept 2024 | HORA: 8:00am | LUGAR: Inst. Edu. San Felipe

CURSO DE VIDA: PRIMERA INF. | INFANCIA | ADOLESCENC X | JUVENTUD X | ADULTEZ | VEJEZ

ENTORNO: HOGAR | COMUNITAR | EDUCATIVO X | LABORAL | INSTITUCION

DIMENSION: PUEBLO Y Comunidades

ACTIVIDAD: Conmemorar la Semana Andina

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Conmemorar la Semana Andina para la prevencion de Embarazos En adolescentes

No.	Tipo de participante (Funcionario, Comunidad)	Nombres	Apellidos	Tipo Identificación (CC, TI, RC)	Número de identificación	Direccion: Barrio y/o Vereda (Urbano-Rural)	Número de Telefono	Edad	Sexo	Pertenencia étnica (Afrocolombiano, Raizal, Indigena, Gitano, Ninguno)	LGBTI (Si - No)	Lideres comunitarios (SI - No)	Victima del Conflicto Armado (SI - No)	Discapacidad (SI- No)	Firma
1	Stud	Gabriel Luna	Olarte	ti	1077013451	San felipe	3215522495	M	N	N	N	N	N	N	GABRIEL
2	Stud	Dahian Nalbeth	García valle	ti	1063600721	San felipe	3185615106	F	N	N	N	N	N	N	Dahian
3	Stud	Nicolas	Olivares jimenez	ti	1058204916	San felipe	3216969087	M	N	N	N	N	N	N	NICOLAS
4	Stud	Salome	Reyes Garzon	ti	1054571038	San felipe	3505261914	7	f	N	N	N	N	N	Salomé Reyes
5	Stud	Juan David	Gomez Montoya	RC	1053874034	San felipe	3105057850	6	m	N	N	N	N	N	Juan
6	Stud	Jacker Alexandr	Valle niño	RC	1663601120	San felipe	3223695051	6	m	N	N	N	N	N	Alex
7	Stud	Valle Nevis	Oriana Preciado	ti	1067742340	San felipe	3136665865	6	f	N	N	N	N	N	NEVIS
8	Stud	Jhanys	Valle Guerrero	ti	1081835964	San felipe	3023961884	6	f	N	N	N	N	N	.
9	Stud	Didier Alejandro	cardonas Espinosa	ti	1072925927	San felipe	3138505552	7	m	N	N	N	N	N	Didier
10	Stud	Jose Manuel	cardona	ti	1068041204	San felipe	3227838388	7	m	N	N	N	N	N	Jose Manuel
11	Stud	Lina Sofia	Malecha tello	ti	1111205601	San felipe	3173614693	7	f	N	N	N	N	N	Lina Sofia
12	Stud	Maria Alejandra	Rodriguez	ti	1107989737	San felipe	3122013355	8	f	N	N	N	N	N	maria
13	Stud	ASHLY SARAY	Vergara Gutierrez	ti	1078886371	San felipe	- - - -	7	f	N	N	N	N	N	AS/R
14	Stud	Yisleny Liana	Uribe Quintero	ti	1112046662	San felipe	3127264790	7	f	N	N	N	N	N	Luiana
15	Stud	Ariana Isabella	Caruzata Sandoval	H.	1111206301	San felipe	3133228836	7	f	N	N	N	N	N	Ariana

CARGO: psicología

FIRMA: